



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Relaciones Internacionales

**“LOS CAMBIOS DEL CONCEPTO DE
DESARROLLO EN LA ONY Y EL BANCO MUNDIAL
DURANTE LOS AÑOS NOVENTA Y EL IMPACTO
EN SU VISIÓN ACTUAL”**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A**

YIZREEL MANUEL URQUIJO TORRES

TUTOR: DR. ALFONSO FRANCISCO SÁNCHEZ MUGICA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MÉXICO, D.F. AGOSTO DE 2007

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por llenar mi vida de bendiciones.

A mi familia, por ser lo más importante que tengo en este mundo.

A mis papás, por su amor, dedicación, entrega, enseñanzas y por formarme como la persona que soy, porque sin ellos ninguno de mis logros hubiera sido posible.

A mi papá, eres un ejemplo de perseverancia, nobleza y entrega. De forma discreta y callada siempre has sido un excelente padre para nosotros, apoyándonos en nuestros planes y proyectos. Ahora te dedico este esfuerzo y sé que en cualquier aventura que emprenda, estarás ahí conmigo.

A mi mamá, por tu amor incondicional, dedicación absoluta y por los años que en el día a día y paso a paso has estado con nosotros, apoyándonos en todo momento y buscando lo mejor para nosotros. A ti te debo gran parte de lo que soy y sabes que sin ti, nada de esto sería posible.

A mis hermanos, que aunque se encuentren lejos, están realizando sus sueños y alcanzando sus metas. Crecer con ustedes fue lo mejor; no me imagino mi vida de otra forma. Me encantaría que estuvieran aquí para compartir un logro más, pero sé que desde Cancún y Australia me están deseando lo mejor.

Isaí, siempre has sido un gran hermano. Desde chicos me cuidabas y apoyabas para que persiguiera mis ideales. Sé que estás viviendo una etapa muy diferente y que lograrás todo lo que te propones. Ahora cierro un ciclo y sé que continúas apoyándome y que lo harás con el resto de los objetivos que me trace, sabes que es recíproco.

Iker, tu alegría y espontaneidad son únicas. Hemos compartido tanto y me da mucho gusto ver cómo cumples tus objetivos y, más aún, aprendes de la vida y te conviertes en un excelente ser humano. Sé que la próxima vez que nos veamos tendrás miles de experiencias que contarme y seguiremos disfrutando los momentos juntos.

A mis amigos de la facultad, a mis amigos barqueros, amigos de la prepa y amigos de misiones por ser una inspiración para alcanzar mis metas y perseguir mis sueños; porque su apoyo siempre me ha dado fortaleza para continuar hacia delante y mirar hacia el futuro con esperanzas.

A mis familiares, por estar pendientes de mi trayectoria y hacerme sentir apoyado en todos los pasos que he dado a lo largo de mi vida.

A mis profesores de la facultad, a quienes debo gran parte de mi formación académica y las inquietudes por llevar a cabo una investigación de esta naturaleza, teniendo en cuenta las grandes necesidades de la sociedad mundial.

Al Profesor Alfonso Sánchez Mugica, por su apoyo para la realización de la presente tesis.

A la UNAM por ser el espacio de reflexión y discusión que me ha permitido formarme como internacionalista y poder plantear esta tesis.

A todas aquellas personas que de una forma u otra han contribuido a mi formación profesional pero, sobre todo, a mi formación humana.

A las personas que luchan por la consecución del desarrollo y encaminan sus esfuerzos hacia ello, porque mantengo la esperanza de que la situación presente mejorará.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. El marco teórico del desarrollo.....	7
1.1 La teoría del desarrollo.....	8
1.2 La teoría de la dependencia.....	14
1.3 La teoría de la interdependencia.....	19
1.4 El enfoque neoliberal.....	24
1.5 Enfoque postmoderno y el surgimiento del post-desarrollo.....	30
2. De las concepciones iniciales a los años de crisis.....	37
2.1 Las primeras concepciones del desarrollo en el BM: de 1944 a los años setenta.....	39
2.2 Las primeras concepciones del desarrollo en la ONU: de 1945 a los años setenta.....	49
2.2.1 El surgimiento de comisiones económicas regionales, el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).....	49
2.2.2. La creación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).....	53
2.2.3. La realización de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).....	57
2.2.4. La unión del “Tercer Mundo”: el nacimiento del Grupo de los 77 (G-77).....	60
2.2.5. Las voces “disidentes”: el Movimiento de los No Alineados (Noal).....	63
2.3 La crisis del desarrollo de los años ochenta.....	65
2.4 Las críticas hechas al BM en el marco del desarrollo.....	72
3. Nuevas realidades, nuevos conceptos.....	76
3.1 Los cambios en la realidad internacional de los años noventa.....	78

3.2 El surgimiento del concepto de desarrollo humano.....	83
3.3 El surgimiento del concepto de desarrollo sostenible.....	93
3.4 El surgimiento de los conceptos de desarrollo social, desarrollo cultural y capital social.....	100
3.5 El nuevo Marco Integral de Desarrollo del BM.....	109
3.6 La confluencia de estos nuevos conceptos: la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	115
CONCLUSIONES.....	120
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	127

INTRODUCCIÓN

La noción de bienestar ha estado presente en las sociedades a lo largo de toda su historia, lo cual, en el caso de los países “occidentales”, se hace más evidente con el advenimiento de la Revolución Industrial y la mejoría en las condiciones de vida derivadas de ésta. Han sido variadas las interpretaciones que cada cultura y civilización han formulado en momentos determinados sobre el bienestar y las formas de alcanzarlo. Ello ha respondido a la existencia de visiones diferentes sobre las aspiraciones individuales, sociales, materiales y espirituales de cada cultura; no obstante, se ha postulado un común denominador sobre lo que el bienestar implica. Es en el siglo XX cuando surge un concepto que retoma los planteamientos occidentales sobre las implicaciones del bienestar, buscando que el resto de las sociedades adopten una posición común con respecto a las necesidades que debían ser satisfechas. De esta forma, el concepto de desarrollo ve la luz como resultado del término de la Segunda Guerra Mundial cuando, ante los flagelos a los que gran parte de la humanidad había sido sometida y las condiciones precarias en que miles de millones de personas en todo el mundo se encontraban, se postula esta concepción para superar el relativo atraso que enfrentaban varios países. Actualmente, sin embargo, se le relaciona con la búsqueda por aumentar los niveles de bienestar y garantizar un estilo de vida digno para todos los seres humanos y sociedades, a la vez que se logra la ampliación de sus capacidades y opciones permitiendo, por ende, alcanzar su mayor potencial.

Es en el mismo contexto del término de la Segunda Guerra Mundial, cuando surgen dos organismos internacionales cuyo papel en el desarrollo es vital. Tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el Banco Mundial (BM) son creados en el entendido de forjar un nuevo sistema internacional que responda a los cambios en la realidad del momento, que obligaban a superar los problemas y confrontaciones vividos hasta entonces. Ello no implica, sin embargo, que sean coincidentes en sus objetivos y forma de trabajo, pues la óptica bajo la cual estos organismos abordan los principales problemas mundiales en materia de desarrollo parte de puntos diferentes, tanto por su carácter y finalidad, como por su estructura. La ONU, desde sus inicios, ha

tenido como uno de sus objetivos principales el fomentar el desarrollo de las naciones, ya que al encontrarse en un ambiente de mayor igualdad social y económica, existirían las condiciones propicias para el mantenimiento de la paz mundial, pues no habría amenazas a la dignidad humana. El BM, por su parte, buscaba el desarrollo económico, partiendo de una lógica de ampliación de mercados para permitir el crecimiento del sistema capitalista, ante lo cual es menester que haya consumidores, es decir, personas con poder adquisitivo suficiente, por lo cual la pobreza debía ser erradicada.

Los problemas sociales, entre los que se encontraban la pobreza, el atraso, la marginación, la explotación, entre otros, persistentes en la gran mayoría de los países –tanto en aquéllos que recién lograban su independencia, como los que ya tenían varios años o incluso siglos de existencia-, obligaban a estos organismos a abocarse a la solución de dichos problemas, mediante programas y políticas públicas derivadas de las concepciones del desarrollo que se tenían en el momento.

En sus inicios, las concepciones del desarrollo de la ONU tenían por objetivo que los países que serían considerados posteriormente como el “Tercer Mundo” alcanzaran condiciones similares a aquellos industrializados, logrando superar la pobreza y el relativo atraso en que se encontraban, y con ello impulsar un desarrollo social y no sólo económico. Para el BM, por el contrario, el concepto de desarrollo estaba ligado inicialmente a las necesidades de reconstrucción, en especial para aquellas naciones que habían enfrentado los estragos y destrucción del recién terminado conflicto bélico; además de buscar la mejoría en los indicadores económicos, en especial el Producto Interno Bruto, y su indicador *per cápita*, pues se pensaba entonces que un mayor crecimiento derivaría en mayor desarrollo.

Las concepciones que postulaban los dos organismos tuvieron un cierto grado de discrepancias pues, al tener funciones, atribuciones y visiones diferentes sobre la problemática mundial y las formas para lograr el desarrollo de las naciones, estos organismos siguieron rutas diferentes, tanto en la conceptualización del mismo, como en la formulación y recomendación de políticas públicas. Estas posiciones encontradas se reflejaron aún más en el tipo de necesidades a las que se buscaban hacer frente, aunque tampoco se puede decir que se estuviera en un escenario de confrontación entre ambas pues, no sólo es el Banco Mundial parte del sistema de Naciones Unidas,

sino que además sus visiones coincidían en ciertos indicadores y postulados, como la búsqueda del crecimiento económico y el destinar recursos para el combate a la pobreza y el subdesarrollo. Ello se debía a que entonces se pensaba que mediante ciertas políticas de desarrollo, los países pobres podrían alcanzar los niveles de producción y consumo de aquellos industrializados.

En las décadas posteriores, el trabajo realizado por cada uno de los organismos, derivado de las concepciones del desarrollo a las que se apegaban, siguió caminos diferentes y, mientras que la concepción del BM se enfrascó en aspectos económicos, la ONU tuvo reconceptualizaciones constantes, como consecuencia de los cambios en la realidad mundial y las problemáticas derivadas de ello a las que había que hacer frente, pues su misma composición y carácter la hacían más cercana a diversos grupos sociales y más atenta a los reclamos de la población mundial.

Los años noventa trajeron cambios importantes para las concepciones del desarrollo como resultado de la transformación de la realidad internacional. Por un lado, la disolución de la Unión Soviética dio paso a la implantación del capitalismo en todo el orbe, que además se encontraba en una etapa neoliberal. Como resultante de ello, los programas de desarrollo dieron un giro, sacrificándose entonces las necesidades de los más vulnerables, para dar paso a esquemas que, inspirados en la ideología neoliberal, buscaban la menor intervención del Estado en la economía y, por ende, en las riendas del desarrollo. Ante esta realidad, aunado a los problemas sociales de la década anterior, entre los que destacan el aumento y agudización de la pobreza, la migración, la mayor desigualdad y polarización social, el grave endeudamiento de algunos países en desarrollo, el deterioro en la calidad de vida en los mismos, el deterioro ambiental, el aumento de la violencia y de ciertos conflictos sociales, se desató una serie de críticas hacia organismos internacionales como el BM pues, en vez de facilitar el desarrollo de las naciones, se planteaba que las políticas del organismo lo estaban obstaculizando. Ello debido no sólo al respaldo que el BM había dado a la ideología neoliberal, sino incluso al impulso a las reformas en los países en vías de desarrollo, tendientes a la implantación de este modelo.

Las críticas hechas hacia el organismo, surgidas por el malestar generalizado a nivel mundial ante el camino seguido por el BM, provenientes de ciertos sectores de la

sociedad civil, de movimientos sociales, intelectuales e incluso funcionarios del mismo Banco, si bien no fueron atendidas del todo, tampoco fueron completamente ignoradas. Tanto las diversas críticas recibidas, como los cambios imperantes en la realidad internacional y su recomposición interna llevaron al Banco a buscar una posición diferente frente al desarrollo, con lo que se dio un acercamiento a la ONU, que en ese momento también se encontraba en un proceso de reconceptualización pues, ante un nuevo contexto internacional, había que replantear los conceptos y su aplicación. De esa necesidad de repensar los conceptos y adecuarse a la dinámica de la sociedad mundial, se postularían los conceptos de desarrollo humano, con énfasis en las necesidades y capacidades de las personas, a través de nuevos indicadores, como la educación y la salud; el desarrollo sostenible, que pugnaba por la consecución del desarrollo, garantizando el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos, buscando no agotarlos; el desarrollo social, con una visión de comunidad, frente al individualismo sostenido por el neoliberalismo, y el desarrollo cultural, buscando garantizar la diversidad en este sentido, frente a las corrientes homogeneizadoras de la globalización.

Los cambios vividos en los años noventa dieron paso, asimismo, a nuevos debates teóricos e ideológicos en el campo de las Ciencias Sociales, resultantes no sólo de las transformaciones de la sociedad mundial, sino también de la necesidad de buscar alternativas a los enfoques tradicionales. El surgimiento de este tipo de corrientes permitió, de igual forma, que la concepción del desarrollo fuera abordada desde diferentes puntos, lo cual enriqueció el debate en torno al mismo, que más tarde sería recuperado por los organismos internacionales.

A partir del año 2000, con la celebración de la Cumbre del Milenio y la Declaración hecha en la misma, de la que derivaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se da una convergencia en cuanto a ciertas concepciones del desarrollo por parte de los dos organismos, resultando en nuevos esquemas de trabajo, en especial para el Banco Mundial. Ello quedaría demostrado con la visión adoptada en los Informes anuales que desde entonces partirían del análisis de dichos Objetivos y el impulso dado a la agenda planteada como consecuencia de la Cumbre del Milenio.

Las transformaciones y evolución del concepto nos invitan a analizar las visiones que actualmente comparten estos organismos, ya que el impacto que ello ha tenido se ha dejado sentir en la formulación de una nueva agenda del desarrollo, que no puede ser pasada por alto, en especial en un contexto en el que la mayor parte de la población mundial se encuentra en situación de carencia de estos planteamientos del bienestar.

El análisis de los conceptos es vital, pues éstos influyen decisivamente tanto en la formulación de teorías, como de políticas, lo cual en el caso del desarrollo es innegable. Con tal panorama en mente, iniciamos el presente trabajo con el análisis de diferentes aproximaciones teóricas del desarrollo, de forma que se pueda comparar la concepción de este proceso desde perspectivas opuestas, de manera que se cuente con mayores elementos analíticos.

El capítulo uno es, por consiguiente, una recopilación de teorías que han abordado el desarrollo con visiones contrarias. En el capítulo dos se hace un análisis histórico de las concepciones iniciales que dan pie a la formulación de ciertos modelos y políticas, que tienen su punto de quiebre en la crisis del desarrollo de los años ochenta. En este espacio se analizan los principales grupos, programas o agencias que surgen a lo largo de las décadas y que fomentan y amplían el debate del desarrollo desde distintas perspectivas, de acuerdo a su posición en la escena internacional. Finalmente, en el capítulo tres se analizan las transformaciones del concepto, así como el surgimiento de nuevas visiones ante los cambios en la sociedad internacional, la dinámica misma del proceso del desarrollo, las crisis experimentadas en los años ochenta, a las que había que hacer frente y la convergencia de estas visiones en una agenda a nivel mundial, cristalizada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El objetivo general de la presente investigación es estudiar las transformaciones en las concepciones del desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial experimentadas en los años noventa como consecuencia de los cambios del momento y las problemáticas no resueltas en las décadas anteriores de existencia de las políticas desarrollistas. Ello con la finalidad de analizar las visiones actuales del desarrollo que comparten estos organismos, así como las causas y consecuencias de

esta convergencia en posturas, y los retos actuales de los organismos en materia de desarrollo.

La hipótesis principal es, a su vez, que los cambios en la realidad internacional de los años noventa, aunado a las críticas suscitadas la década anterior, llevaron a la ONU y el BM a replantearse las concepciones que tenían del desarrollo, buscando que de éstas se desprendieran nuevas visiones sobre la forma de hacer frente a la problemática del momento. A raíz de estas transformaciones, surgen nuevos marcos de interpretación sobre el mismo, con lo cual comienza a hablarse de distintos tipos de desarrollo, dejando atrás las concepciones exclusivamente económicas, formulándose entonces una visión más integral, que habrá de permanecer hasta nuestros días.

1. El marco teórico del desarrollo

La construcción de las teorías está determinada por la observación de la realidad y la construcción, el uso y manejo de ciertos conceptos, dando paso a interpretaciones sobre los sucesos, derivando en visiones que buscan explicar el funcionamiento y las causas de tales acontecimientos.

El desarrollo es un concepto que, a pesar de resultar novedoso en el marco del fin de la Segunda Guerra Mundial, retoma postulados de corrientes como la modernidad.¹ Es, sin embargo, un contexto diferente en el que surge el desarrollo y, por lo tanto, se ve la necesidad de contar con una concepción que, a pesar de que pueda compartir algunas premisas de otros enfoques, signifique también un rompimiento con el pasado, a la luz de condiciones inéditas en la realidad internacional.

A partir del impulso que el concepto de desarrollo recibe por ciertos actores internacionales, en especial por los organismos internacionales y dentro de éstos son la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM) dos de los principales sujetos involucrados al respecto, comienza a teorizarse sobre las implicaciones del desarrollo a partir de distintos enfoques. Ello no implica, sin embargo, que el desarrollo sea un tema prioritario que se aborda en las teorías de la disciplina de las Relaciones Internacionales; por el contrario, éste es un tema marginado y, en algunos casos, abordado tangencialmente, ya que las premisas básicas de las teorías de la disciplina, en especial en el contexto del mundo bipolar, eran las cuestiones políticas y militares. Es a lo largo de la década de los noventa cuando, gracias a los cambios en la realidad internacional, nuevas temáticas empiezan a ser abordadas por la disciplina; algunas de ellas ya tenían algún tiempo de estar presentes en las RR.II., pero

¹ La modernidad se sustentaba en dos ideas principales: el progreso, definido como el mejoramiento de la humanidad a través del conocimiento de las leyes básicas que rigen la naturaleza, y el supuesto de que la realidad es totalmente objetiva, ante lo cual el método científico, basado en el planteamiento de hipótesis que serían comprobadas o rechazadas mediante la experimentación. Ello daría paso a que, a nivel filosófico y, en el caso de nuestro interés, el desarrollo, se postulara la posibilidad de construir un mundo diferente y nuevo, basado en la idea de igualdad entre los seres humanos, independientemente de sus diferencias sociales, lo cual daría paso a la búsqueda de la homogeneidad, fundamentada en la integración y subordinación de sociedades y territorios a los dictados del modelo capitalista de producción económica y reproducción social, afianzado en el mundo desde el siglo XVIII. Cf. Blanca Ramírez Velázquez. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, Universidad Autónoma de México-Xochimilco/Porrúa, México, 2003.

no se les había tomado mucho en cuenta. Es por ello que el desarrollo debe ser estudiado bajo diferentes perspectivas pues, a excepción de la teoría del desarrollo, éste ha sido un tema con poca relevancia para los teóricos de la disciplina.

Algunas de las principales corrientes teóricas que hacen referencia al desarrollo serán tratadas a continuación. Por tales motivos, en el presente capítulo se estudiarán diferentes teorías que han tratado el tema, ya sea de manera profunda o superficial. En primera instancia, se presentará la teoría del desarrollo, por su mayor trascendencia para el tema. Posteriormente, se analizará la teoría de la dependencia y su impacto en las concepciones del desarrollo, en especial la influencia que ejerce en los países en vías de desarrollo, que para ese entonces se denominaron subdesarrollados. La teoría de la interdependencia será la siguiente en ser abordada, ya que sus principales postulados, si bien aportan elementos novedosos al análisis de la sociedad internacional, se encuentran inscritos en la corriente realista de las Relaciones Internacionales y, en el caso del desarrollo, se presentan en cierta forma como respuesta a la teoría de la dependencia. A partir de la importancia e influencia que adquiere el neoliberalismo durante los años ochenta, será estudiada esta corriente pues, además de que incide notablemente en las políticas públicas, y por ende en el desarrollo, a nivel teórico también se presenta como una concepción que habrá de ser respaldada por teóricos de países desarrollados, afianzándose entonces como uno de los paradigmas dominantes en diferentes disciplinas. Finalmente, se analizará el enfoque postmoderno y su vertiente, el postdesarrollo, ya que estos enfoques, si bien han sido marginados en gran medida de las Relaciones Internacionales, han hecho aportes significativos, sobre todo en el análisis de los conceptos, a partir de la deconstrucción de los mismos y el análisis de los elementos que los componen.

1.1 La teoría del desarrollo

Los años cuarenta trajeron a la mesa de reflexión nuevos conceptos, ante los cambios resultantes de la Segunda Guerra Mundial y del orden internacional establecido como consecuencia del conflicto bélico. El desarrollo, en este contexto, no se presentó como

un concepto aislado, sino que varios enfoques empezaron a abordarlo para explicar la situación del momento y los cambios originados por éste. Ello llevó a la formulación de nuevas teorías, inspiradas principalmente en la Economía, que llevaron a la proposición de diferentes mecanismos para que los países que presentaban condiciones de atraso relativo frente a aquellos industrializados, pudieran alcanzar mayores niveles de bienestar. Surgió de esta forma la teoría del desarrollo, que inicialmente tuvo un gran respaldo, tanto por los distintos gobiernos de las naciones que tenían como uno de los principales retos la superación de la pobreza, como por los organismos internacionales.

La teoría del desarrollo se caracterizó por tener fines prácticos y objetivos muy específicos pues, como toda teoría, busca explicar la realidad por una parte, mientras que otro de los objetivos es el transformar en cierta forma esa realidad. Inspirada en postulados económicos tendentes a la formulación de modelos que coadyuvaran a la mejoría de las condiciones de los países que se incorporaban al sistema internacional y aquellos que habían sido colonias de metrópolis europeas –presentando como secuelas de los procesos de colonización pobreza, explotación y atraso relativo-, esta teoría buscó ser un mecanismo facilitador del desarrollo. Su objetivo principal en los años cincuenta, cuando vio la luz, era lograr elevar la productividad de las colonias británicas, francesas y portuguesas en África y Asia (que para ese entonces representaban el 28% de la población mundial), ante la inminente descolonización de las mismas; así como impulsar el despegue económico de América Latina, que representaba otro 7% de la población mundial.² En ese contexto, se planteaba que el desarrollo tal como era concebido, daría paso a mejores oportunidades al término de los procesos de independencia, tratando de asimilar las ventajas que se postulaban eran resultado de la colonización por parte de países europeos. Otro de los objetivos de esta teoría era que los gobiernos nacionales, inspirados en el diseño de los acuerdos de Bretton Woods, pudieran manejar sus economías buscando maximizar el crecimiento y el empleo.³ Ello como resultado de la influencia del modelo económico keynesiano, que en esos años obtenía un gran consenso, que postulaba que el Estado era el encargado del

² Colin Leys. “The Rise and Fall of Development Theory”, en Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, pp.109-110.

³ *Ibíd.*, p.110.

crecimiento económico, que sería logrado a través de políticas de la expansión del empleo, derivando en el aumento en el poder adquisitivo e incentivando de esta forma, el consumo. En resumidas cuentas, podemos decir que bajo este enfoque, cuyos fines eran absolutamente prácticos y a mediano plazo, el objetivo principal del desarrollo era el crecimiento, el agente del desarrollo era el Estado y los medios para alcanzarlo eran los instrumentos de política macroeconómica.⁴ Debido a los objetivos planteados por la teoría del desarrollo, hubo un gran impulso y respaldo tanto por parte de los organismos internacionales como por diferentes gobiernos nacionales. Ello se debió a las coincidencias entre ellos con respecto a que el crecimiento económico derivaría en mayor desarrollo y el papel que el Estado debía tener en el asunto, postulados básicos de esta teoría. Si bien este esquema funcionó durante los años iniciales de la teoría del desarrollo, después habrían de suscitarse cambios que llevarían al cuestionamiento de estas proposiciones teóricas ante las crisis de la propia teoría, por un lado, y la crisis del modelo keynesiano, por el otro.

Los inicios de la llamada era del desarrollo permitieron la legitimidad de esta teoría y, gracias al apoyo recibido por parte de distintos actores internacionales, aunado al optimismo inicial con el que diferentes países nacieron a la vida independiente y los planteamientos entonces formulados, se pensaba que los niveles de vida de las distintas poblaciones nacionales aumentarían de seguirse los postulados de dicha teoría. Ello habría de cambiar algunos años más tarde, ante el incumplimiento de los objetivos planteados en los tiempos previstos y el agotamiento de respuestas de parte de esta teoría para explicar el fracaso de ciertas políticas desarrollistas.

Como respuesta al fracaso de los planteamientos iniciales que habían sido delineados para que los distintos países alcanzaran las condiciones de vida y los niveles de bienestar de aquéllos industrializados, la teoría del desarrollo tuvo que replantear los objetivos a ser alcanzados y los beneficios que de estos se derivarían. De esta forma, la visión y finalidad del desarrollo para los países que carecían de éste, habría de iniciar siendo que en los años cincuenta se lograra la reconstrucción y el crecimiento, dando paso a que estas naciones pudieran alcanzar el grado de industrialización y consumo de aquellos que habían sido sus metrópolis. Para los años

⁴ *Ibíd.*

sesenta, los postulados básicos de esta teoría habrían de reducirse a que, gracias a las políticas desarrollistas, estos países pudieran lograr el crecimiento económico suficiente para elevar el nivel de bienestar de la población. Como resultado de las crisis de la década siguiente, los fines prácticos de la teoría se orientarían a asegurar ciertos renglones de las obligaciones del Estado, como la educación y la salud, sin que ello implicara que estos servicios fueran de la calidad necesaria, ni extensivos a toda la población, pero suponían el mínimo deseable. Finalmente, en los años ochenta, con los programas de ajuste estructural, los objetivos iniciales de esta teoría se ven derrumbados pues, debido al giro en las políticas públicas, tanto nacionales, como internacionales, las necesidades básicas se ven sacrificadas para dar paso a las obligaciones estatales en materia financiera.⁵

Las primeras críticas que la teoría del desarrollo recibió se debieron a su incapacidad para proponer modelos que supusieran alternativas al capitalismo pero, recordando el contexto de Guerra Fría en que se encontraba, ello hubiera significado aceptar la ideología socialista, lo cual era impensable en el enfrentamiento bipolar en todas sus esferas, incluido el aspecto ideológico, en el que las teorías se inscribieron. Al haberse centrado primordialmente en aspectos económicos, dejando de lado otros tan importantes como aquéllos de corte social y cultural, provocó un cierto enfrascamiento de esta teoría, que habría de profundizarse con el advenimiento de diferentes cambios en la sociedad internacional, ante lo cual sus postulados iniciales perdieron vigencia, pues las nuevas condiciones en el escenario internacional no correspondían al contexto en que esta teoría había sido propuesta. Asimismo, la teoría del desarrollo fue vista, principalmente en los países subdesarrollados, como la forma de legitimar modelos impulsados por distintas exmetrópolis europeas para acelerar el crecimiento de sus antiguas colonias en el nuevo contexto internacional y que, de esta forma, la colonización fuera vista, en esta lógica, como un proceso de incorporación a las nuevas formas postcoloniales del capitalismo con beneficios tangibles en el aumento en los niveles de bienestar, de acuerdo a indicadores establecidos.

⁵ Marc Edelman y Angeliq ue Haugerud (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, Introducción, p.27.

Por otra parte, ante los vacíos dejados por la teoría del desarrollo, o los desacuerdos frente a los modelos propuestos y las premisas de las cuales partía, surgieron nuevas corrientes y enfoques, buscando en un inicio explicar y, posteriormente, proponer el rumbo que el desarrollo tenía en el momento. Ello da paso a que esta teoría entre en una crisis, tanto por la incapacidad de explicar el cambio en el rumbo que el desarrollo habría de seguir en los años siguientes, como por los fenómenos que la habían rebasado, que habían implicado el fracaso de sus objetivos iniciales. Podemos ubicar, entonces, que el contexto internacional en que había surgido esta teoría había desaparecido para fines de los años ochenta por, entre otras razones, el debilitamiento del Estado bajo los esquemas neoliberales. Recordemos que una de las premisas principales de la teoría, al surgir en los años cincuenta, era que el actor por excelencia para fines del desarrollo era el Estado, quien habría de formular las políticas que darían paso a la consecución de las metas planteadas y mantener las riendas de la economía y el desarrollo.

Frente al estancamiento en la teoría del desarrollo, como resultado de la aparición de nuevos enfoques que se alzaron como dominantes, tanto a nivel teórico como práctico, derivando en nuevos esquemas, modelos y políticas públicas, hubo un debate dentro de la misma teoría, buscando que de ello resultara una adecuación al nuevo contexto internacional. Para 1991, con la publicación de un libro de teóricos del desarrollo, editado por Frans Schuurman, llamado *Beyond the Impasse: New Definitions in Development Theory*, se planteó que la teoría del desarrollo había entrado en una etapa de estancamiento.⁶ Esta visión había estado presente en varios artículos desde mediados de los años ochenta, incluyendo uno de David Booth, quien postulaba que “la investigación empírica del desarrollo se había emancipado de la excesiva generalidad, necesitarianismo, teleología, reduccionismo de clase, dogmatismo y otras influencias de la teoría de la dependencia de corte marxista y, por ende, había empezado a mostrar potencial para iniciativas teóricas frescas.”⁷ Como resultado del replanteamiento de la teoría del desarrollo, a partir de estas nuevas visiones y después de haber retomado las críticas recibidas, buscando responder a éstas, fueron seguidos diferentes caminos. Por

⁶ Colin Leys, *op. cit.*, p.117.

⁷ *Ibíd.*

un lado, hubo quienes plantearon que el problema radicaba en que se había llegado a un estancamiento teórico, que debería ser superado por el surgimiento de nuevos conceptos y una mayor investigación al respecto.⁸ Otra de las propuestas fue buscar un enfoque ecléctico, que conciliara los puntos opuestos entre las diferentes visiones sobre el desarrollo. Una tercera respuesta consistió en rescatar la teoría de la dependencia y darle vigencia en los años noventa, en especial por la presión que los distintos grupos sociales comenzaban a ejercer a favor de una mayor democratización y en demanda de nuevos modelos de desarrollo.⁹ Por otro lado, surgió una visión cuyo objetivo era regresar a la agenda inacabada de los neo-institucionalistas de los años sesenta, con la intención de analizar las dimensiones política y social del desarrollo económico, pero esta vez en términos de la teoría de la elección racional.¹⁰ Finalmente, una quinta respuesta a este estancamiento en la teoría del desarrollo, fue el renunciar al compromiso del desarrollo, buscando únicamente entender lo que sucede,¹¹ sin que ello implique pugnar por un cambio en los modelos desarrollistas o en el camino hasta entonces seguido en el marco del concepto.

Después de este breve análisis cabe preguntarse si, debido a que la teoría del desarrollo se ha visto superada por los acontecimientos y, a pesar de que hay quienes dudan de su validez, incluso después de los cambios que dentro de esta corriente se plantearon como resultado del debate sobre el estancamiento del desarrollo de principios de los años noventa, sería conveniente seguir hablando de la teoría del desarrollo y estudiándola. Aunque es apresurado dar una respuesta, pues ello implica tomar una posición frente a este fenómeno, es necesario hacerlo, ya que la construcción del conocimiento en esferas tan importantes de la realidad internacional debe dar pie a nuevos debates y marcos que permitan incorporar estas temáticas al estudio de la disciplina (a pesar de las críticas que la teoría haya recibido por parte de diferentes sectores).

Las críticas hechas a esta teoría han dejado en evidencia que su falta de cuestionamiento hacia el capitalismo la lleva a dar ciertos fenómenos por hecho, sin

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*, p.120.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibidem.*

plantear alternativas frente a este sistema económico y con ello dificulta el desarrollo de las naciones que más lo necesitan. Ante el nuevo contexto internacional y el surgimiento de distintos actores que pueden llevar a plantear un tipo de desarrollo diferente, que responda a diferentes necesidades y que no sea impuesto, esta teoría debe estar atenta a tales voces e incorporar sus planteamientos, de lo contrario seguirá siendo una herramienta de legitimación y justificación de la imposición de modelos de desarrollo que no corresponden a la realidad de una comunidad, región o nación para la cual esos modelos son formulados.

1.2 La teoría de la dependencia

En los años sesenta comienza a desatarse una serie de críticas hacia la teoría del desarrollo principalmente por el surgimiento de visiones que, ante el desacuerdo con algunas de las premisas básicas de esta teoría, plantean enfoques alternativos, especialmente demostrando los desacuerdos existentes en los países en vías de desarrollo, que habrían de postular su propia visión frente al desarrollo y la forma de alcanzarlo. Es en este contexto cuando aparece la teoría de la dependencia, influenciada en parte por la corriente marxista, demostrada mediante la incorporación del materialismo histórico al análisis del sistema económico mundial, para evidenciar la situación de subdesarrollo de la gran mayoría de países.

Es durante los años sesenta cuando, ante las condiciones antes mencionadas, surge la teoría de la dependencia, siendo sus principales exponentes teóricos latinoamericanos u otros que se habían formado en la región, tales como Samir Amin.

La primera característica de la teoría de la dependencia es la crítica que hace a la teoría del desarrollo, al postular que esta última da por hecho la existencia de una serie de normas de comportamiento, actitudes y valores asociados a la racionalidad económica moderna, basada en la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que derivaría en la acumulación para los

individuos y las sociedades y, por ende, en la consecución del desarrollo.¹² Asimismo, se critica el papel de la teoría del desarrollo como facilitador para la imposición de la modernidad y de su exaltación de las sociedades capitalistas “avanzadas” (entiéndase los países de Europa occidental y Estados Unidos) como modelo a seguir para el resto de las sociedades, planteándose como una necesidad histórica irrefutable el llegar a ese estado.¹³ Debido a estas visiones, se delinean una serie de medidas a llevar a cabo por las sociedades “atrasadas” con miras a impulsar el desarrollo y la modernización, pues su situación se explicaba únicamente como la carencia de este estado, sin tomar en cuenta otro tipo de situaciones o condiciones por las que atravesaran.

Frente a esta situación, que se agudizaba por el fracaso de los modelos desarrollistas en diferentes lugares del planeta o la incapacidad del considerable crecimiento económico que experimentaban algunas regiones –como América Latina– de expandir los beneficios de este proceso a todos los sectores de la población, se plantea la necesidad de buscar nuevos rumbos teóricos, tanto para explicar la situación del momento, como para proponer alternativas a las visiones oficiales del desarrollo.

La teoría de la dependencia surge entonces con la intención de “explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de la región latinoamericana, iniciado de hecho entre 1930 y 1945.”¹⁴ Otra de las razones del surgimiento de esta teoría, es la búsqueda por ofrecer alternativas a los esquemas desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), que Raúl Prebisch, su secretario, había propuesto para la región. Estos modelos estaban inspirados en la “afirmación de la industrialización como elemento aglutinador y articulador del desarrollo, progreso, modernidad, civilización y democracia política”,¹⁵ ante lo cual los teóricos de la dependencia tenían varios desacuerdos.

El objetivo central de esta teoría puede ser identificado como el “comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando parte de ellas estaba en crisis y abría

¹² Theotonio Dos Santos. *La teoría de la dependencia. Balance y Perspectivas*, Plaza y Janés, México, 2002, p.14.

¹³ *Ibid.*, p.15.

¹⁴ *Ibid.*, p.23.

¹⁵ *Ibid.*, p.62.

oportunidad para el proceso de descolonización.”¹⁶ A éste habría que añadirle el explicar la condición de atraso de los países que habían sido colonias europeas y la relación que la explotación del sistema capitalista guardaba para mantener y perpetuar esta situación de subdesarrollo.¹⁷

Los impulsores de la teoría de la dependencia planteaban que el subdesarrollo podría ser definido como una “situación económica, social, política y cultural en la cual se mezclan, de forma negativa, el enclave, el monocultivo, la cuestión racial, el colonialismo interno, el llamado ‘dualismo’ económico”,¹⁸ generado una situación de atraso que deriva en un círculo vicioso del que era prácticamente imposible salir, pues el capitalismo buscaba a toda costa perpetuar esta estructura. Ello da pie a la tendencia creciente a la exclusión social y la marginación, como consecuencia del aumento de la desigualdad social, atribuidos a la concentración de la riqueza en muy pocas manos, mientras que el resto habría de conformarse con la mínima parte de la renta nacional.

Como se mencionaba anteriormente, una de las principales características de la teoría de la dependencia era su crítica al capitalismo. En esta visión se postulaba que, a pesar de que este sistema económico había atravesado por diferentes periodos (mercantilismo, colonialismo e imperialismo), éstos estaban entremezclados unos con otros y que, por grandes que fueran los cambios de forma habidos, el capitalismo nunca ha dejado de explotar la periferia subdesarrollada en beneficio de la metrópoli desarrollada.¹⁹ Ello se debe a que el capitalismo es visto como “un sistema de dos clases combinado con una estratificación múltiple”,²⁰ en el que para que una de ellas goce de los beneficios del desarrollo, la otra tiene que llevar la carga de tal situación, lo que sería visto como la dialéctica de la dependencia.

Al haber analizado las características del subdesarrollo y de la dependencia de los países anteriormente colonizados con respecto a sus ex metrópolis, los teóricos de esta corriente habrían de preguntarse cuáles eran las causas que originaban esta situación. En primera instancia, argumentaban, el subdesarrollo se debía al excedente económico

¹⁶ *Ibidem*, p.24.

¹⁷ De hecho, ciertos autores ven en la colonización europea la raíz de todas las formas de subdesarrollo para las distintas sociedades. Véase André Gunder Frank. *Sobre el subdesarrollo capitalista*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, p.12.

¹⁸ Thetonio Dos Santos, *op. cit.*, p.63.

¹⁹ André Gunder Frank, *op. cit.*, p.112.

²⁰ *Ibid.*

que había sido transferido de las colonias a las metrópolis, lo cual generaba la acumulación de capital en éstas últimas y la desacumulación en las primeras. La explotación desmedida en las sociedades coloniales, aunado al despilfarro y los sacrificios hechos –que excedían a la contribución recibida- sería la segunda causa de tal situación. En tercer lugar, las irregularidades del desarrollo a lo largo del tiempo, no permitían hablar de periodos de mejoría o auge constante, puesto que siempre a una etapa de crecimiento, seguía una de decrecimiento, la cual afectaba, en mayor medida, a las sociedades coloniales. Finalmente, se encuentran causas de distorsión en el mismo mercado, como el monopolio, que imposibilitaban el surgimiento de sectores económicos en las colonias que hicieran frente al atraso en el desarrollo. Aunado a estas características, se encontraba la misma estructura capitalista que daba paso al mantenimiento del sistema en su conjunto, imposibilitando por ende la creación de modelos alternativos.²¹

Si bien existieron visiones comunes en la teoría de la dependencia, surgieron asimismo diferentes ramas, dependiendo del enfoque particular que cada una de ellas tuviera, pues ésta no fue una teoría completamente homogénea. Diferentes autores pusieron énfasis en algún aspecto del subdesarrollo y la dependencia o en un marco de análisis específico que debía ser usado para el estudio de las relaciones capitalistas a nivel mundial. De esta forma, se clasificó a los diversos autores de la corriente de la dependencia en los estructuralistas, ligados a la autocrítica de la CEPAL (entre los que se encuentran Sunkel, Furtado, Prebisch y Cardoso); los neomarxistas (Dos Santos, Marini y André Gunder Frank); y, finalmente, una corriente marxista más ortodoxa (nuevamente Cardoso y Faletto).²²

Después de haber analizado el devenir del capitalismo a nivel mundial y su ascenso como sistema dominante, así como los problemas y las desigualdades que ello ha generado en todo el orbe, los teóricos de la dependencia habrían de proponer que para superar el atraso ocasionado por el subdesarrollo, en especial en este contexto, la solución era la conversión de estos países al socialismo, pues sólo de esta forma se

²¹ *Ibíd.*, p.24.

²² Esta clasificación corresponde a Blomström y Hettne, aunque algunos académicos difieren de las corrientes en las que se suscribe a los autores mencionados, citados en Theotonio Dos Santos, *op. cit.*, pp.25-26.

abandonaría la estructura de explotación perpetuada por el capitalismo.²³ Ello supondría el abandonar toda política de desarrollo, tanto a nivel nacional, como internacional, pues el mantenerlas equivaldría a aceptar la naturaleza explotadora del capitalismo, que genera subdesarrollo en las áreas periféricas, con la justificación de la necesidad de eliminar las estructuras “precapitalistas” o “feudales”, sustituyéndolas por el mismo capitalismo que originó el subdesarrollo y que, además, lo mantiene.²⁴

Con la desintegración de la Unión Soviética en 1991 y la caída del socialismo real, la alternativa que parecía más viable perdió fuerza y muchos dudaron entonces de la vigencia de la teoría de la dependencia. El análisis que había impulsado, tanto para el estudio del capitalismo a nivel mundial y, en el caso particular del desarrollo, fue retomado por el enfoque del sistema-mundo que habría de surgir como parte del legado de la teoría. Este enfoque buscó formar parte de los debates teóricos que se suscitaron a raíz de las transformaciones en la economía y la política mundial de los años setenta.²⁵ Este debate recogía las diferentes visiones surgidas como ejemplo de la organización de los países subdesarrollados para hacer frente a problemáticas comunes, que habrían de encontrar en las Naciones Unidas el foro adecuado para canalizar sus demandas y encontrar posiciones comunes, como el movimiento de los no-alineados.²⁶

Si bien la teoría de la dependencia no desapareció del todo, pues gran parte de sus postulados y críticas hechas al capitalismo siguen vigentes hasta nuestros días, ésta tuvo que reorientarse y encontrar en nuevos modelos teóricos, como el sistema-mundo, cabida para el análisis de la realidad internacional en un contexto cambiante. Muchas de las críticas que recibió la teoría de la dependencia se debieron a que, fuera de analizar detalladamente la evolución histórica del capitalismo y los impactos negativos que ello acarrearía, en especial para los países periféricos, no propuso alternativas viables para la consecución del desarrollo mundial lo cual se evidenció con la caída del socialismo real, que representaba la única forma que los países subdesarrollados tenían para escapar del capitalismo.

²³ André Gunder Frank, *op.cit.*, p.149.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Theotonio Dos Santos, *op. cit.*, p.57.

²⁶ *Ibíd.*

Al hacer una evaluación de la teoría de la dependencia, uno de sus exponentes principales nos deja ver que ésta tendrá todavía influencia, pues el desarrollo será discutido durante el siglo XXI dentro de principios mucho más amplios y complejos que como hasta ahora ha sido.²⁷ De igual forma, plantea el autor, surgirá un nuevo enfoque que dará pie al cuestionamiento del orden mundial actual, de los fundamentos de la ideología dominante y del mundo liberal capitalista.²⁸ Ello traerá a la mesa de reflexión nuevas temáticas que serán incorporadas a la visión del desarrollo, con lo que se logrará retomar el papel del individuo en la sociedad, logrando una mayor armonía que derive en la consecución de un verdadero desarrollo mundial.

1.3 La teoría de la interdependencia

La teoría de la interdependencia no aborda el tema del desarrollo de manera sustancial. Ello no implica, sin embargo, que las problemáticas a las que el concepto atiende o algunos de sus principales postulados sean del todo ajenos a los planteamientos esbozados por esta teoría. Sus orígenes son considerados tradicionalmente como una crítica a ciertos vacíos dejados por el realismo en Relaciones Internacionales, proponiendo como respuesta el concepto de interdependencia compleja para explicar los cambios en la realidad internacional, como la aparición de nuevos actores y la trascendencia de otro tipo de relaciones.²⁹ Una lectura diferente sobre sus orígenes está asociada a la contraposición a la teoría de la dependencia, que había tomado gran fuerza y recibido un apoyo sustancial en una serie de países en vías de desarrollo. En este sentido, el mismo término interdependencia viene a señalar un desacuerdo con la visión de dependencia, aunque no se le asocia de esta forma por los teóricos que se apegan a esta corriente, lo cual al no reconocer ninguna causa o parentesco, es considerado como la ignorancia teórica.

²⁷ *Ibíd.*, p.97.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ La interdependencia compleja, que será uno de los conceptos clave en esta teoría, pretende llenar algunos de los vacíos dejados por el realismo en diferentes esferas, a partir del análisis de distintos elementos en el estudio de las Relaciones Internacionales, que se verán a lo largo de este apartado.

La teoría de la interdependencia surge en Estados Unidos durante los años setenta, siendo sus exponentes principales Robert Keohane y Joseph Nye. Entre sus obras más destacadas se encuentra *Poder e interdependencia*, en donde esbozan las ideas principales sobre lo que esta situación de interdependencia implica. Uno de los planteamientos principales de esta teoría es aquél concerniente a las distintas relaciones (ya no sólo interestatales sino que incluyen a distintos actores), que suponen situaciones de sensibilidad o vulnerabilidad –conceptos clave para esta teoría- para los Estados. La sensibilidad es definida por estos autores, como “el estar sujeto a los costos impuestos desde fuera antes de que puedan modificarse las políticas para tratar de cambiar la situación.”³⁰ Vulnerabilidad es, por otra parte, “el hecho de que un actor continúe experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aun después de haber modificado las políticas.”³¹

A pesar de que Keohane y Nye hayan postulado una nueva visión que, a oposición del realismo, incorporara al análisis de la realidad internacionales el surgimiento y la relación entre distintos actores (como los actores económicos, en especial las empresas transnacionales), en la aplicación de la teoría de la interdependencia siempre estuvieron las relaciones interestatales en primer lugar y, si bien se consideraron otros actores, éstos no fueron analizados con la misma profundidad. Prueba de ello es la afirmación de estos teóricos, en el sentido de que “en los sistemas políticos internacionales, las unidades más importantes son los Estados y las capacidades relevantes son considerados como sus recursos de poder.”³²

Son tres las premisas principales de esta teoría. En primer lugar se encuentra el surgimiento de canales múltiples que conecta las sociedades, ante lo cual ya no se habla exclusivamente de las relaciones interestatales, sino que se han incorporado también aquellas transgubernamentales y transnacionales.³³ En segunda instancia se plantea la existencia de nuevas y múltiples temáticas en la agenda de las relaciones

³⁰ Robert Keohane y Joseph Nye. “La interdependencia en la política mundial”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.). *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales-CIDE, México, 2005, p. 109.

³¹ *Ibíd.*

³² *Ibíd.*, p.122.

³³ Robert Keohane y Joseph Nye. “El realismo y la interdependencia compleja”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.), *op. cit.*, pp. 127-128.

internacionales, lo cual conlleva a la desaparición de una jerarquía clara o estable.³⁴ Finalmente, se postula que el aspecto militar ha perdido relevancia, debido a que este tipo de fuerza es cada vez menos empleada por los gobiernos en contra de otros gobiernos cuando existe una relación de interdependencia compleja.³⁵

Después de haber mencionado los principales postulados de esta teoría, hay que preguntarse cuál es su relación con el desarrollo. Si bien, como se mencionaba anteriormente, éste es un tema marginal en las Relaciones Internacionales y, específicamente en teorías como la interdependencia, pues las relaciones interestatales y los aspectos referentes al poder –ya sea económico, político, militar- son los que han recibido la mayor atención, podemos trasladar sus postulados principales al análisis de los aspectos del desarrollo en las relaciones internacionales. De esta forma, tenemos en primera instancia que los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad pueden ser aplicados para el análisis de las condiciones internacionales que derivan en problemas para el desarrollo de algunas naciones. Ello se debe a los impactos negativos en ciertos aspectos considerados por este concepto que no pueden ser corregidos en su totalidad por el Estado, pues la dinámica en que se encuentran inmersos resulta más fuerte que sus capacidades para hacerle frente. En este sentido, bastaría con echar un vistazo a ciertas políticas económicas y comerciales que, provenientes del exterior, tienen repercusiones desfavorables para la población local y frente a las cuales los Estados más débiles tienen poca o nula capacidad de respuesta. Otro ejemplo sería aquél referente a las decisiones adoptadas en los centros de poder mundial, que suponen situaciones de vulnerabilidad para los Estados en el campo del desarrollo pues, a pesar de que las políticas en la materia puedan ser cambiadas, seguirán existiendo desafíos en este sentido. Ante tal situación, la pregunta sobre la posibilidad de los países en vías de desarrollo con menor trascendencia política de hacer frente a estos retos es muy pertinente. Al respecto, la teoría de la interdependencia permite analizar de qué forma el actuar de estos países puede impactar de tal forma en la dinámica internacional para lograr subsanar estas políticas desfavorables.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

Pero entonces, ¿la situación descrita anteriormente significa que, como plantean los teóricos de la dependencia, los Estados débiles no tienen absolutamente ninguna posibilidad de intervenir en la dinámica internacional? La respuesta de la teoría de la interdependencia sería que, a pesar de que una de las partes tenga mucho mayor peso e influencia que la(s) otra(s), el que éstas sean interdependientes implica que hay costos compartidos. Un ejemplo de lo anterior sería la migración ligada a la pobreza en que se encuentran las poblaciones de los países en vías de desarrollo, pues al carecer del desarrollo necesario para satisfacer las necesidades básicas, las personas de estos países emigran a aquéllos desarrollados, fenómeno que tiene diversas implicaciones en las sociedades de dichas naciones.

Otra de las aportaciones de la teoría de la interdependencia, tanto para el análisis de las relaciones internacionales, como en el caso particular del desarrollo, es el referente a los costos que implican las relaciones con estas características, puesto que, como los propios autores señalan, “la interdependencia reduce la autonomía, pero es imposible determinar *a priori* si los beneficios de una relación serán mayores que los costos.”³⁶ En este sentido, habría que analizar cuáles son los impactos que una relación de esta naturaleza habrá de tener tanto en las políticas desarrollistas de un país, como en los mismos niveles de bienestar de su población, pues el que exista interdependencia no asegura que haya un beneficio mutuo.³⁷

Con los postulados anteriores, la teoría de la interdependencia significa un aporte para el estudio de las relaciones internacionales y, principalmente, de la política internacional, al plantear nuevos esquemas con los que no sólo se considera el peso e impacto de los actores más poderosos en la dinámica internacional, sino que además se incluyen las repercusiones de los actores más débiles en una relación interdependiente.

¿Es entonces la teoría de la interdependencia un enfoque novedoso en Relaciones Internacionales? Tal vez en nuestros días no lo sea, pero hay que recordar que cuando éste surgió, el objeto de estudio de la disciplina estaba limitado a las relaciones interestatales, en específico a las relaciones de poder. En el contexto del

³⁶ Robert Keohane y Joseph Nye. “La interdependencia en la política mundial”, *op. cit.*, p.103.

³⁷ *Ibíd.*

enfrentamiento bipolar, la interdependencia vino a evidenciar el énfasis que comenzaba a darse a ciertos temas no militares y el descuido que sufrían otros de igual importancia que, o no eran abordados, o lo eran a un nivel meramente técnico.³⁸ Gracias a la aparición de esta teoría, aunado a los debates surgidos en las RR.II. a partir de los enfoques transnacionales, comienzan a considerarse otras temáticas que, a pesar de estar presentes en la realidad internacional, no lo estaban en el estudio de la misma. En el caso del desarrollo, con enfoques como la interdependencia se pudo analizar no sólo el impacto que las políticas económicas (que habían sido privilegiadas hasta entonces para la formulación de este concepto) tenían en el bienestar de las distintas poblaciones, sino que además se consideraba cómo dichas políticas repercutían en los países desarrollados, visión que anteriormente era inexistente.

En la actualidad, tras una revisión de las premisas principales de esta teoría hecha por los autores de la misma y el contexto cambiante en el que vivimos y el impacto de las políticas económicas en la política internacional, se ha analizado la vigencia de la interdependencia en el entorno globalizado.³⁹ En primer lugar, Keohane y Nye postulan que la globalidad no es un fenómeno novedoso, pero que la globalización lo ha acentuado, observándose entonces “intensas o concentradas interconexiones entre redes que tienen efectos sistémicos, los cuales suelen ser imprevistos.”⁴⁰ No obstante, sostienen estos autores, esta “globalidad concentrada” no es uniforme, puesto que varía según la región y localidad, y según el tema en cuestión.⁴¹ En este marco, y bajo estas premisas, el desarrollo de cualquier nación se vería afectado en gran medida por ciertos sucesos o acciones que podrían no tener una relación aparente, pero que en el contexto de la globalidad tendrían distintos niveles de impactos.

A pesar de que los aportes de la teoría de la interdependencia en el campo del desarrollo sean mínimos, se le consideró en este apartado debido al interés por evidenciar cómo éste es un tema marginal dentro de las Relaciones Internacionales, en especial en las corrientes dominantes. Al carecer el realismo de cualquier aportación o

³⁸ Robert Keohane y Joseph Nye. “El realismo y la interdependencia compleja”, *op.cit.*, p.141.

³⁹ Para una revisión más profunda al respecto véase Robert Keohane y Joseph Nye. “Poder, interdependencia y globalismo”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.). *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales-CIDE, México, 2005, pp. 373-452.

⁴⁰ *Ibíd.*, p.391.

⁴¹ *Ibíd.*

incluso consideración sobre el desarrollo, se seleccionó la teoría de la interdependencia por ser el enfoque que, inscrito de cierta forma en la corriente realista, aportaba mayores elementos para el análisis del desarrollo, desde una lógica del análisis de nuevos actores, nuevas temáticas y relaciones más allá de las interestatales. Si bien esta teoría, como cualquier otra, no puede dejar de ser criticada, son tan pocos sus aportes en el campo del desarrollo, que no hay tela de donde coser para tal finalidad. La única referencia que podemos encontrar al respecto es la explicación que dan los autores sobre la hegemonía del capitalismo a nivel mundial, que se alza como marco dominante en el que se todos los actores deben desenvolverse y en el cual el desarrollo tendrá que operar. Su falta de crítica al capitalismo y, por el contrario, la explicación dada sobre su predominio en el mundo, basado en “la combinación del fracaso del modelo de sustitución de importaciones, el descrédito del socialismo de Estado y la ausencia de un bloque poderoso que promoviera las ideas socialistas”,⁴² no hacen más que evidenciar su apego a la corriente dominante en las Relaciones Internacionales.

1.4 El enfoque neoliberal

El origen del neoliberalismo puede ser rastreado al surgimiento de corrientes que, ante cierto descontento con el modelo económico basado en el keynesianismo, retoman los ideales liberales del siglo XVIII. A pesar de que inicialmente sus preocupaciones centrales eran de corte económico, el neoliberalismo fue abarcando, posteriormente, otros aspectos de la vida social –como el político-, apegándose a una filosofía que buscaba explicar el comportamiento del individuo, la sociedad, el mercado y el Estado. De tal forma, los autores pertenecientes a esta corriente retoman el legado de pensadores europeos del siglo XVIII, cuya premisa básica era el *laissez-faire*, *laissez-passer* (dejar hacer, dejar pasar), ideología que habría de inspirar las afirmaciones sobre la necesidad de eliminar las restricciones, tanto al individuo, como al mercado, para que pudieran gozar de una libertad plena. Tomando en cuenta estos postulados, es vital analizar su relación con el desarrollo, pues el neoliberalismo no sólo tiene una

⁴² *Ibíd.*, p.421.

influencia directa en éste, sino que además se alzó como corriente dominante a finales de los años ochenta y sigue siendo el marco de referencia en nuestros días, inspirando diversos conceptos y delineando nuevos modelos de desarrollo a nivel mundial.

El neoliberalismo como corriente teórica surge en Estados Unidos, siendo su principal exponente Milton Friedman, un economista que desde los años sesenta empieza a retomar los postulados del liberalismo económico de Adam Smith, del siglo XVIII, aunque no tiene ni mucho eco ni apoyo en ese entonces.

Si bien el neoliberalismo será analizado en este apartado, sólo lo será en cuanto a sus postulados principales y las ideas más importantes, mas no su aplicación en la realidad a partir de los años noventa. Ello por dos razones. La primera es que dentro del marco teórico se presentan diferentes corrientes y teorías para poder comparar sus planteamientos y su incidencia en el campo del desarrollo o la forma en que éste es abordado por dichas teorías. La segunda razón es que el neoliberalismo, más que otras teorías o corrientes analizadas en este capítulo, tiene un gran peso en el diseño de las políticas desarrollistas en la actualidad, puesto que es el marco imperante en nuestros días, por lo cual su aplicación e influencia serán analizados con mayor profundidad a lo largo de esta investigación.

Con esta observación de antemano, pasamos ahora al análisis de las propuestas teóricas del neoliberalismo.

Una de las características centrales de esta corriente es el papel que tiene la libertad individual, siendo uno de los puntos más importantes que sus exponentes habrán de exaltar. A partir del concepto de libertad, habrán de desarrollarse una serie de tesis sobre la condición del individuo en la sociedad, así como del papel que el Estado habrá de tener para garantizar que las personas gocen de este estado. Por ello, señalan los neoliberales, que la concentración del poder, característica de los Estados y más aún en el contexto bipolar, sea la mayor amenaza a la libertad, ante lo cual hay que limitarlo o descentralizarlo.⁴³ Ello no implica, sin embargo, que el gobierno deba desaparecer en la óptica neoliberal (aunque muchos lo hayan interpretado de esta forma), sino que su función debe estar limitada a garantizar que los individuos puedan

⁴³ Milton Friedman. *Capitalism and Freedom*, 40ª edición, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, 2002.

ejercer su libertad, haciendo frente a las amenazas a ésta provenientes tanto de enemigos externos, como internos.⁴⁴ En segundo lugar, el gobierno debe dar pie a la consecución de objetivos comunes, que de otra forma sería muy costoso o más difícil de lograr por separado.⁴⁵

Volviendo al tema de la libertad, de acuerdo con estos autores, ésta no debe enfrentarse a restricciones sociales, puesto que cada individuo debe estar conciente sobre lo que ella implica y los problemas éticos con los que está asociada. Existen, por ende, dos series de valores enfatizados por los liberales: aquellos referentes a las relaciones entre personas, en primera instancia, y aquéllos que son relevantes para los individuos, en el ejercicio de su libertad, siendo éstos el centro de la ética y filosofía individual.⁴⁶ Frente a esta situación, el dilema de la sociedad es cómo coordinar las actividades, principalmente las económicas, de un gran número de personas de manera tal que se logre mantener la libertad de todos los individuos, pero que se asegure que el goce de ésta por parte de unos no implicará un perjuicio para otros. La respuesta que el neoliberalismo da frente a esta situación es que la libertad es un objetivo alcanzable sólo para los individuos responsables.⁴⁷ En esta visión están excluidos tanto los “locos”, como los niños; éstos últimos son incluso considerados como bienes de consumo y como los miembros potencialmente responsables de la sociedad.⁴⁸

El centro de la filosofía liberal parte, en este sentido, de la creencia sobre la dignidad de cada individuo y en su libertad para potenciar al máximo sus capacidades y oportunidades, con la condición de que ello no interfiera con la libertad de otros individuos. Se plantea entonces que todas las personas tienen el mismo derecho a la libertad, aunque ello pueda derivar en cierta desigualdad, pues cada individuo decidirá hacer uso de esta libertad de forma diferente contribuyendo, por tal motivo, de forma distinta a la sociedad.⁴⁹

⁴⁴ Al respecto véase el tratamiento que recibe el Estado como garante de la libertad de los individuos y el papel del gobierno, en Milton Friedman. *Capitalism and Freedom*, 40ª edición, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, 2002, pp. 2-3.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ *Ibíd.*, p.12.

⁴⁷ *Ibíd.*, p.33.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*, p.195.

Otro de los aspectos más importantes para los neoliberales, en especial en el plano económico, es el papel fundamental del mercado. Existe, desde esta óptica, un vínculo ineludible e innegable sobre la promoción del mercado y de la libertad. En primer lugar, se plantea que la libertad económica, como la que se vive en el mercado, es parte de la libertad en su conjunto, que además es indispensable para la obtención de la libertad política.⁵⁰ El capitalismo de la libre competencia, o capitalismo competitivo, es por ende el modelo a seguir ya que, además de contar con libertad económica, promueve la libertad política al separar ambos poderes.⁵¹ Si bien el mercado puede funcionar por sí solo, el rol que en este contexto desempeñaría el gobierno sería el de determinar las “reglas del juego”, así como asegurar que el marco jurídico establecido sea respetado. Ello llevaría a que el Estado, en el caso específico del desarrollo, dejara que las “fuerzas del mercado” actuaran por sí mismas, corrigiendo las fallas que en un momento dado pudiera llegar a haber, olvidándose entonces de las políticas públicas que aseguraran ciertas condiciones para la población.

Para lograr la coordinación de las actividades económicas hay, de acuerdo con los neoliberales, únicamente dos formas. La primera es a través de la centralización, que implica el uso de la fuerza, a la cual recurren tanto el ejército, como el Estado totalitario; la segunda es la cooperación voluntaria de individuos, promovida por el mercado.⁵² Para mantener esta cooperación individual, se debe mantener la ley y el orden, de forma tal que se prevenga la coerción física de un individuo por otro y se dé paso al reforzamiento de los contratos voluntariamente aceptados, que dan sustento a lo “privado”.⁵³ Existen, sin embargo, dos obstáculos para la consecución de un mercado libre, que le permitan funcionar de manera óptima, siendo éstos el monopolio y los “efectos de vecindad”. El monopolio implica la ausencia de competencia libre, lo cual supone una distorsión del mercado. Los “efectos de vecindad” se refieren al impacto que ciertas políticas en un lugar tienen en otro, provocando reacciones que no pueden ser reguladas por el mercado.

⁵⁰ *Ibidem*, p.9.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*, p.13.

⁵³ *Ibid.*

Después de haber revisado algunas de las premisas principales del neoliberalismo, habría que preguntarse cómo fue que éste pudo convertirse en la corriente dominante si, aparentemente, había tanto consenso con respecto a las políticas económicas y desarrollistas de los años cincuenta. Una respuesta la dan los propios teóricos neoliberales, quienes aseguran que los cambios en la política –del Estado benefactor para dar paso al libre mercado posteriormente- se explican por el éxito limitado que los planes de centralización tuvieron, así como por el fracaso con respecto a los objetivos propuestos inicialmente.⁵⁴ Este fracaso puede ser atribuido, principalmente, a las implicaciones políticas de los planes de centralización y a la falta de voluntad por seguir con esta lógica, cuando ello requería pisotear los derechos tan exaltados.⁵⁵

En el contexto actual, plantean los neoliberales, las bases en que se sustentaba el Estado benefactor deben ser cuestionadas, en especial aquella referente a la distribución del ingreso. Desde esta visión, si acaso hubiera una distribución, ésta tendría que estar basada en el principio de “a cada persona de acuerdo a lo que ella y los instrumentos que posee produzcan.”⁵⁶ Esta visión ha derivado en una serie de críticas al neoliberalismo que, de acuerdo a sus autores, proviene de una mala interpretación que plantea que el capitalismo y la libre competencia producen una mayor desigualdad que otros sistemas alternativos y que de hecho el auge y expansión del capitalismo han aumentado la desigualdad; situación a la que el desarrollo busca hacer frente. La respuesta de los defensores de esta corriente es que se confunde la desigualdad de corto plazo con aquella de largo plazo y que la intervención del Estado en materia distributiva ha causado de hecho mayores daños en este sentido.⁵⁷

Como defensa del capitalismo, los neoliberales plantean que el gran logro de este sistema ha sido el haber ofrecido las oportunidades a tantas personas para ampliar y potenciar sus capacidades; lo cual, en fines prácticos, ha quedado demostrado mediante el acceso a bienes para un gran porcentaje de la población, como resultado

⁵⁴ *Ibíd.*, p.11.

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 161-162.

⁵⁷ *Ibíd.*, p.176.

del progreso y el desarrollo, que anteriormente sólo estaban disponibles para las clases altas.⁵⁸

Uno de los mayores impulsores del neoliberalismo en Relaciones Internacionales es Francis Fukuyama, autor que plantea una serie de tesis que exaltan tanto a la democracia liberal, como al capitalismo, ante la desintegración de la Unión Soviética y los cambios en la realidad internacional a finales de los años ochenta. Fukuyama da por hecho que las premisas neoliberales quedan demostradas por el consenso existente en torno a la legitimidad de la democracia liberal como sistema de gobierno, puesto que ésta es la “única aspiración política coherente que abarca las diferentes culturas y regiones del planeta.”⁵⁹ Este sistema de gobierno se apoya, según este autor, por la prosperidad material alcanzada por el libre mercado y los principios liberales en la economía.⁶⁰

Las implicaciones que ello tiene para el desarrollo se evidencian en diferentes ámbitos pues, mediante la expansión del capitalismo de libre mercado se homogeneizan las sociedades, independientemente de sus orígenes históricos o su herencia cultural,⁶¹ eliminando por ende la diversidad existente en el planeta. Esto se da como resultado de la modernización económica, que da paso a la urbanización, la organización en torno al Estado y la promoción de la educación universal,⁶² premisas que son impulsadas como parte de las políticas desarrollistas.

Finalmente, señala este autor, el éxito de la política y la economía liberales se debe a su capacidad de adaptación a formas de vida y organización social que parecerían ser obstáculos a los fines planteados en estos esquemas y que, sin embargo, ha logrado utilizar para su impulso.⁶³ Ello ha dado paso a que el desarrollo esté atado a estas tendencias globales homogeneizadoras, en las que a partir de una supuesta libertad de los individuos se pueda alcanzar un nivel de vida más elevado y se tengan más satisfactores, cuando en realidad se ha pasado por alto la desigualdad que ello acarrea

⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 169-170.

⁵⁹ Francis Fukuyama. *El fin de la historia y el último hombre*, Ed. Planeta, México, 1992, p.14.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ *Ibíd.*, p.15.

⁶² *Ibíd.*

⁶³ La religión, el nacionalismo y la cultura son parte de esos elementos que el autor define como “irracionales” que, si bien podrían ser obstáculos, han sido utilizados por el liberalismo. Cf. Francis Fukuyama, *op. cit.*, p.20.

y las repercusiones negativas que diferentes sociedades han experimentado al seguir estos modelos, tanto porque se han buscado eliminar sus formas de vida propios, como por su marginación del desarrollo económico y social.

Si bien el neoliberalismo impulsa la libertad individual y parte del supuesto de que existe una cierta igualdad entre las personas para lograr la consecución de los fines propuestos, lo que se ha denominado libertad formal, no toman en cuenta el hecho de que en realidad se parte de distintos puntos, lo cual limita la libertad real de los individuos. Ante tal situación, sería prácticamente imposible para unos incluso competir en los términos que señala esta corriente, pues el punto de partida es notablemente disímil. Ello requiere, por ende, que exista un ente no sólo regulador, sino que tenga la capacidad de organizar y corregir las fallas en la sociedad, ante lo cual no debe estar limitado en sus funciones, como plantean los neoliberales, pues entonces se dejaría a otros actores la responsabilidad del desarrollo, cuando muchos de ellos no velan por la consecución del mismo y, por el contrario, suponen una amenaza a esta condición.

Cabe resaltar, por último, la influencia que el neoliberalismo ha tenido desde los años noventa en los enfoques del desarrollo y su influencia en el diseño de políticas actuales en este sentido, lo cual hace necesaria la comprensión de esta corriente para analizar el sustento de los modelos actuales y la lógica que está detrás de la formulación de los distintos proyectos de desarrollo y su aplicación en distintas sociedades.

1.5 Enfoque post-moderno y el surgimiento del post-desarrollo

El predominio de la corriente realista en las Relaciones Internacionales a lo largo de su existencia ha sido muy notorio, lo cual ha quedado demostrado mediante la marginación de otro tipo de enfoques o la incorporación que ha hecho de distintos elementos que en un inicio han criticado ciertos aspectos de esta corriente teórica y que posteriormente, tras haber sido agregados, han ensanchado el tronco de los postulados realistas, haciendo de ésta una teoría más acabada.

Durante los años ochenta, motivados por explicar los cambios que se estaban dando de forma muy rápida en la realidad internacional y la necesidad de encontrar alternativas teóricas a las corrientes dominantes, una serie de nuevos enfoques se abocan al estudio de las Relaciones Internacionales, dando paso a nuevos debates que habrían de enriquecer la disciplina. A pesar de que estos distintos enfoques tienen puntos de partida muy diversos, logran converger en dos objetivos, el primero de ellos en cuanto a la crítica a las corrientes “tradicionales” y dominantes, y el segundo, en el plantear alternativas frente a este fenómeno.

El postmodernismo viene a inscribirse en estos nuevos enfoques que, en el contexto de una búsqueda de nuevas explicaciones de la realidad del momento y de hacer frente a los enfoques dominantes, postula una serie de premisas que habrán de romper con la forma como hasta entonces se construía el conocimiento, dando paso al cuestionamiento del método de las Ciencias Sociales y de la formulación de los conceptos y discursos. De esta forma, se postula que no existe una racionalidad única o narrativa histórica, en función de la cual pueda entenderse la historia o cualquier rama específica de las ciencias sociales,⁶⁴ siendo necesario entonces el surgimiento de visiones diferentes que den paso a la construcción de nuevos marcos de análisis y teorías en estas ciencias. Asimismo, los teóricos de la postmodernidad explican el surgimiento de esta corriente como fenómeno global, basado en la concepción de una nueva fase histórica marcada por una mayor aceleración del cambio y una desaparición de las categorías que hemos heredado de otra era.⁶⁵

La premisa básica de la que parte el post-modernismo es que la modernidad se encuentra viciada, y en su nombre se han legitimado, tanto enfoques dominantes a nivel teórico que han limitado y opacado el surgimiento de otras corrientes, como una serie de hechos y procesos a nivel mundial, que a la luz de ideologías como la misión civilizadora y el progreso, han derivado en el sometimiento de diferentes pueblos y culturas, como sucedió en la colonización de distintos pueblos de África, Asia y América Latina, por parte de naciones europeas. En esta lógica, explican los teóricos postmodernos, aún existe una tradición de pensamiento político y social para la mayor

⁶⁴ Fred Halliday. *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*, Catarata, Madrid, 2002, p. 64.

⁶⁵ *Ibíd.*, p.70.

parte de los analistas políticos y sociales contemporáneos, que interpreta la historia como una larga marcha hacia la modernidad.⁶⁶ Las críticas que plantean los enfoques alternativos, en especial los postmodernos, son desechadas, en el marco de esta tradición, pues se plantea que ellas son resultado de la falta de reconocimiento de los logros del progreso y de un relativismo sin rumbo.⁶⁷

A pesar de que el surgimiento del post-modernismo no haya sido bien recibido por los teóricos más apegados a las corrientes tradicionales y hegemónicas, sus planteamientos han traído nuevos marcos de análisis al estudio de la realidad social. Uno de los resultados más evidentes del postmodernismo ha sido el analizar los conceptos y discursos desde otra perspectiva, debido a la desconstrucción de los mismos que este enfoque plantea, para tomar conciencia de la carga ideológica y la dominación que están detrás de la construcción del conocimiento y, en este caso, de visiones como el desarrollo. En este sentido, uno de los objetivos del enfoque postmoderno en el análisis de las Ciencias Sociales es construir un método que sea capaz de demostrar cómo los discursos han construido la realidad, en lugar de simplemente reflejarla y cómo las prácticas positivistas han dado pie a la manipulación de los hechos, reemplazando a las verdades objetivas.⁶⁸

En el aspecto teórico, específicamente en las Relaciones Internacionales, el postmodernismo ha analizado la preeminencia de una teoría en particular y cómo ésta logra imponerse al resto y, por ende, silenciar posiciones contrarias a la corriente dominante; pero también cómo la teoría, como una práctica de conocimiento, ha sido histórica y a menudo arbitrariamente separada de los acontecimientos de la sociedad internacional,⁶⁹

El punto de partida del enfoque postmoderno en Relaciones Internacionales es, como los mismos teóricos de esta corriente plantean, donde “Wight y Bull se quedaron, interrogando el conocimiento presente de las Relaciones Internacionales a través de

⁶⁶ Robert Walker. “The *Prince* and “The Pauper”: Tradition, Modernity, and Practice in the Theory of International Relations”, en Der Derian, James y Shapiro, Michael (eds.). *International/Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books, Nueva York, 1989, p.28.

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ James Der Derian. “The Boundaries of Knowledge and Power in International Relations”, en Der Derian, James y Shapiro, Michael (eds.). *International/Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books, Nueva York, 1989, p. 4.

⁶⁹ *Ibíd.*, p.6.

prácticas del pasado, así como a través de la búsqueda de los márgenes de la teoría política, escuchar las voces críticas opacadas por los discursos oficiales y llevar a cabo una investigación sobre los textos.”⁷⁰ En síntesis, el objetivo final es analizar la interrelación entre ciertos textos y su trascendencia en la política del poder.⁷¹

Debido a que sus planteamientos significaron una gran crítica hacia las corrientes dominantes, el postmodernismo fue objeto de confrontación rápida por teóricos apegados a distintos enfoques. Por un lado, se postulaba que esta nueva corriente tenía un carácter amoral en el estudio de la realidad social, dada su negación de cualquier principio moral que pudiera ser aplicado en general;⁷² asimismo, se criticaba su incapacidad de proporcionar explicaciones sustantivas de hechos o periodos históricos y su exageración del papel de los factores “discursivos” o ideológicos en la sociedad.⁷³ Por otro lado, se le veía desvinculado de otros aspectos vitales de la realidad social, por haberse centrado en los factores antes mencionados, dejando de lado otros procesos más materiales de producción, las relaciones sociales o la vida cotidiana.⁷⁴

El surgimiento del post-desarrollo

A partir del nacimiento del post-modernismo y su impacto en diferentes ciencias sociales, en general, y en las Relaciones Internacionales, en particular, vienen a adaptarse las premisas de esta corriente para el análisis de la realidad social en aspectos determinados, siendo uno de ellos el desarrollo.

Entre sus postulados más importantes se encuentra la crítica al desarrollo, ya que en esta visión, éste es un discurso impuesto desde los países occidentales para justificar su dominación sobre el resto de las naciones. En esta lógica, se plantea que el desarrollo sigue estando influido por concepciones impulsadas por la modernidad, basadas en el tránsito de todas las sociedades de lo tradicional a lo moderno, de lo

⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 6-7

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Fred Halliday, *op. cit.*, p.65

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

salvaje a lo racional y del barbarismo a la ilustración, que dieron pie a la legitimación de los procesos de colonización, etnocentrismo, racismo, la arrogancia de los imperios y las guerras.⁷⁵ Con ello se ha buscado –sostienen los teóricos postmodernos- reducir y homogeneizar la vida social en distintos lugares y sociedades del planeta a estas categorías;⁷⁶ de ahí la importancia de romper con este tipo de concepciones para dar paso a nuevas visiones.

De esta forma, se asocia al desarrollo a los llamados “mitos de origen” que, dentro de esta corriente, fungen como parte del discurso de la modernidad que ha dado forma al pensamiento político y social. Ello ha derivado en reduccionismos de parte de ciertos teóricos e historiadores, que pretenden imponer la visión de una historia universal, negando por ende otras cronologías, culturas y tradiciones, dando por sentada una visión que justifica la dominación de diferentes pueblos en el mundo.⁷⁷

Uno de los teóricos que más énfasis ha puesto en trasladar las premisas de la postmodernidad al caso particular del desarrollo ha sido Arturo Escobar. Este autor señala que existe un nuevo discurso, aquél referente a la crisis del desarrollo, por un lado, y el surgimiento de nuevos actores sociales y nuevos movimientos sociales, por el otro.⁷⁸ Las inconformidades con respecto a lo alcanzado hasta ahora por el desarrollo y las visiones derivadas de éste se dan principalmente por tres razones. La primera de ellas se debe a la homogeneización cultural que han supuesto tanto la modernidad como el desarrollo, que ha dado pie a la exterminación de la diversidad existente en el planeta. La segunda está relacionada con la imposición de necesidades creadas a los pueblos sometidos a través de los postulados desarrollistas. Por último, se encuentra la crítica a la marginación de grupos y actores marginados, como los movimientos sociales que, desde esta perspectiva, son vistos por las posiciones oficiales del desarrollo como agentes sin importancia.

Una de las críticas más fuertes que se realiza desde esta visión, es hacia la construcción llevada a cabo durante la segunda mitad del siglo XX del “Tercer Mundo”,

⁷⁵ Robert Walker, *op. cit.*, p.27

⁷⁶ *Ibidem.*

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ Arturo Escobar. “Imagining a Post-Development Era”, en Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, p.341.

el cual es descrito como una forma de sometimiento de los pueblos anteriormente colonizados, mediante la cual se despliegan las formas de poder e intervención de Occidente, resultando en la formación de las sociedades “tercermundistas”.⁷⁹ En este sentido, el desarrollo, imponiendo preceptos como la industrialización, la modernización agrícola y la urbanización, colonizó la realidad, convirtiéndose en lo real.⁸⁰ La satisfacción de las necesidades creadas está ligada en los países del “Tercer Mundo” al aparato del desarrollo, basado en el discurso liberal de los derechos humanos y en la medición objetiva, racional y científica de las necesidades, impulsadas por el Banco Mundial y el resto de las agencias internacionales, según sostiene este autor.⁸¹ Ante esta situación, los movimientos sociales son la alternativa propuesta para dar paso a la transformación política, económica e institucional del régimen de producción de conocimiento que ha definido la era del desarrollo.⁸² Para que ello sea posible, se debe dar paso a la mayor participación de estos actores no sólo en la toma de decisiones, sino en la misma formulación de modelos que integren diferentes formas de conocimientos y una variedad de manifestaciones culturales, así como una mayor autonomía en la producción de normas y discursos.⁸³

Uno de los aportes del post-desarrollo es que viene a incorporar nuevos discursos y a poner en la mesa de reflexión el papel de los movimientos sociales en la construcción de una nueva visión del desarrollo, en la que se tomen en cuenta diferentes manifestaciones y se rompa con la visión de dominación y de atraso de los países llamados del “Tercer Mundo”. Sus críticas al papel de las instituciones y agencias del desarrollo a nivel internacional son muestra del descontento hacia las mismas, en especial cuando se plantea que éstas no han cumplido con sus objetivos iniciales y que sólo han impulsado la visión oficial, sin detenerse a cuestionar si su actuar ha beneficiado a las sociedades carentes del desarrollo y que lo requieren con mayor urgencia.

Si bien estas críticas han permitido delinear un nuevo papel, tanto de los actores tradicionales como de los nuevos, en el campo del desarrollo, el haberle otorgado tanto

⁷⁹ *Ibíd.*, p.342.

⁸⁰ *Ibíd.*, p.343.

⁸¹ *Ibíd.*, p.348.

⁸² *Ibíd.*, p.344.

⁸³ *Ibídem.*

peso a los movimientos sociales ha hecho a un lado o incluso negado los logros de las instituciones y agencias internacionales. A pesar de que es necesario plantear alternativas frente a las visiones dominantes e imaginar nuevas realidades, el negar el camino ya recorrido por los diferentes actores del desarrollo es también ignorar los resultados positivos que se han tenido, así como las reconceptualizaciones llevadas a cabo en la materia, que han derivado en nuevas visiones que incorporan estas críticas y plantean nuevas posibilidades y marcos de acción. Las propuestas del post-desarrollo sobre desconstruir el concepto para crear uno nuevo corren el riesgo de caer en discusiones interminables sobre lo que éste debe ser y que, por ende, la realidad vuelva a superar a la teoría, mientras se discute qué concepción es la más adecuada. A pesar de que es necesario delinear nuevas visiones, en especial frente a los retos actuales con respecto al desarrollo y las formas de lograrlo, se debe incorporar el devenir del mismo y el papel que los organismos internacionales han tenido al respecto, pues al hablar sólo de movimientos sociales y actores marginados en los enfoques dominantes, sería caer en el mismo reduccionismo, donde se excluye a los primeros, por haber sido éstos los que han llevado a la crisis actual del desarrollo.

2. De las concepciones iniciales a los años de crisis

Los primeros años de la llamada “era del desarrollo” se caracterizaron por la creación de un marco analítico-conceptual en el que se establecieron las características que este nuevo precepto habría de incluir para hacer frente a los problemas ligados a lo que se consideraba como el atraso de las sociedades, relacionados en aquél entonces con la pobreza, lo tradicional y lo rural. A partir de ello, se delinean ciertas visiones que buscarían dar paso a niveles de bienestar comparables a aquellos alcanzados por los países considerados desde entonces como desarrollados, principalmente en el aspecto económico, que sería la principal preocupación durante esos años.

El surgimiento de tales visiones del desarrollo derivó en la elaboración de políticas públicas en la materia con características identificables en diferentes periodos, que serían impulsadas por algunos organismos internacionales, principalmente la ONU y el BM.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos fue necesaria la creación de organismos especializados o regionales dentro de las organizaciones mencionadas anteriormente, cuyo trabajo estuviera centrado en los campos del desarrollo, buscando que los supuestos fijados por estas visiones pudieran ser alcanzados. De esta forma nacerían programas, comisiones, agencias o se realizarían conferencias, tendentes al estudio, elaboración de propuestas y análisis de la viabilidad de diversos proyectos de desarrollo que serían aplicados por los países desde entonces considerados “en desarrollo”. Fue así que surgieron las distintas comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas –siendo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada en 1948, una de las más importantes-; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), surgido en 1965; se realizaron las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés, que se desarrollarían cada cuatro años, empezando en 1964) y, a partir de las voces “disidentes” del “Tercer Mundo”, nacerían movimientos como el Grupo de los 77 (G-77, en 1967) o el de Países No Alineados (Noal, en 1961), que derivarían en una mayor discusión y debate sobre las implicaciones del desarrollo, aunque estos últimos dos no sean auspiciados directamente por Naciones Unidas o formen parte del sistema de la

organización. Ello no impide, sin embargo, que hayan influido en las visiones del desarrollo, especialmente en el contexto de confrontación de la Guerra Fría y la búsqueda por contar con grupos formados a instancias de los propios países subdesarrollados. En el Banco Mundial, a su vez, nacería la Asociación Internacional de Fomento (AIF), en 1960, cuya naturaleza y forma de trabajo sería complementaria a las labores realizadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), surgido en 1944.

Gracias a la creación de las organizaciones antes mencionadas, las concepciones del desarrollo se ampliaron, dando paso a la inclusión de diferentes aspectos, aunque manteniendo las preocupaciones económicas en primer lugar. Nuevas temáticas serían incorporadas a la agenda del desarrollo, pero en la realidad los objetivos de dichas concepciones estarían lejos de cumplirse y, en algunos casos, se daría un retroceso en los niveles de bienestar, ante lo cual era menester ir reconceptualizando las visiones propuestas. Si bien habría renglones en los que algunos países verían mejoras, así como la erradicación de ciertos males y un aumento en determinados aspectos de los niveles de bienestar, se daría también la marginación de diversos grupos sociales, generando entonces círculos viciosos de pobreza, hambre, carencia de oportunidades, violencia, exclusión social, en resumidas cuentas, de subdesarrollo.

Ello se evidenciaría con la crisis del desarrollo de los años ochenta, cuyas afectaciones se sintieron en mayor medida por los países en vías de desarrollo de África y América Latina, debido a los problemas enfrentados como consecuencia de la insostenibilidad de la deuda, que derivaría en crisis económicas y la adopción de nuevos modelos y políticas públicas, que tendrían serias repercusiones en materia de desarrollo.

Diversas críticas serían hechas entonces a estos dos organismos, especialmente al Banco Mundial, ante lo cual habrían de comenzar a gestarse concepciones alternativas a las visiones “oficiales” del desarrollo, impulsando nuevas agendas. Las críticas provendrían de diversos sectores, incluidos académicos, funcionarios de las propias organizaciones, movimientos sociales y otros grupos de la sociedad civil, que desde entonces se involucrarían en gran medida en las discusiones sobre el desarrollo y las vías para lograrlo.

Con este panorama en mente, comencemos a abordar las distintas visiones de desarrollo que tuvieron tanto el BM, como la ONU en determinados periodos.

2.1. Las primeras concepciones del desarrollo en el BM: de 1944 a los años setenta

Un año antes del término de la Segunda Guerra Mundial, es decir en 1944, se realizó la Conferencia de Bretton Woods, en Estados Unidos, donde habrían de definirse las nuevas reglas que derivarían en un orden internacional de corte económico, sustentado en diferentes organismos internacionales. Ello con la finalidad de regular las políticas y medidas que habrían de seguir los Estados capitalistas para hacer frente a los principales problemas económicos y de reconstrucción resultantes del conflicto bélico. De esta forma serían creados el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), instituciones que habrían de tener un gran peso en el diseño de políticas económicas a nivel mundial y, especialmente el primero, en los proyectos de desarrollo. En este contexto de enfrentamiento bipolar y existencia de dos sistemas económicos, políticos y sociales disímiles, los países socialistas quedaron fuera del ámbito de las dos instituciones financieras, pues éstas estarían basadas en el sistema capitalista, ante lo cual países como Polonia que, si bien fueron de los miembros fundadores, renunciarían a su membresía al adoptar el sistema socialista.

Antes de pasar a otra cosa, es importante destacar que lo que actualmente conocemos como el Banco Mundial, está compuesto por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –creado en 1944 en la Conferencia antes mencionada- y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) –constituida en 1960-.⁸⁴ El Grupo del Banco Mundial es, sin embargo, más amplio ya que incluye otros tres organismos que son: la Corporación Financiera Internacional (CFI), que surge en 1956, el Centro Internacional

⁸⁴ El “Banco Mundial” fue un término adjudicado en un artículo de la revista *The Economist*, del 22 de julio de 1944, que hacía referencia a uno de los organismos creados en la conferencia de Bretton Woods, el BIRF. Fue en 1975 cuando el término de “Banco Mundial” se hizo oficial, incluyendo tanto al BIRF, como a la AIF. *Getting to Know the World Bank. A Guide for Young People*, Banco Mundial, Washington, D.C., 2005, p.6.

de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) –constituido en 1966- y, finalmente, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) –creado en 1988.⁸⁵

El objetivo principal que llevó a la creación del BIRF fue la necesidad de contar con un instrumento mediante el cual se facilitara la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial,⁸⁶ visión impulsada principalmente por los miembros europeos. Existió, sin embargo, una preocupación diferente por parte de los países latinoamericanos, que abrieron la posibilidad de que el BIRF tuviera, posteriormente, actividades relacionadas con el financiamiento para el desarrollo, siendo éste su segundo objetivo, sumado al de otorgar créditos para la reconstrucción de los países devastados.⁸⁷

Los préstamos iniciales del BIRF serían canalizados de esta forma a los proyectos de reconstrucción de los países europeos, en especial a aquéllos que fueran más viables económicamente, con el objetivo de lograr elevar los niveles de producción y consumo de estos países, evitando por ende repetir una situación como la crisis capitalista de 1929. De esta forma, países como Francia, Países Bajos, Dinamarca y Luxemburgo serían acreedores a los primeros préstamos del Banco para acelerar su reconstrucción.⁸⁸

Los gastos de reconstrucción fueron más onerosos de lo que se había previsto, ante lo cual el gobierno estadounidense diseñó mecanismos como el Plan Marshall, consistente en préstamos directos para la reconstrucción de las economías de los países capitalistas de Europa Occidental, que generó como consecuencia que el BIRF

⁸⁵ *Ibíd.*, pp.23-24.

⁸⁶ “World Bank Group Historical Chronology”, en *World Bank Group Archives*. Sitio oficial del Banco Mundial, disponible el 8 de noviembre del 2006 en http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_Bank_Group_Historical_Chronology_1994_2005_.pdf

⁸⁷ *Ibíd.*, pp. 1-2.

⁸⁸ Francia recibiría un préstamo de 250 millones de dólares estadounidenses destinados a la recuperación tras la devastación ocasionada por la guerra, a través de la importación de un gran número de productos, además del financiamiento otorgado a las industrias de extracción del carbón y petróleo. A los Países Bajos se le otorgarían 190 millones de dólares para financiar proyectos de reconstrucción; a Dinamarca se le otorgarían 40 millones de dólares para el mismo fin, mientras que a Luxemburgo se le prestarían 12 millones de dólares para proyectos ferroviarios y de la industria acerera. *Ibíd.*, pp.16-17.

tuviera menos compromisos en este rubro, pudiendo dedicarse en mayor medida al ámbito del desarrollo.⁸⁹

Lo anterior llevó al BIRF a estar directamente involucrado en el campo del desarrollo antes del tiempo previsto, por lo que fue necesario ir delineando una visión sobre la finalidad de los préstamos y créditos que serían otorgados, pues ellos debían estar basados en la satisfacción de ciertas necesidades, tendentes a que todos los países miembros alcanzaran niveles de vida y bienestar equiparables a aquéllos de los Estados Unidos, lo cual sería impulsado mediante los modelos de desarrollo. Esta situación llevó a que el Banco buscara acercarse a la ONU, pues debía existir una visión más o menos compartida sobre qué era lo que el desarrollo significaba y las implicaciones desprendidas de ello. De esta forma, se propone en la reunión de Londres de 1947 del Banco un acuerdo de unión con la ONU, que sería aprobado por la Asamblea General de la Organización el 15 de noviembre del mismo año, convirtiéndose así en un organismo especializado dentro del sistema de Naciones Unidas.⁹⁰

Aunque el Banco debía trabajar de forma conjunta con otros organismos regionales de la ONU, especializados en ciertas problemáticas, ello no implicaba que siempre se tuvieran coincidencias con respecto a las implicaciones y visiones del desarrollo. Prueba de ello es la crítica realizada por el Banco, a través de un memorando del 11 de mayo de 1949, mediante el cual se sostenía que las subcomisiones económicas de las Naciones Unidas daban demasiada importancia al desarrollo de la industria pesada,⁹¹ basadas en los modelos de sustitución de importaciones. A los ojos del Banco, estas políticas eran contraproducentes, pues sostenía que primero se debía invertir en el sector agrícola, ya que de esta forma se elevaría el ingreso de la población de un país y a partir de ello se podrían dar inversiones en la industria.⁹² La agricultura se convertiría, de esta forma, en uno de los ejes de las políticas de desarrollo del Banco, que habrían de continuar durante las décadas siguientes. Ello no anulaba la posibilidad de otorgar créditos y préstamos para otro tipo de proyectos de desarrollo pues, además de ser

⁸⁹ Shirley Boskey. *International Bank Notes*, citado en *Ibíd.*, p.2.

⁹⁰ "World Bank Group Historical Chronology", *op. cit.*, pp. 18-20.

⁹¹ *Ibíd.*, p.28.

⁹² *Ibíd.*

más rentables en términos económicos, impulsaban la industrialización y la creación de infraestructura en los países subdesarrollados, permitiendo de esta forma la expansión de los modelos delineados por el Banco, emulando el desarrollo alcanzado por los Estados Unidos. De hecho, durante los primeros años de funcionamiento del BIRF, la mayor cantidad de préstamos fueron otorgados para el impulso de la industria, tanto en los países desarrollados, como en aquellos en vías de desarrollo pues, a pesar de que se criticara en el discurso a las comisiones regionales de la ONU por su énfasis en este sector, los esquemas de financiamiento del Banco apuntaban hacia la misma dirección. Sólo bastaría con revisar algunos de los proyectos de finales de los años cuarenta y de los años cincuenta impulsados por el Banco para comprobar el respaldo que el sector industrial y energético recibía por las consideraciones sobre éstos. Para contar con ejemplos concretos sobre la afirmación anterior, podemos señalar los préstamos recibidos por Chile y México (en 1948 y 1949, respectivamente) para la instalación de estaciones hidroeléctricas.⁹³ De igual forma, el Banco otorgaría un préstamo a Brasil con la misma finalidad en 1949 y a India en 1950.⁹⁴

La creación de infraestructura fue otro de los puntos que el Banco señalaba como sumamente necesarios para el posible desarrollo de los países pobres, incluso de los territorios que en ese momento eran colonias. En este contexto, el Banco instó a los países europeos que mantenían colonias en África a la creación de la infraestructura básica, como construcción de puertos y carreteras que comunicaran a los distintos territorios y les permitieran desarrollarse, previendo su independencia en el mediano plazo.⁹⁵ En el caso de los países ya independientes, el Banco otorgó una serie de préstamos, destinados al cumplimiento de este objetivo, que iban desde la ampliación de las líneas ferroviarias (como aquél otorgado a India), construcción de diques para el evitar las inundaciones (como aquél otorgado a Iraq), o para la construcción y rehabilitación de carreteras (como en el caso de Etiopía).⁹⁶ A partir de ese periodo, una gran serie de recursos serían canalizados con la misma finalidad, pues se pensaba que ello tendría impactos positivos para el desarrollo de las naciones.

⁹³ *Ibíd*, p.25.

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 26 y 32-33.

⁹⁵ *Ibíd.*, p.31.

⁹⁶ *Ibíd*, pp. 32-35.

La función del Banco no se limitó exclusivamente al otorgamiento de créditos, sino que además incluía el análisis de diversas cuestiones técnicas para prever la viabilidad de los proyectos a financiar, así como la finalidad de los mismos. De esta forma, se envió un gran número de misiones a distintos países, cuya función era evaluar las condiciones imperantes al interior de cada uno de ellos y analizar los impactos que los diferentes préstamos habrían de tener. Aunado a ello, incentivaba la creación de bancos regionales de desarrollo, con la finalidad de que se abordara desde una perspectiva regional y con capitales de otros países, las necesidades que debían ser cubiertas para alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, el Banco buscó establecer mecanismos que sirvieran para la formulación de políticas desarrollistas y la organización y administración de programas de desarrollo, por lo cual fue creado el Instituto para el Desarrollo Económico en 1956.⁹⁷ Este organismo fue secundado por distintas voces, siendo una de las más fuertes la de Jan Tinbergen –un economista de la Escuela Holandesa de Economía-, quien con la publicación del libro *The Design of Development* reconocía que el crecimiento económico debía ser acelerado por políticas especialmente diseñadas, que debían incluir como característica principal la visión tanto del sector público, como del privado.⁹⁸ Esta visión habría de influir de forma considerable en el Banco al momento de otorgar préstamos a los proyectos de los países solicitantes, pues se pensaba entonces que diversos sectores de la sociedad debían influir en su diseño.

Ante la evidente disparidad existente aun entre los propios países en vías de desarrollo, se propuso la creación de un nuevo organismo que habría de enfocarse al otorgamiento de créditos y préstamos a los países más pobres. Fue entonces que surgió la Asociación Internacional de Fomento, el 24 de septiembre de 1960, con la finalidad de promover el desarrollo económico, incrementar la productividad, dando paso al aumento en los niveles de vida en las regiones más pobres del planeta, a través de esquemas de financiamiento con condiciones mucho más flexibles que los

⁹⁷ *Ibíd.*, p.55.

⁹⁸ *World Bank Press Release*, 29 de mayo de 1958, citado en “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, p.75.

préstamos convencionales otorgados al resto de los miembros del Banco.⁹⁹ Incluso el presidente del Banco, Eugene Black, en un discurso en Londres, señaló que “la brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados podía llevar a los pueblos de estos últimos a un letargo de desesperación que conduciría a la furia, envidia, odio y malicia... ante lo cual todos debemos jugar un papel significativo para ayudar a estos países a alcanzar nuevos estándares de vida; siendo ésta una meta común que podemos llevar a cabo por el bien de la humanidad.”¹⁰⁰

Gracias a la creación de la AIF, se puso un mayor énfasis en las carencias más elementales a las que distintas poblaciones se enfrentaban, lo cual permitió ampliar las concepciones del desarrollo que el BIRF tenía, diseñándose entonces nuevos esquemas que, además de tomar en cuenta las necesidades de otros países menos atrasados por lograr una mayor industrialización y de esta forma elevar sus niveles de producción y consumo, se trabajara con los más pobres para lograr satisfacer sus necesidades más elementales.

Estas nuevas visiones, que habrían de surgir con el nacimiento de la AIF y su interrelación con el BIRF –operando éste último totalmente como un banco-, habrían de traer ciertas contradicciones y, hasta cierto punto, concepciones encontradas sobre cuáles aspectos debían ser privilegiados por los países, ya que sus requerimientos sobre el desarrollo eran disímiles. Por un lado, se daba una gran importancia a los esquemas de industrialización y creación de infraestructura, a la vez que se buscaba que la agricultura fuera el sector principal para muchos de los países en vías de desarrollo, incluso para algunos de los que habían sido considerados como los que tenían mayor potencial de industrialización o que habían vivido “milagros” económicos, como es el caso de México. Para ilustrar el punto anterior, tomemos en consideración los esquemas impulsados por la “Revolución Verde”. Ésta fue apoyada por, entre otros, el Banco Mundial, con el objetivo de aliviar la situación de escasez de alimentos y, por ende, hambre que padecían las poblaciones de varios países. Una de las características básicas de esta revolución fue que incorporaba los descubrimientos

⁹⁹ *World Bank Press Release*, No. 621, 1º de febrero de 1960, citado en “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, p.83.

¹⁰⁰ *World Bank Press Release*, 5 de mayo de 1959, citado en “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, p.80.

científicos en el campo de las tecnologías agrícolas para permitir la manipulación de semillas, como el maíz, trigo y arroz,¹⁰¹ que constituían la base alimentaria de distintas poblaciones en el mundo. De esta forma, se otorgó un gran número de créditos a países como México, India, Bangladesh, Filipinas, entre otros, en los que la “Revolución verde” había sido exitosa y había permitido el aumento de la producción agrícola,¹⁰² una de las metas fijadas por el Banco para que distintos países pudieran alcanzar el desarrollo, antes o de manera paralela al proceso de industrialización. La agricultura se convertiría, de esta forma, en la preocupación central del desarrollo durante los años sesenta, gracias a los sucesos mencionados anteriormente y la posibilidad de contar con herramientas que permitieran que los adelantos científico-tecnológicos fueran aplicados a uno de los aspectos vitales de las naciones.¹⁰³ Este esquema no cuestionó, sin embargo, las relaciones de distribución y consumo, que eran las que más afectaban a la agricultura, pues en muchos casos existía un excedente de producción, pero las hambrunas persistían por las condiciones del mercado.

Los años setenta traerían aires de cambios para las concepciones del desarrollo en el Banco Mundial. Bajo la presidencia de Robert McNamara, se introducirían nuevos esquemas a partir de consideraciones diferentes sobre las implicaciones del bienestar de las distintas sociedades, abarcando varios aspectos, ya no sólo situándose en el plano económico.

Uno de los cambios más significativos sería la incorporación de las necesidades básicas que debían ser satisfechas para que efectivamente se pudiera hablar de sociedades con niveles de bienestar aceptables, prosperidad y desarrollo. En su discurso ante la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco, el 27 de septiembre de 1971, en Washington, D.C., McNamara declaraba que los asuntos

¹⁰¹ Alberto Gomes. “Development”, en Beilharz, Meter y Hogan, T. (eds.). *Social Self, Global Culture: an introduction to sociological ideas*, 2ª edición, Oxford University Press, Melbourne, 2002, p.229.

¹⁰² Bernhard Glaeser. “Agriculture between the Green Revolution and ecodevelopment: which way to go?”, en Glaeser, Bernhard (ed.). *The Green Revolution revisited*, Allen and Unwin, Londres, 1987, p.1.

¹⁰³ Algunos de los préstamos del Banco fueron incluso destinados a los centros de investigación agrícola en varios países, a través del Grupo Consultor para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR, por sus siglas en inglés), que otorgó financiamiento a distintos proyectos tendentes a mejorar la calidad e incrementar la producción de alimentos en África, Asia y América Latina. Entre los beneficiarios de este financiamiento estuvieron el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) en México; el Centro Internacional de la Papa, en Perú y el Centro Internacional para la Investigación de los Cultivos para los Tropicós Semi-Áridos. “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, pp. 143-144.

básicos del desarrollo global iban más allá de lo que las estadísticas del producto nacional en los países más pobres mostraban. De hecho, sostenía que “la nutrición adecuada, la disponibilidad de empleo, una distribución más equitativa del ingreso y el mejoramiento en la calidad de vida eran en sí las metas que buscaban más de dos mil millones de personas en el mundo en desarrollo.”¹⁰⁴ Asimismo, aseguraba que “las lecciones de la década pasada señalaban que no se podía depender simplemente del crecimiento económico... los planes futuros del Banco Mundial, así como de otras agencias bilaterales y multilaterales de financiamiento para el desarrollo y, más importante, de los países en desarrollo mismos, debían poner mucho mayor atención a los problemas básicos que afectaban la vida de las personas en estos países.”¹⁰⁵ Es, asimismo, en este discurso cuando comienza a plantearse lo que sería el desarrollo humano (que será tratado posteriormente en esta investigación), aunque en ese momento se le relacionaba en mayor medida con la satisfacción de las necesidades más elementales, siendo su principal obstáculo la desnutrición, pues ésta era la principal causa de la alta mortandad entre infantes.¹⁰⁶ El deterioro del bienestar se hacía evidente en el entorno prevaleciente del hambre, siendo ésta en ocasiones resultado de la explosión demográfica.

Esta visión habría de dar paso al replanteamiento de ciertos esquemas y de los proyectos de desarrollo que serían financiados por el Banco, poniéndose desde entonces ciertas condicionantes para los países que solicitaran dichos recursos.

Otra de las temáticas que serían abordadas en la visión del desarrollo durante esta década sería el medio ambiente, debido a la contaminación del medio como resultado de los procesos de industrialización. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo en 1972, McNamara daría un discurso al respecto. En éste aseveraba que “el dilema que enfrentaba el mundo era incrementar el crecimiento económico con miras a erradicar la pobreza, mientras se reconocía que éste, tal como había sido logrado en el pasado, suponía una amenaza innegable al ambiente y a la salud del hombre.”¹⁰⁷ Asimismo, declaraba que “se puede

¹⁰⁴ *World Bank Press Release*, 27 de septiembre de 1971, en *cp. cit.*, pp. 141-142.

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, pp. 144-145.

reducir el peligro sobre riesgos ambientales ya sea a ningún costo para el proyecto, o a un costo tan moderado que el acreedor estuviera totalmente de acuerdo al aceptar las salvaguardas necesarias.”¹⁰⁸ Con la finalidad de supervisar que este objetivo fuera cumplido en los proyectos del Banco, James Lee fue designado Asesor Ambiental en 1970, quien aseguró que el Banco bajo la presidencia de McNamara no tomaba en cuenta de manera efectiva los impactos ambientales; de hecho, los programas concernientes al medio ambiente no fueron integrados a los proyectos del Banco sino hasta la creación del Departamento Ambiental en 1987.¹⁰⁹

Lo anterior nos demuestra que, por un lado, se tenían ciertas visiones a nivel discursivo y se planteaban metas y puntos a incorporar en el actuar del Banco y la realización de sus proyectos, cuando en realidad éstos estaban lejos de llevarse a cabo e incluso en ocasiones se actuaba sin tomar en cuenta las repercusiones que ello generaría o en contra de lo que se había planteado en los discursos. Esto implica que existe una brecha entre las diversas concepciones que se van formulando a lo largo de los años y la capacidad de reacción del organismo.

El surgimiento de la teoría de la dependencia y su impacto en el ámbito internacional también se había dejado sentir en la formulación de nuevas visiones en el Banco Mundial. Si bien no existía un reconocimiento explícito hacia esta teoría y los problemas del desarrollo que había planteado, se tuvo que adoptar parte de sus postulados, en especial aquéllos relativos a la distribución del ingreso, pues las condiciones precarias y desiguales que vivía una gran parte de la población mundial planteaban serias dudas e inconformidades con los proyectos del Banco. De esta forma, sería publicado un libro por parte del BM, titulado *Redistribution with Growth*, en el que se planteaba la necesidad de reorientar las estrategias para el desarrollo, de forma tal que los beneficios del crecimiento económico llegaran a un mayor porcentaje de la población de los países en desarrollo. Asimismo, sugería la formulación de nuevas estrategias tendentes a la redistribución y el crecimiento.¹¹⁰

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *World Bank Press Release*, 30 de septiembre de 1974, citado en “World Bank Group Historical Chronology”, *op. cit.*, pp. 150-151.

Estas nuevas visiones y los postulados desprendidos de ellas no habrían de suplantar las premisas principales bajo las que operaba el Banco Mundial pues, a pesar de haber incorporado esquemas novedosos y agendas con mayor preocupación social, se mantenían fines como la productividad, el aumento del comercio, el crecimiento económico y el mayor acceso a capitales.

A finales de los años setenta, estas visiones, tanto las nuevas como las iniciales, habrían de permitir que el cúmulo de información en materia de desarrollo, así como la necesidad de contar con mecanismos de evaluación constante de los proyectos del Banco y de divulgación de su trabajo, dieran como resultado la publicación del *Informe sobre Desarrollo Mundial*, siendo el de 1978 el primero de estos informes anuales. En éste se plantearía que de 1950 a 1975 se habían logrado grandes avances en materia de desarrollo, en especial en la expansión de sistemas educativos, los niveles de alfabetización, mejoría en las condiciones de salud y nutrición, mayor sofisticación tecnológica, incluyendo la ampliación de la base industrial y una mayor urbanización.¹¹¹ Se reconocía también que el crecimiento económico era la base para la erradicación de la pobreza y que los programas destinados a mejorar la calidad de vida de los pobres debían estar acompañados por el aumento en la productividad y el ingreso, de forma tal que se expandieran los recursos disponibles para aumentar los estándares de vida.¹¹² En general, se tenía una visión optimista con respecto a la posibilidad de alcanzar los niveles de desarrollo de las naciones industrializadas y, a pesar de que ciertos males y problemas asociados al subdesarrollo prevalecían, se pensaba que cambiando ciertas políticas públicas, se podría dar paso al aumento en los niveles de vida.

Los problemas del desarrollo de los años ochenta habrían de dar paso a nuevos esquemas que, en una lógica de saneamiento fiscal y austeridad económica para hacer frente a las crisis de deuda y de balanza de pagos, habrían de sacrificar las necesidades más elementales de distintos grupos sociales en los países en desarrollo, como se verá más adelante.

¹¹¹ *World Development Report 1978*, Banco Mundial, Washington, D.C., agosto de 1978, p.1.

¹¹² *Ibíd.*

2.2 Las primeras concepciones del desarrollo en la ONU: de 1945 a los años setenta

Al igual que en el BM, en la ONU se delinearían diversas concepciones sobre el desarrollo, debido a la existencia de distintos órganos, comisiones, programas y conferencias, cuya propia naturaleza, composición y finalidad implicaban una perspectiva diferenciada y particular desde la que se abordarían diferentes problemáticas. Ello se evidenciaría con el surgimiento de nuevos mecanismos, ya sea en el seno de la organización o en el marco de la misma, que pugnaban por lograr un desarrollo distinto al que se buscaba en esos momentos, o alzaban la voz en contra del camino seguido y el sistema imperante en la sociedad internacional. Asimismo, estas visiones diferentes y, en algunos casos hasta contrarias, surgirían en periodos específicos, como respuesta a sucesos particulares.

Al ser tan amplio el Sistema de las Naciones Unidas, es evidente que habrá diversas visiones sobre una misma problemática, por lo cual es necesario el estudiar y analizar distintos mecanismos de la ONU que se han abocado a un tema tan importante para la organización, como lo es el desarrollo. Sin embargo, por cuestiones prácticas y fines de la presente investigación, no es factible abordar todos estos mecanismos, por ello se han seleccionado sólo aquéllos considerados más relevantes o que han tenido un papel destacado en la formulación de las concepciones del desarrollo.

Con este panorama en mente, pasemos ahora a analizar brevemente aquéllos mencionados al inicio del presente capítulo.

2.2.1 El surgimiento de comisiones económicas regionales: el caso de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Los asuntos económicos serían uno de los temas centrales abordados por la ONU. Así lo demostraría la creación de diferentes comisiones económicas regionales, que quedarían bajo la tutela del Consejo Económico y Social, uno de los órganos principales de las Naciones Unidas. En tal contexto surgiría la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (CEPAL), en 1948, con la finalidad de estudiar los problemas de carácter económico y social de la región, proponer soluciones a los gobiernos y a las instituciones internacionales y, en algunos casos, colaborar en su aplicación.¹¹³

Al ser la CEPAL una de las primeras comisiones regionales, y por las mismas características de la región, que la hacían estar atenta a los problemas del subdesarrollo, ésta se convertiría en un modelo para el resto de las comisiones regionales, puesto que los planteamientos elaborados por ella respondían a la realidad propia de los países en desarrollo, rasgos que compartían, aun con sus diferencias, la mayoría de los países de África y Asia.

La CEPAL iniciaría sus trabajos a partir del análisis de la situación de los países latinoamericanos en cuanto a su posición en la economía mundial, para tratar de explicar el origen y características del subdesarrollo presente en estos países. Como resultado de este estudio y análisis de dichas condiciones, surgiría la teoría del centro-periferia, que sería la tesis principal de la Comisión para explicar la situación de América Latina.¹¹⁴ De igual forma, esta teoría significaba la respuesta de la burguesía latinoamericana a las proposiciones del liberalismo impulsado en los países desarrollados, principalmente en Estados Unidos, que postulaban la existencia de una transferencia automática de efectos positivos, derivados de la especialización internacional del trabajo.¹¹⁵ Para rebatir estas proposiciones, plantearía la CEPAL el deterioro de la relación de los precios de intercambio, en especial cómo los precios de las materias primas –bienes que constituían en mayor medida las exportaciones de los países en desarrollo- caían frente a los productos manufacturados –que consistían las exportaciones de los países desarrollados. Asimismo, se pondría en evidencia la falsedad de la proposición de la movilidad de los factores de producción, como sugerían las tesis liberales.¹¹⁶

¹¹³ Sergio de la Peña. “Las ideas principales de la CEPAL” en Bernal Sahagún, Víctor; de la Peña, Sergio; González Salazar, Gloria; Guillén, Arturo; Méndez, Sofía. *Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Prebisch y A. Pinto*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1980, p.12.

¹¹⁴ Las propuestas de la CEPAL tendrían una unidad de pensamiento en torno a la concepción del sistema centro-periferia, que daría paso a una serie de ideas e hipótesis generales articuladas y compatibles entre sí, que derivarían en lo que puede ser considerado el esbozo de una teoría de la economía periférica o del subdesarrollo. Cf. Octavio Rodríguez. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, 8ª edición, Siglo XXI, México, 1993, pp.4-6.

¹¹⁵ Sergio de la Peña, *op. cit.*, p.13.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p.14.

Gracias a la teoría centro-periferia, que sería enriquecida más adelante pero se mantendría como el eje de los análisis de la CEPAL durante esta etapa, se lograrían derribar algunos mitos existentes sobre el desarrollo, que respondían a los modelos e intereses de los países desarrollados. Los esquemas de esta Comisión partirían, por lo tanto, de una visión propia de la realidad y problemas que el subdesarrollo planteaba, frente a lo cual era necesario pensar en soluciones que rompieran con las ideas simplistas y deterministas que otras corrientes teóricas suponían.

A partir de un análisis y reinterpretación histórica del desarrollo de América Latina, buscando conocer sus características y con ello sentar las bases para la formulación de nuevas hipótesis, surgiría el planteamiento de las etapas de “crecimiento hacia afuera” y de “crecimiento hacia adentro”,¹¹⁷ con lo cual se buscaría proponer modelos que permitieran el desarrollo de los países de la región, a partir de ciertas directrices en materia económica, política y social.

El crecimiento hacia adentro, que implicaba principalmente el fomento al comercio interno y la industrialización, sería considerado como la aspiración y la forma del desarrollo capitalista viable para los países latinoamericanos. Para lograr este tipo de crecimiento era necesario, además de los dos objetivos mencionados anteriormente, la expansión de los sectores agropecuario y minero.¹¹⁸ Este modelo planteaba, asimismo, que mediante la producción interna alcanzada por la industrialización, se podrían sustituir las importaciones, reduciendo por ende la dependencia del exterior, al tiempo que se lograba una ocupación abundante de la mano de obra y se satisfacían las necesidades materiales de la población.¹¹⁹ Un reto resultaba, sin embargo, de este tipo de crecimiento, consistente en la necesidad de contar con bienes intermedios y de capital requeridos por el proceso de industrialización.

Se planteó entonces que tendría que darse un impulso a las exportaciones, de forma tal que se lograra un crecimiento equilibrado. Para que este modelo fuera exitoso tendrían que impulsarse, igualmente, una serie de reformas, que pudieran encaminar a los países latinoamericanos hacia el desarrollo. Entre algunos de los objetivos y requisitos más importantes se encontraban el fortalecimiento del sector público, la

¹¹⁷ *Ibíd.*, p.15.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p.16.

¹¹⁹ *Ibídem.*

creación de un sistema de protección industrial selectivo y temporal, el asignar recursos a las inversiones o actividades que arrojaran el mayor producto y la mayor ocupación posibles, formular una programación económica sistemática, tener un conocimiento más exacto de las economías (para lo cual se realizaban los estudios detallados sobre el desarrollo de los países por parte de la CEPAL), recurrir al financiamiento externo para acelerar el desarrollo, emprender formas de integración económica regional, de forma que el excedente de la producción fuera exportado, y lograr una modernización con cambios sociales.¹²⁰ Cabe destacar que en este esquema propuesto el Estado tendría un papel vital para el funcionamiento de la economía nacional, idea que, si bien se inspiraba en las tesis del keynesianismo que se encontraba en boga en el momento, despertó cierta suspicacia y alerta en Estados Unidos, pues la planificación central de la economía era el modelo seguido por la Unión Soviética.

Estas ideas, desarrolladas principalmente en la década de 1950, requerían ciertas adecuaciones un decenio más tarde, pues esos años comenzaba a vivirse una crisis en varios sectores, ante lo cual fue necesario repensar el modelo, de forma tal que respondiera a los cambios y circunstancias del momento. Los problemas del desempleo, el cual aumentaba considerablemente, así como el aumento de las condiciones de marginalidad para un sector de la población, la concentración del ingreso y la riqueza, el déficit comercial y el incremento de la deuda externa, aunado a la agudización de tensiones sociales y políticas, llevaron a la CEPAL a abogar por modificar la estructura de la propiedad agraria, lograr una distribución más equitativa del ingreso y plantear diversas recomendaciones en el ámbito de las políticas laboral y social.¹²¹ Estas recomendaciones no fueron siempre bien recibidas, por el contrario, hubo gobiernos de la región que denunciaban las políticas y modelos propuestos por la Comisión y, lejos de seguir sus recomendaciones, optaban por vías diferentes en el terreno económico y del desarrollo.

Es, asimismo, en la década de los sesenta cuando surgen corrientes teóricas contrarias a la CEPAL que, si bien reconocen los aportes de la Comisión en cuanto al análisis de la situación de los países latinoamericanos y la tesis del centro-periferia, la

¹²⁰ *Ibíd.*, pp.16-21.

¹²¹ Octavio Rodríguez, *op. cit.*, pp.13-14.

acusan de ser una institución con fines capitalistas y de carácter burgués. De tal forma, surgiría la corriente marxista de la teoría de la dependencia, que rompería con el estructuralismo de la CEPAL. Gracias a ello, se tendrían nuevas visiones que cuestionarían el camino seguido por distintos países y organizaciones para la consecución del desarrollo, a la vez que criticarían el modelo capitalista que generaba desarrollo y riqueza en una parte y subdesarrollo y pobreza en la mayor parte de la población mundial.

Si bien la CEPAL no planteó esquemas alternativos al capitalismo, hay que reconocer que ello se debía a su propia naturaleza y que, al formar parte del sistema de Naciones Unidas, tenía que mantener una posición de carácter institucional. Ello no supuso, sin embargo, la sumisión ante las condiciones de subdesarrollo que el capitalismo planteaba, sino que se delinearón modelos tendentes a la superación de esta situación, inspirados en estudios de la misma naturaleza del capitalismo, así como su devenir histórico y de las condiciones de cada país, para aprovechar el potencial que, tanto los países por separado, como la región en sí poseían.

Las visiones y modelos de la CEPAL habrían de influir, asimismo, en diversas organizaciones internacionales, por lo cual los debates en torno al desarrollo se fueron abriendo y permitieron que las voces de los países en desarrollo fueran escuchadas y consideradas. De igual forma, se plantearon políticas de desarrollo inspiradas en las visiones de la CEPAL, que tenían como finalidad postular alternativas frente a los modelos hegemónicos, que no consideraban alternativa alguna a sus postulados.

2.2.2 La creación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Las cuestiones del desarrollo y su consecución han sido siempre uno de los objetivos prioritarios de las Naciones Unidas, tal como lo establece su Carta en el artículo 1º.¹²² De tal forma, desde su creación en 1945, éste sería una de las preocupaciones

¹²² El tercer punto del artículo 1º de la Carta de las Naciones Unidas establece como propósito de la organización “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario...”, es decir, aquellos ligados al desarrollo económico y social de los países. *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Departamento de Información Pública, Naciones Unidas, Nueva York.

centrales, pero no sería sino hasta 1949 cuando el primer programa en la materia sería creado. Nacería entonces el Programa Ampliado de Asistencia Técnica (PAAT), con el objetivo de combinar los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados en los trabajos del desarrollo, con énfasis en el suministro de servicios de expertos para asistir a los países en desarrollo.¹²³

Posteriormente, en 1958, se crearía el Fondo Especial de las Naciones Unidas para complementar el trabajo del PAAT, en los sectores de asistencia de preinversión a proyectos de desarrollo de relativa importancia.

De la fusión de este Fondo y el PAAT surgiría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1965, a propuesta de la Asamblea General, buscando coordinar las actividades de los mismos y unificarlas bajo un solo programa. Al igual que el Fondo y el PAAT, el PNUD recibiría el financiamiento mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros de la ONU, sin embargo, su expansión sería tan rápida, que para el periodo de 1968-1969 sus recursos pasarían de los 500 millones de dólares anuales.¹²⁴

En los momentos de su creación, el desarrollo era visto al interior de la ONU como una situación de bienestar a la que todos los países podían aspirar, por lo cual era necesario que los países que se incorporaban a la vida independiente, junto con aquellos que ya lo eran, pero que se enfrentaban a situaciones de pobreza y subdesarrollo, aplicaran ciertas medidas o adoptaran modelos que los llevaran a la consecución de los fines previstos. Para ello era necesario el diseño y la aplicación de proyectos específicos, basados en estudios técnicos, que dieran paso a la modernización de todos los sectores de la sociedad y se siguieran las políticas de industrialización, agrícolas, educativas, de vivienda, sanidad, servicios, creación de infraestructura, entre otras, previstas para tal fin.

Hay que recordar que en aquellos momentos la teoría del desarrollo tenía un gran sustento y los fines prácticos que perseguía inspiraban los modelos de los organismos y agencias internacionales de desarrollo y, en el caso de las Naciones Unidas, ésta no era la excepción. De tal forma, el PNUD se encargaría de diseñar proyectos de

¹²³ *Las Naciones Unidas*, Servicios de Información Pública, Naciones Unidas, Nueva York, 1970, p.127.

¹²⁴ Narasimhan, C.V. *The United Nations. An inside view*, Vikas Publishing House, Nueva Delhi, 1988, pp. 208-209.

preinversión en gran escala, que dieran paso a la consecución del desarrollo por parte de los países en cuatro aspectos principales: a través de la determinación y poniendo al descubierto el potencial económico de los recursos naturales; mediante la capacitación de expertos en cada nación sobre los sistemas económicos y sociales modernos; estableciendo centros de investigación y desarrollo y aplicación de tecnologías productivas modernas y, finalmente, fortaleciendo estructuras locales y nacionales de planificación del desarrollo.¹²⁵

Estos objetivos serían evidenciados en el tipo de proyectos financiados por el PNUD. Para 1969 se tendría aprobada la asistencia a 1,234 proyectos en gran escala, de los cuales 479 serían de estudios de recursos, 444 para educación y capacitación, 277 para investigación aplicada y 34 para desarrollo económico y planificación.¹²⁶ Asimismo, el PNUD buscaría la coordinación y vinculación con otros organismos, principalmente del sistema de Naciones Unidas, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, entre otros, así como con los Bancos regionales de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo, con la finalidad de lograr una mejor ejecución de los proyectos, así como la diversificación de las fuentes del financiamiento.

Ciertos cambios se realizarían en 1969, tras la proposición de Sir Robert Jackson, quien dirigía un grupo de expertos encargados de la elaboración de un informe sobre la capacidad del sistema de Naciones Unidas para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, de dotar de una nueva estructura al PNUD como una organización central coordinadora con un mayor peso e incidencia en las operaciones sobre el terreno que hasta entonces realizaban diversos organismos y a los que el PNUD sólo apoyaba, mas no dirigía.¹²⁷

Gracias a estos cambios y a las preocupaciones cada vez más grandes que el PNUD tendría con respecto a los países más pobres, lograría ampliar, posteriormente,

¹²⁵ *Las Naciones Unidas, op. cit.*, p.128.

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Ibíd.*, pp. 128-129.

el número de proyectos de desarrollo, así como la obtención de mayores recursos, destinándolos principalmente a estos países.

Una serie de programas y fondos se incorporarían a la administración del PNUD, con la finalidad de ampliar su campo de acción y especializarse cada vez más en ciertos aspectos del desarrollo que los propios países solicitaban. Así, se integrarían al PNUD el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), el Fondo de Desarrollo de las NN.UU. para la Mujer (UNIFEM), la Oficina de las NN.UU. de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (ONURS), el Fondo de las NN.UU. para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el Fondo de las NN.UU. de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (FNUCTD) y el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para los Recursos Naturales (FRUNRN).¹²⁸

Lo anterior permitiría la ampliación de la temática del PNUD, así como el contar con mayores expertos en los temas del desarrollo, que se concentrarían en el trabajo de campo en los países más pobres, donde la mayor parte de la asistencia de este programa se brinda.

A pesar de que en sus primeros años el PNUD fue un organismo más limitado en cuanto al trabajo y discusión de las visiones del desarrollo dentro de la ONU y sólo se dedicaba a la asesoría técnica, así como a la aplicación de proyectos, en las décadas posteriores jugaría un papel muy relevante en la ampliación del concepto de desarrollo dentro de Naciones Unidas. De igual forma, sus esfuerzos centrados en los países más pobres acercarían a la propia ONU a las sociedades más marginadas de los procesos mundiales, lo cual incidiría en la nueva visión que se generaría y que retomaría parte de las críticas hechas a la organización durante los años ochenta. EL PNUD se volvería, por tales motivos, un actor central del desarrollo, tanto al interior de NN.UU., como en relación con los propios países y sociedades con los que trabaja. Las limitaciones de los años iniciales serían superadas, dando paso a la formación de un programa que permitiría, tanto la discusión de las visiones de desarrollo, como la aplicación de nuevos programas, cuyo énfasis estaría puesto en atender las necesidades de los más desfavorecidos.

¹²⁸ *ABC de las Naciones Unidas*, Servicios de Información Pública, Nueva York, 1998, p.37.

2.2.3 La realización de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

El tema del comercio ha estado ligado al desarrollo económico de los países y, para algunos de ellos, el comercio ha sido una preocupación central. La visión del comercio que había prevalecido en el marco del término de la Segunda Guerra Mundial estaba influida notablemente por la concepción estadounidense, evidenciada por su intención de incorporar a todos los Estados capitalistas en la Organización Internacional de Comercio (OIC), que no había logrado consolidarse. Ello no había impedido, sin embargo, que algunos de los planteamientos principales que habían sido delineados en la Carta de La Habana, que sería el esqueleto de la OIC, fueran seguidos por los países en desarrollo, en su intención por hacer del comercio el eje de su crecimiento económico, alentados por Estados Unidos para seguir tal modelo.

Este camino demostró que los planteamientos de liberalización comercial y reducción de aranceles aduaneros no traía aparejado el desarrollo y, por el contrario, la situación se agravaba, al deteriorarse los términos de intercambio de los productos de los países en desarrollo. Ante tal situación, se realizarían en el marco de la ONU las Conferencias sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), en las que los países subdesarrollados manifestarían su malestar sobre las relaciones económicas y, en especial, sobre el papel del comercio internacional, con miras a plantear nuevos esquemas e iniciativas que coadyuvaran a lograr el desarrollo económico, que hasta entonces se anhelaba. Los reclamos generalizados de los países en desarrollo se basaban, además, en el desequilibrio resultante entre la relativa lentitud de las exportaciones de productos primarios en general –base del comercio de estos países- y el aumento en la demanda de importaciones de productos manufacturados, ocasionando el estrangulamiento exterior del desarrollo, lo cual hacía necesario corregir este rumbo.¹²⁹

¹²⁹ Raúl Prebisch. *Nueva Política Comercial para el Desarrollo*, Informe ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Inaugurada en Ginebra, Suiza, el 23 de marzo de 1964, FCE, México, 1964, p.13.

A pesar de que se han realizado diferentes conferencias, aquí sólo se analizarán brevemente las de 1964, 1968 y 1972, por ser las que se suscitaron en el periodo seleccionado en el presente capítulo.

Los antecedentes de la I Conferencia, realizada en Ginebra, Suiza, en 1964, pueden ser rastreados al establecimiento del objetivo del Decenio del Desarrollo, en la Asamblea General de la ONU, en 1961, que buscaba que para 1970 todos los países en desarrollo alcanzaran una tasa anual de crecimiento del 5% como mínimo.¹³⁰ Con tal panorama en mente, se realizaría la I Conferencia, en la que se buscaba que el comercio fuera el detonante y facilitador de tal objetivo.

La Conferencia evidenciaría, asimismo, las críticas por parte de los países en desarrollo hacia el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que comenzarían por un Informe presentado por el economista argentino Raúl Prebisch, quien había sido Secretario de la CEPAL y que se convertiría en el Secretario de la UNCTAD. En dicho Informe se planteaba que el GATT no respondía a una concepción positiva de política económica, sino que parecía inspirarse en una concepción basada en la eliminación de impedimentos al libre juego de las fuerzas en la economía internacional para expandir el intercambio con recíprocas ventajas para todos.¹³¹ Ello no reflejaba más que una noción abstracta de homogeneidad económica que de hecho impedía reconocer las grandes diferencias de estructura entre países desarrollados y aquéllos en desarrollo, con las consecuencias derivadas de ello.¹³²

En la primera Conferencia se darían ciertos arreglos, como los Acuerdos Mercantiles Internacionales, Eliminación de las Barreras y Ampliación del Comercio, que planteaban que los países desarrollados no debían introducir nuevas barreras arancelarias y no arancelarias en detrimento de las exportaciones de los países subdesarrollados; así como la reducción de los impuestos aduaneros.¹³³ De igual forma,

¹³⁰ *Ibíd.*, p.7.

¹³¹ *Ibíd.*, p.16.

¹³² *Ibíd.*

¹³³ Silvio Baró Herrera. *El nuevo orden internacional*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, pp. 187-188.

se solicitaba a los países desarrollados la eliminación de las restricciones cuantitativas impuestas a las importaciones provenientes de los países subdesarrollados.¹³⁴

Una iniciativa muy importante, resultante de esta I Conferencia, sería el establecimiento del Grupo de los 77 (G-77), que será abordado posteriormente en el presente capítulo, con la finalidad de que los países subdesarrollados se reunieran previamente a cada periodo de sesiones de la UNCTAD con vistas a uniformar sus posiciones.¹³⁵

La II Conferencia, realizada en Nueva Delhi, en 1968, se convertiría en un foro en el cual los países subdesarrollados plantearían la difícil situación económica, financiera y comercial por la cual atravesaban, enumerando una serie de problemas que debían ser atendidos con urgencia. Algunos de estos problemas eran los pobres resultados de las negociaciones comerciales multilaterales en el seno del GATT, conocidas como Ronda Kennedy; el mantenimiento de prácticas comerciales discriminatorias por parte de los países desarrollados y el incumplimiento de estos mismos de los compromisos financieros contraídos en los marcos del Primer Decenio de las Naciones para el Desarrollo.¹³⁶

Cuatro años más tarde, en 1972, se realizaría la III Conferencia, en Santiago, Chile, durante los meses de abril y mayo. En ésta, los países subdesarrollados empezarían a discutir sobre la necesidad de emprender transformaciones importantes de carácter socioeconómico, puesto que la solución de sus problemas no se encontraba en el comercio internacional,¹³⁷ especialmente cuando las reglas de éste les eran desfavorables. De igual forma, se darían las bases para elaborar una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento que sería una “especie de declaración acerca de las normas que, en materia de relaciones económicas, deberían existir entre los Estados.”¹³⁸

Como resultado de las Conferencias, se tendrían posiciones comunes y visiones del desarrollo que comenzarían a cuestionar los modelos seguidos hasta entonces, especialmente aquéllos basados en el comercio como única solución a los problemas

¹³⁴ *Ibíd.*

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ *Ibíd.*, p.190.

¹³⁷ *Ibíd.*, p.196.

¹³⁸ *Ibíd.*, p.197.

económicos que enfrentaban los países subdesarrollados. Arreglos más concretos se manifestarían en, por ejemplo, la definición de que las naciones industrializadas canalizaran el 0.7% del PIB como Asistencia Oficial para el Desarrollo hacia los países más pobres, visión que sería respaldada por la Asamblea General de la ONU en 1970. En el mismo sentido, la UNCTAD pondría especial énfasis en los problemas económicos que enfrentaban los Países Menos Adelantados (PMA), clasificados como tal en 1971, convirtiéndose de esta forma en la principal herramienta del Sistema de Naciones Unidas para atender tales cuestiones.¹³⁹

Si bien estos resultados no han sido los esperados y las Conferencias no han logrado la formalización de mayores compromisos por parte de los países industrializados que den paso a situaciones más favorables a los países en desarrollo, hay que reconocer que, gracias a espacios como éste, el debate en torno a cuestiones vitales para el desarrollo se ha ampliado en la agenda internacional. De igual forma, los países en desarrollo han podido llevar sus demandas y visiones a la agenda internacional, en especial en el marco de las Naciones Unidas y puesto en evidencia que las visiones de los países industrializados fuera de traer beneficios para las sociedades más pobres, en realidad han sido perjudiciales.

2.2.4 La unión del “Tercer Mundo”: el nacimiento del Grupo de los 77

Uno de los resultados más visibles de la I Conferencia de la UNCTAD sería el establecimiento del llamado Grupo de los 77 (G-77), una unión de países en desarrollo, cuyo objetivo sería el establecimiento de un mecanismo para lograr acuerdos y visiones comunes con respecto a cuestiones específicas, entre ellas, el desarrollo, con la finalidad de tener mayor fuerza y una mejor posición de negociación en los foros multilaterales. De igual forma, el G-77 permitiría abordar las problemáticas comunes que los países en desarrollo enfrentaban, sin que una visión externa les fuera impuesta, como muchas veces sucedía en otros foros u organismos, como el BM.

¹³⁹ “A brief history of UNCTAD”. Sitio oficial de la UNCTAD, disponible el 30 de diciembre del 2006 en <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=3358&lang=3>

El G-77 fue establecido el 15 de enero de 1964 por los 77 países en desarrollo firmantes de la "Declaración conjunta de los 77 países" (Joint Declaration of the Seventy-Seven Countries) aprobada al concluir la primera sesión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Ginebra.¹⁴⁰ Así, los países en desarrollo podrían plantear posiciones y visiones comunes en todo el sistema de las Naciones Unidas.

La primera reunión del G-77 se realizaría en la ciudad de Argel, un año antes de la II Conferencia de la UNCTAD, es decir, en 1967. Como resultado de esta primera reunión se redactaría la Carta de Argel, documento que, en primera instancia, analizaba la situación socioeconómica que vivían los países en desarrollo.¹⁴¹ Asimismo, denunciaba las políticas proteccionistas instrumentadas por las naciones industrializadas, que afectaban enormemente las exportaciones tradicionales de los países subdesarrollados, a la vez que pugnaba por el cumplimiento de las resoluciones de la I Conferencia de la UNCTAD y reclamaba la adopción de nuevas políticas en cuanto a los productos básicos, la liberalización del comercio, la expansión de las exportaciones de manufacturas y semifabricadas.¹⁴² Entre otros de sus señalamientos con respecto a las relaciones económicas entre países desarrollados y aquellos en desarrollo, pugnaba por el cumplimiento del compromiso del 1% del PNB como ayuda al desarrollo por parte de los primeros y señalaba, asimismo, aspectos relativos a la transferencia de recursos financieros a los países subdesarrollados.¹⁴³ Otro de los problemas que enfrentaban los países en desarrollo y no podía ser dejado de lado, era aquél referente a la deuda externa,¹⁴⁴ que en esos años se incrementaba, en especial por los déficit en la balanza comercial y la falta de capitales e inversiones, que agudizaban la dependencia de los países en desarrollo por ciertos recursos y los hacían vulnerables a las políticas y condicionamientos de parte de los países desarrollados y organismos internacionales, en especial del BM.

¹⁴⁰ "¿Qué es el Grupo de los 77?", en *Cumbre del Sur*, disponible el 30 de diciembre del 2006 en <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-g77/que-es/que-es77.html>

¹⁴¹ Silvio Baró Herrera, *op.cit.*, pp. 188-189.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibídem.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

Con este panorama en mente, es comprensible la participación de un gran número de países en desarrollo en este grupo pues, al poder encontrar concordancias y posiciones comunes, debido a problemáticas compartidas, ello supondría mejorar su capacidad de negociación que diera paso a presionar por cambios en el sistema internacional, con miras a la satisfacción de sus necesidades y la consecución del desarrollo. Los planteamientos que habrían de ser esbozados, tanto en la Carta de Argel, como en otros documentos de la época, habrían de señalar la necesidad por replantear las concepciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo, pugnando por un nuevo orden, en el cual estas desigualdades fueran abatidas. Ello llevaría a que más tarde se debatiera en torno a un Nuevo Orden Económico Internacional, iniciativa que contaría con el respaldo de un gran número de países en desarrollo.

La Segunda Reunión Ministerial del G-77 se realizaría en Lima, Perú, en 1971, un año antes de la II Conferencia de la UNCTAD. Uno de los resultados más relevantes de esta reunión sería la aprobación de un Programa de Acción, centrado en el análisis de la situación de la crisis monetaria internacional y la denuncia de sus graves repercusiones para las economías de los países subdesarrollados.¹⁴⁵ De igual forma, se alertaba sobre la posible “guerra comercial” que podría desatarse ante la situación económica mundial del momento, cuyas repercusiones se dejarían sentir de forma negativa para los países en desarrollo. Finalmente, se planteaban medidas relacionadas con la expansión del comercio, cooperación económica e integración regional entre países en desarrollo, así como los problemas asociados a los precios y comercialización de los productos básicos,¹⁴⁶ ante lo cual era necesario contar con mecanismos de cooperación al respecto. Diferentes demandas fueron hechas por parte de los países en desarrollo en el terreno de las relaciones comerciales para que los países desarrollados eliminaran las barreras arancelarias y las prácticas restrictivas que pesaban sobre las exportaciones de manufacturas de los primeros, obstaculizando por ende, el intercambio comercial.

Como podemos apreciar, el G-77 se convirtió en un mecanismo mediante el cual los países en desarrollo encontrarían posiciones comunes con respecto a los problemas

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p.191.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

comerciales que enfrentaban. Si bien su agenda era limitada, al tratar exclusivamente temas económicos, el G-77 permitiría la consolidación de un bloque por parte de los países en desarrollo, que más tarde pugnarían por esquemas de desarrollo diferentes a los que se habían seguido hasta el momento y por mejores condiciones en el sistema internacional.

2.2.5 Las voces “disidentes”: el Movimiento de los No Alineados (Noal)

En el contexto de la Guerra Fría, el enfrentamiento entre los dos polos de poder, los Estados Unidos y la Unión Soviética, llevó a la incorporación de prácticamente todos los países en uno de los bloques liderados por alguna de las dos potencias. Buscando no pertenecer a alguno de ellos, nacería un movimiento de países que se denominaría los No Alineados (Noal) y que, a pesar de ser preponderantemente de carácter político, debido a su misma naturaleza de alternativa a los sistemas dominantes, plantearía también visiones diferentes en el plano económico y, en la materia que aquí nos compete, el desarrollo.

A pesar de que este mecanismo de países subdesarrollados es previo a los mencionados anteriormente, se aborda hasta el final porque no está inserto en el marco de las Naciones Unidas, sino que nace a instancias propias de los países, pero su influencia se deja sentir en el sistema de la ONU, a través de las posiciones de negociación de dichas naciones, así como por el apoyo que dará a otros foros, como la UNCTAD o el Grupo de los 77.

Como se mencionó anteriormente, el Noal tendría un carácter principalmente político, pero insistiría en cuestiones económicas muy específicas, pues ello formaba parte de su lucha ideológica y de sus postulados acerca del subdesarrollo, característica que compartían casi todos los países miembros de este movimiento. El Noal nacería en 1961, tras la Primera Conferencia Cumbre de Belgrado, en la cual se establecerían las características del movimiento y la posición que debían asumir los países miembros en el contexto internacional. Los principios de la Declaración de

Bandung, de 1955, servirían para delinear las implicaciones de la no alineación y los objetivos del movimiento.¹⁴⁷

Entre los objetivos del Noal se basarían el apoyo a la autodeterminación, la oposición al Apartheid, la no-adhesión a pactos multilaterales militares, la lucha contra el imperialismo en todas sus formas y manifestaciones, el desarme, la no-injerencia en los asuntos internos de los Estados, el fortalecimiento de las Naciones Unidas, la democratización de las relaciones internacionales (todos ellos de carácter político) y, en materia económica, el desarrollo socioeconómico y la reestructuración del sistema económico internacional.¹⁴⁸

Estos últimos objetivos estarían limitados a problemas muy específicos, como el desarrollo económico y la cooperación entre los países subdesarrollados, pero recibirían poco peso durante las reuniones efectuadas y serían siempre tratados de forma muy general.¹⁴⁹ En la Cumbre de Belgrado, se llamaría a realizar un desarrollo económico acelerado que a la vez que eliminara el subdesarrollo heredado del colonialismo y el neocolonialismo, contribuyera a reducir la brecha entre los niveles de desarrollo económico entre países desarrollados y aquellos en desarrollo. Asimismo, se buscaría el establecimiento de medidas tendentes a eliminar las fluctuaciones de los precios de las materias primas y las prácticas restrictivas en la esfera comercial.¹⁵⁰

Un año más tarde, en 1962, se realizaría en El Cairo, Egipto, la Conferencia sobre los Problemas del Desarrollo Económico. En ésta se discutirían exclusivamente los problemas económicos y de desarrollo que enfrentaban los países miembros del movimiento, dejando a un lado las cuestiones políticas, que habían recibido el mayor peso en la Cumbre de Belgrado. En la Conferencia de El Cairo se abordarían los problemas internos que enfrentaban los países subdesarrollados, proponiéndose como respuesta a ellos la cooperación económica, científico-técnica y comercial y el desarrollo de los medios de transporte entre estos países, en especial de parte de los países desarrollados hacia aquellos en desarrollo, insistiendo en que los primeros

¹⁴⁷ "El Movimiento de Países No Alineados", *Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*, disponible el 30 de diciembre en <http://www.cubaminrex.cu/Multilaterales/politicos/MNOAL%20INTRO.htm>

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ Silvio Baró Herrera, *op. cit.*, pp. 179-180.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p.180.

proporcionar asistencia económica y técnica a los segundos.¹⁵¹ Como respuesta a los problemas de subdesarrollo persistentes en estos países, se destacaría que sólo un desarrollo económico acelerado podía ser el objetivo principal a alcanzar con vistas a la eliminación de dichos problemas. En cuanto a otros aspectos internos de estos países, aboga por la realización de reformas agrarias, por la diversificación e industrialización de las economías, la necesidad de desarrollar los medios de transporte y comunicación, entre los puntos más importantes.¹⁵²

Si bien los problemas económicos no formarían parte de la agenda de las reuniones principales de este movimiento, siempre estarían presentes de manera tangencial, puesto que se pensaba que el subdesarrollo era una muestra más del imperialismo, al que se buscaba hacer frente y responder con planteamientos alternativos, buscando no quedar inmersos en tal sistema, aunque finalmente no sucediera así. El movimiento de los Noal ayudó a que los grupos de países en desarrollo pudieran encontrar otros espacios que secundaran sus posiciones con respecto a las demandas frente a los países desarrollados por lograr relaciones más equilibradas y justas, en especial a la luz de los problemas que, en muchos casos en lugar de solucionarse, se agravaban. A pesar de que el Noal no pudo plantear las alternativas que en un momento buscó, sigue siendo un mecanismo mediante el cual se pueden expresar opiniones fuera de las corrientes hegemónicas, impulsadas por las potencias, en especial, por Estados Unidos, que busca la imposición de sus visiones y modelos en el escenario internacional.

2.3 La crisis del desarrollo de los años ochenta

Los años cincuenta y sesenta habían significado décadas de crecimiento económico para un gran número de países en desarrollo y, a pesar de que en los años setenta todavía se presentaban tasas moderadas, ciertos factores empezaban a ejercer presión en la economía de estas naciones, como resultado de la crisis de 1973 (tanto de la

¹⁵¹ *Ibíd.*, p.181.

¹⁵² *Ibíd.*, pp. 181-182.

crisis energética, como la del dólar estadounidense) que, si bien había tenido un impacto mayor en los países industrializados importadores y consumidores de petróleo, también había tenido secuelas para los países en desarrollo. A pesar de que algunos de éstos se beneficiaron del aumento de los precios de este energético, al ser productores y exportadores del mismo, la desaceleración económica afectó a varios países en desarrollo, que dependían en gran medida de los centros industriales o del petróleo, como los países centroamericanos y del Caribe. De igual forma, nuevos problemas sociales y ambientales comenzarían a hacerse evidentes durante los años setenta y, una década más tarde, habrían de demostrar que los problemas del desarrollo no radicaban exclusivamente en el terreno económico, sino que implicaban una serie de elementos que habían sido excluidos en las visiones formuladas por gobiernos e instituciones internacionales en los años previos.

Los desequilibrios económicos acumulados durante el decenio de 1970 habían llevado a que para principios de los años ochenta la deuda de los países en desarrollo fuera impagable. Así lo demostró la crisis latinoamericana, que comenzó en México en 1982, y que más tarde se extendería a otros países y regiones. Ella se debió a la enorme cantidad de préstamos y créditos que los países en desarrollo recibieron, tanto por parte del BM,¹⁵³ como de bancos privados, principalmente de los países industrializados, sin que contaran con mecanismos que dieran solvencia para el futuro. La gran cantidad de capital recibido fue empleado para la compra de productos suntuarios, de forma que se incentivaban las importaciones, creando un déficit en la balanza comercial y, por tanto, en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que pronto generaría desequilibrios que presionarían enormemente a la economía de estas naciones.

Ello llevaba a estos países a requerir un mayor financiamiento externo para poder hacer frente a los problemas de deuda e ir liquidando paulatinamente; sin embargo, ocurrió lo contrario. A principios de los años ochenta, se combinó la contracción de los capitales de inversión o préstamo externo hacia los países en desarrollo, junto con la

¹⁵³ Para los países latinoamericanos, el periodo 1958-1977 significó el de mayor acceso a los préstamos del BM, representando alrededor del 27% del total. Véase Edgar Lisboa Bacha y Miguel Rodríguez Mendoza. "El FMI y el Banco Mundial: un memorándum latinoamericano" en Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, p.12.

caída de la relación de los términos de intercambio y el aumento de las tasas de interés, lo cual llevó a estos países, en especial a los latinoamericanos, a una crisis de magnitudes comparables a la depresión económica de los años treinta.¹⁵⁴ Aunado a ello, los países acreedores, con el apoyo de los organismos internacionales financieros, exigieron el pago total de la deuda, partiendo de un supuesto de que ésta era un problema de falta de liquidez y no de solvencia y que podía, por ende, excluir cualquier posibilidad de reducción de la deuda, lo cual iba en contra de la evidencia histórica, que muestra que las grandes crisis financieras internacionales se han resuelto al aceptar la reducción del total adeudado.¹⁵⁵

Lo anterior implicó que durante toda la década, las políticas económicas de estos países, principalmente aquellos de América Latina y África, que habían resentido en mayor medida la problemática de la deuda, estuvieran destinadas al manejo de este problema, así como a la compresión de las importaciones y la expansión de las exportaciones, de forma que se pudiera obtener el superávit necesario de divisas para hacer frente al servicio de la deuda.¹⁵⁶

Los organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM, jugaron un papel muy importante en el manejo de la deuda y el servicio de la misma. Desde 1980, se plantearían nuevos esquemas en el Banco Mundial, con el objetivo de llevar a un “ajuste” a los países en desarrollo que enfrentaban condiciones económicas adversas como resultado de la deuda externa. De tal forma, los préstamos proporcionados por el BM estarían, a partir de entonces, basados en políticas económicas, ya no más en proyectos, tendentes a llevar a cabo reformas concretas para hacer frente al desequilibrio. Estas reformas no se definirían con exactitud, aunque estarían inspiradas en las tesis de liberalización, que a partir de entonces recibirían un gran respaldo de estos organismos.¹⁵⁷ Turquía sería el primer país en desarrollo en

¹⁵⁴ Enrique Iglesias. “La búsqueda de un nuevo consenso económico en América Latina” en Iglesias, Enrique (ed.). *El legado de Raúl Prebisch*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 1993, p. 75.

¹⁵⁵ José Antonio Sanahuja. *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2001, p.126.

¹⁵⁶ Enrique Iglesias, *op. cit.*

¹⁵⁷ Richard Peet. *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, 1ª edición en español, Editorial Laetoli, Pamplona, 2004, p.155.

recibir este tipo de préstamos, en 1980, pero posteriormente se extendería al resto de las naciones que enfrentaban problemas de deuda y requerían créditos urgentes.

Este giro por parte del Banco Mundial, que una década antes había pugnado por la consideración y satisfacción de las necesidades básicas, durante el periodo McNamara, se debió a varios motivos. Por una parte, el ascenso al poder de gobernantes con una clara visión neoliberal en diferentes países,¹⁵⁸ llevaba a presionar por un cambio en las políticas de los organismos internacionales, en especial cuando contaban con el mayor porcentaje de votos en las Juntas de gobierno de dichos organismos (el Directorio Ejecutivo, en el caso del BM), con lo cual influían notablemente en sus decisiones. Evidencia de ello es la gran presión a la que estuvo sujeto el Banco por el gobierno de Reagan para condicionar los préstamos a la liberalización comercial y a cambios en la política económica de los países deudores.¹⁵⁹ En segundo lugar, al arribar a posiciones claves del Banco funcionarios que tenían una orientación neoliberal, llevó a que la organización en su conjunto adoptara estas visiones de política económica. Evidencia de ello es la llegada de A.W. Clausen, ex presidente del Bank of America y sucesor de McNamara en la presidencia del BM, en 1981. A partir de entonces, la pobreza pasó a un segundo plano y las nuevas fuerzas impulsoras de la política macroeconómica, la estabilización y los ajustes de la balanza de pagos, cobraron protagonismo.¹⁶⁰

Bajo tal óptica, se impulsarían políticas de liberalización económica por parte de los países en desarrollo, tal como había sido recomendado en el Informe Berg, publicado por el Banco en 1981, y en el cual se analizaba la crisis de los países de África subsahariana, postulando que ella se había originado por la marcada intervención estatal, el proteccionismo comercial, el abandono del sector agrario y las estrategias de desarrollo de corte nacionalista de los estados post-coloniales.¹⁶¹ De tal forma, se

¹⁵⁸ Margaret Thatcher, del partido Conservador, había sido designada Primer Ministro de Gran Bretaña, mientras que Ronald Reagan, del partido Republicano, había ganado la presidencia de Estados Unidos y Helmut Kohl, de la Unión Demócrata Cristiana (CDU/CSU) había sido electo Canciller de Alemania Occidental. El ascenso de estos gobernantes formaría parte de la llamada revolución conservadora, que supuso la promoción de políticas neoliberales en países desarrollados que tenían gran incidencia dentro de los órganos deliberativos del BM, y cuyas objetivos estaban basados en el fin del modelo del Estado benefactor, dando paso a la desregulación, privatización y promoción de la iniciativa privada y las empresas en un marco de liberalización comercial y mayor competencia.

¹⁵⁹ Richard Peet, *op.cit.*, pp. 160-161.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p.156.

¹⁶¹ José Antonio Sanahuja, *op. cit.*, p.118.

cuestionaba en gran medida el modelo keynesiano que había inspirado las políticas de desarrollo de los años cincuenta y sesenta, al tiempo que se buscaba la reducción absoluta del Estado benefactor, para sustituirlo por el mercado, como “regulador” de la economía.

El énfasis en el mejoramiento de la balanza de pagos, pilar de la condicionalidad macroeconómica, tal como sugería el FMI y respaldaba el BM, generó en los países en desarrollo un mayor nivel de desempleo, una peor distribución del ingreso, una disminución de los gastos de inversión y una aceleración de la inflación.¹⁶² Ante esta situación, se revisarían las políticas y los préstamos de ajuste estructural a mediados de la década.

Hasta 1986, la posición del Banco con respecto a la crisis de los países en desarrollo y la forma de atenuarla se basaría en la estabilización macroeconómica, como se ha mencionado anteriormente; en el año en cuestión, se realizaría la primera evaluación de las políticas y préstamos de ajuste, con lo cual se introducirían las primeras “políticas de compensación social” para hacer frente a sus visibles costes sociales.¹⁶³ Posteriormente, desde 1986 y hasta 1990, las políticas de ajuste habrían de superar las metas de corto plazo, dando paso al llamado “Consenso de Washington” como modelo económico.¹⁶⁴

El llamado “Consenso de Washington” recibiría tal denominación por un economista del Institute for International Economics, John Williamson, quien resumiría en 10 puntos las concordancias de los organismos financieros internacionales, el gobierno estadounidense y algunos bancos privados con respecto a los puntos que debían ser logrados por parte de los países en desarrollo, en especial los latinoamericanos, en esta segunda etapa del ajuste. Dichas áreas de reforma política serían: la disciplina fiscal, que supondría un déficit presupuestario menor al 2% del PIB; la reorientación del gasto público, que implicaba la reducción de los gastos de la administración pública; la reforma fiscal, tendente a ampliar la base de la recaudación; la liberalización financiera, que suponía la eliminación de las barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles aduaneros; la promoción de la inversión extranjera directa

¹⁶² Enrique Iglesias, *op. cit.*, p.95.

¹⁶³ José Antonio Sanahuja, *op. cit.*, p.124.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

(IED); la privatización de las empresas estatales o paraestatales, de forma tal que el Estado recibiera los ingresos requeridos; la desregulación de los sistemas de transporte, la banca, el sector energéticos y los seguros; y, finalmente, el reconocimiento de los derechos de propiedad, especialmente, la propiedad de la tierra.¹⁶⁵

Este “Consenso” profundizaba en las reformas necesarias para lograr la recuperación económica, que serían impulsadas a través de los programas de ajuste y las políticas de condicionalidad del Banco y el FMI. Dichas reformas habrían de emprenderse en los años noventa, con lo cual se agudizarían los problemas sociales que estaban latentes desde mucho tiempo atrás, pero que se habían acentuado en la época del ajuste.

Las consecuencias de estos años de crisis y las políticas subsecuentes se dejarían sentir, por ejemplo, en la caída del ingreso nacional per cápita en América Latina, que en 1983 había sido 14% más bajo que en 1980. Por otro lado, la inversión interna había disminuido en un 30% en el mismo periodo.¹⁶⁶

En conjunto, los países latinoamericanos transfirieron al exterior más de 220 mil millones de dólares por concepto de servicio de la deuda durante el decenio de 1980. Asimismo, la inversión se redujo en una tercera parte, y las importaciones tuvieron que disminuir en un 40 por ciento. Estos efectos de la crisis sólo habían sido experimentados por países que atravesaron conflictos bélicos dramáticos.¹⁶⁷

Si bien América Latina fue la región más afectada por la deuda, donde la pobreza se disparó en estos años del 35% al 41% de los hogares, lo cual significa que, aunado al crecimiento demográfico, en estos países el número de pobres había pasado de 135 a 200 millones en dicho periodo,¹⁶⁸ los efectos de la crisis también tuvieron serias repercusiones en África. En este continente, los indicadores muestran que entre 1980 y 1985, la renta per cápita retrocedió un 30% acumulado, mientras que en América

¹⁶⁵ John Williamson. *Latin American Adjustment. How much has happened?*, Institute for International Economics, Washington, D.C., 1990, citado en José Antonio Sanahuja, *op. cit.*, pp. 136-137.

¹⁶⁶ Edmar Lisboa Bacha y Richard Feinberg. “El Banco Mundial y el ajuste estructural en América Latina” en Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, p.78.

¹⁶⁷ Enrique Iglesias, *op. cit.*, pp. 80-81.

¹⁶⁸ José Antonio Sanahuja, *op. cit.*, p.145.

Latina, había sido superior al 10%.¹⁶⁹ Nuevamente en África, a pesar de ser difícil medir la magnitud de la crisis social debido a que no se cuenta con suficientes indicadores, se estima que en torno a 1980, la pobreza afectaba a casi la mitad de la población y, entre 1981 y 1989, el PIB per cápita cayó un 21%,¹⁷⁰ agravando la ya de por sí vulnerable situación de la población.

Los países en desarrollo que menos resintieron esta crisis fueron aquellos de Asia Oriental, puesto que su estructura económica difería de la de los países africanos y latinoamericanos, basándose en la combinación del mercado con la regulación del Estado. De hecho, el Estado era el promotor de la economía y era el que dirigía la orientación de las empresas, modelo que no se había experimentado en el resto de los países en desarrollo capitalistas.

A partir de 1989, la crisis económica afectó a los países considerados “del Este”. Debido a su transición de la planificación centralizada, que había heredado problemas de ineficiencia y corrupción, al capitalismo, que además se encontraba en la fase neoliberal con las implicaciones que ello conllevaba, se presentó una caída en los niveles de vida, en la capacidad de gobernación del Estado y en la cohesión social.¹⁷¹ Un estudio del BM revela que, entre 1989 y 1995, “la población pobre de los 18 países de este grupo ha pasado del 4% al 45% y el número de personas de 13.6 a 168 millones.”¹⁷² Ello llevaría a la formulación de nuevos planes de ajuste y el diseño de políticas económicas por parte del BM, en lo que sería considerado por algunos como una “tercera etapa del ajuste”, con miras a que estos países pudieran reducir la pobreza mediante la adopción de ciertas directrices económicas.¹⁷³

Estos problemas, si bien se dejaron sentir al interior de los países en su conjunto, los impactos más severos serían sorteados por las clases medias y los sectores más pobres. Dentro de estos últimos, los sectores rurales se verían severamente perjudicados, agudizándose la pobreza. Existiría, sin embargo, un sector de la población que sería aún más vulnerable a las secuelas de la crisis y éste serían las

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p.125.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p.145.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p.124.

¹⁷² *Ibíd.*, pp. 145-146.

¹⁷³ *Ibíd.*, p.124.

mujeres, en quienes recaería la responsabilidad familiar, teniendo que interrumpir la escolarización o el goce de una infancia, por asumir el sostén de la familia.¹⁷⁴

2.4 Las críticas hechas al BM resultantes de la crisis del desarrollo

Durante los años ochenta y principios de los noventa, periodo hasta el cual se analiza en el presente capítulo, el Banco Mundial no sólo recibió críticas por su respaldo a las políticas de ajuste estructural y su adopción del neoliberalismo como ideología impulsora de las visiones del organismo. Una serie de problemáticas se había acumulado, asimismo, que pronto ejercería una gran presión, desde diferentes frentes debido, principalmente, al deterioro ambiental y social en los países en desarrollo, vinculado a los proyectos de desarrollo aprobados por el Banco. De esta forma, a la crítica por las cuestiones económicas y políticas de la organización, se sumarían las derivadas por problemas ambientales y sociales.

A diferencia de otros periodos, estos cuestionamientos e incluso ataques, en algunos casos, ya no se presentaron sólo en reuniones internacionales, sino que ahora se organizaron a través de movimientos sociales o provinieron de académicos, instituciones independientes y partidos políticos de oposición a los gobiernos que habían recibido el financiamiento por parte del Banco.

Comenzando con las terribles consecuencias de la crisis de la deuda para los países en desarrollo, se desató una fuerte crítica hacia el BM porque se cuestionaba su proceder ante tal situación. Si bien se reconocía que la situación económica y, más aún, la estructura que mantenían estos países era insostenible y los había llevado a un punto en el que las reformas eran necesarias, en especial frente a los graves desequilibrios acumulados, se cuestionaba la posición asumida no sólo por el Banco, sino también por el FMI y el G-7, que descartó de antemano un enfoque del ajuste compatible con el crecimiento económico que incluyera medidas para proteger a los grupos sociales más vulnerables ante la crisis económica.¹⁷⁵

¹⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 147-148.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p.118.

Además de estas críticas por el desempeño del BM en el manejo de la crisis de la deuda de los países en desarrollo y los programas de ajuste estructural, los severos impactos ambientales de los proyectos financiados generaron una gran molestia en las poblaciones afectadas inicialmente, pero luego se gestarían movimientos que contarían con un gran respaldo internacional, poniendo en tela de juicio los beneficios de los préstamos otorgados por el Banco, así como su retórica sobre el desarrollo.

Se postula que una de las principales causas que llevó al deterioro ambiental de forma tan alarmante fue que muchos de los proyectos de colonización agraria financiados por el Banco Mundial durante el periodo McNamara se habían formulado sobre bases tecnocráticas, sin un adecuado conocimiento del medio local, dando paso a dinámicas migratorias y a rápidos procesos de destrucción de bosques primarios y de ecosistemas de gran valor, al tiempo que contribuían a la desarticulación de las sociedades en las que se llevaron a cabo, significando un aumento de la pobreza y la desigualdad.

Una de las consecuencias sociales de este tipo de proyectos fue el aumento de la pobreza rural, en especial porque los campesinos, al dar paso a sistemas de cultivo de productos de exportación, sustituyendo de esta forma a la agricultura de subsistencia por el monocultivo, caían en situaciones vulnerables, pues dependían de los mercados internacionales que establecían el precio de los productos primarios, ante lo cual frente a una caída de éstos, se quedaban sin los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas. De igual forma, al haber cambiado a sistemas de monocultivo, dejaban de producir alimentos y, frente a una carencia de éstos, pasaban situaciones de hambre y desnutrición. Esta situación se presentó en mayor medida en África subsahariana, y es uno de los factores que explica la aparición de las grandes hambrunas de los años ochenta.¹⁷⁶

Dos fueron los proyectos del Banco que durante los años ochenta causaron un mayor deterioro ecológico y, por ende, una gran crítica hacia el organismo.¹⁷⁷ El primero de ellos fue el del “Polonoroeste” en Brasil, en el cual el Banco había otorgado financiamiento para la construcción de carreteras por la selva amazónica y el impulso a

¹⁷⁶ *Ibíd.*, p.79.

¹⁷⁷ Para un mayor tratamiento sobre los dos siguientes ejemplos, véase *Ibíd.*, pp. 76-81.

la agricultura en la zona, con lo que se destruyeron grandes hectáreas de selva, a la vez que se desplazó a un gran número de indígenas. Al conocerse la devastación producida, a mediados de los años ochenta, el Banco abandonó el proyecto, sin tomar medidas correctivas. El segundo proyecto que generó un gran malestar, tanto por los impactos ambientales, como por el número significativo de desplazados, fue el de la construcción del sistema de presas de Narmada, en la India, que había contado con el financiamiento del Banco. La respuesta que se generó por parte de la campaña internacional impulsada por distintas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y diversos movimientos sociales, dio paso al cuestionamiento de las obras de infraestructura y, en especial los embalses, financiados por el Banco, debido a sus elevados costes sociales y ambientales.

Gracias a esta campaña, aunado a la presión que el BM recibía por otros proyectos igual de controvertidos, comenzaron a elaborarse estudios sobre el desplazamiento generado por la construcción de dichas obras que derivaron en la adopción de nuevas normas en el Banco. De tal forma, se adoptó la consideración sobre el “reasentamiento involuntario”, como define el organismo a las personas desplazadas, en 1980; sobre pueblos indígenas, en 1982; sobre hábitats naturales en 1986; sobre evaluación de impacto ambiental en 1989 y sobre aspectos ambientales de los embalses en 1989.¹⁷⁸ Esta nueva posición del organismo respondía no sólo a las críticas surgidas en los países en desarrollo y la presión ejercida por los movimientos sociales y las ONG, también se debía a la preocupación por el financiamiento, ya que entonces algunos gobiernos de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (que aglutinaba a los países industrializados, que son a su vez los donantes de la asistencia y responsables por un porcentaje considerable del financiamiento), así como el Congreso estadounidense y la opinión pública en general, comenzaban a cuestionar el proceder del Banco en este tipo de proyectos.¹⁷⁹

Si bien el impacto social y ambiental de los proyectos era el principal motivo de las críticas hacia el Banco, también se presentaba un descontento por parte de los países en desarrollo y los movimientos sociales y ONG con respecto a la injerencia cada vez

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p.86.

¹⁷⁹ *Ibíd.*

mayor por parte de Estados Unidos en el condicionamiento a los proyectos a financiar. Ello había sido posible debido a la manipulación sobre la interpretación de las funciones del Banco, estableciendo que la toma de decisiones y aprobación de créditos debía basarse exclusivamente en criterios económicos y no en consideraciones políticas, ante lo cual debían tomarse en cuenta las cuestiones “técnicas” para la instrumentación de los proyectos.¹⁸⁰ Cabe destacar que estas cuestiones son susceptibles de ser manipuladas para que coincidieran o se apegaran a ciertos modelos impulsados por Estados Unidos.

Todas estas críticas llevarían a que, para los años noventa, se tuviera una opinión desfavorable hacia el proceder del Banco, generándose entonces grandes movilizaciones frente a determinados proyectos, planteándose como resultado visiones “alternativas”, cuyo énfasis radicaría en las iniciativas locales, a partir de una visión propia. Con los cambios acaecidos en esa década, el BM buscaría un acercamiento con ONG y movimientos sociales, de forma tal que estas críticas pudieran ser atenuadas y encauzadas. Se iniciaría entonces un cierto diálogo que habría de tener resultados positivos en algunos aspectos, como se verá en el siguiente capítulo.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 79-80.

3. Nuevas realidades, nuevos conceptos

Los años noventa traerían una ola de cambios en la realidad internacional, que habrían de influir notablemente en las concepciones del desarrollo. Por un lado, las problemáticas a las que se habían enfrentado los países en desarrollo durante los años ochenta que, lejos de acercarlos a la consecución del bienestar de la población y el incremento en los estándares de vida, habían agudizado las carencias y el subdesarrollo imperante en estas sociedades, hizo que se cuestionara en gran medida el modelo de desarrollo delineado y el camino adoptado como consecuencia. Por otra parte, se suscitó un gran número de cambios en el escenario internacional que dio paso al replanteamiento y reconceptualización de las cuestiones políticas, sociales, económicas, y en el campo del desarrollo, para responder a la realidad del momento, que demandaba nuevas visiones para adecuarse a la dinámica de la sociedad internacional.

Estos cambios se presentaron en diversos campos de la escena internacional. En primera instancia, el término del orden bipolar, heredado de la Segunda Guerra Mundial, debido al desmembramiento de la Unión Soviética, dio paso a la preeminencia de Estados Unidos como potencia mundial. De igual forma, el surgimiento de nuevos actores que, si bien algunos de ellos ya tenían presencia internacional, en su conjunto pugnarón por un mayor papel en el ámbito global, ampliaron la visión de las relaciones internacionales clásicas, basadas en el Estado-nación. Finalmente, como resultado de la aparición de estos actores, se incorporarían temáticas novedosas a las discusiones políticas y económicas internacionales, planteándose también las cuestiones ambientales, sociales, energéticas, de desarrollo, tecnológicas, científicas, religiosas, entre otras.

Ante este nuevo contexto, se suscitaron asimismo debates teóricos, buscando explicar estos cambios y adecuarse a la realidad del momento. Dichos debates también derivarían en la discusión sobre las concepciones del desarrollo y los procesos sociales a que habían dado paso pues, si bien se habían presentado diversas transformaciones en la realidad internacional, aún persistía la división Norte-Sur, perteneciendo al primero los países desarrollados y al segundo, los países en desarrollo.

De esta forma, nacerían conceptos de desarrollo que habrían de plantear temáticas que se habían dejado de lado en las visiones iniciales, pero que debían ser atendidas con urgencia, debido al aumento de la pobreza, el deterioro ambiental, los conflictos sociales, la migración, en resumidas cuentas, la agudización del subdesarrollo, que había provocado un gran malestar social y que ponía en tela de juicio el papel de los organismos internacionales en la agenda del desarrollo. Así, verían la luz conceptos como el desarrollo humano, con énfasis en las necesidades y capacidades de las personas, a través de nuevos indicadores, como la educación y la salud; el desarrollo sostenible, que pugnaba por la consecución del desarrollo, garantizando el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos, buscando no agotarlos; el desarrollo social, con una visión de comunidad, frente al individualismo sostenido por el neoliberalismo, y el desarrollo cultural, buscando garantizar la diversidad en este sentido, frente a las corrientes homogeneizadoras de la globalización. A pesar de que algunos de los postulados de estos nuevos conceptos se habían planteado anteriormente, es hasta esta época cuando se estructuran de forma tal que dan paso al surgimiento de visiones que no se quedaron sólo en papel, sino que permitieron la elaboración de nuevas agendas a nivel mundial, buscando la aplicación efectiva de dichos supuestos.

Estas nuevas concepciones se gestarían principalmente en la ONU, a través de sus organismos especializados, pero habrían de extenderse a todo el sistema de Naciones Unidas, incluido el Banco Mundial, dando entonces un giro en los programas y modelos de desarrollo, lo cual se complementaba con una preocupación cada vez mayor por involucrar a otro tipo de actores, principalmente de la sociedad civil, en la formulación de nuevos proyectos y su aplicación. Como resultado de este acercamiento con actores de la sociedad civil, se gestaría en el BM una visión que habría de cristalizarse en el Marco Integral de Desarrollo, donde también se postulaba la necesidad de contar con una concepción completa e integral del desarrollo, sustentada en nuevos principios.

La nueva relación entre la ONU y el BM habría de dar paso a la convergencia, en el año 2000, de ciertas visiones del desarrollo, que hallarían en los Objetivos de Desarrollo del Milenio la plataforma común que los organismos habrían de impulsar y de la cual

nacería una agenda internacional de acciones concretas para alcanzar metas determinadas.

3.1 Los cambios en la realidad internacional durante los años noventa

Como se mencionó anteriormente, la década de los noventa iniciaría con una serie de cambios en el escenario internacional que habrían de tener serias repercusiones en el orden mundial conocido.

En primer lugar, la disolución de la Unión Soviética supondría el fin de la confrontación Este-Oeste, principalmente después de ciertos acuerdos alcanzados en el aspecto militar y del desarme, que llevaron a un “acercamiento” entre las potencias años atrás. El debilitamiento paulatino de la URSS desde los años ochenta había llevado a que, una década después, el papel de potencia que había alcanzado como resultado de la Segunda Guerra Mundial fuera insostenible, debido a las contradicciones internas y los problemas económicos resultantes del gasto dirigido a la carrera armamentista de las décadas anteriores. De esta forma, la caída del socialismo real en la Unión Soviética supuso el alza del capitalismo como sistema económico único y triunfal, exaltado por académicos estadounidenses, como Francis Fukuyama, que veían en el capitalismo liberal el único modelo socioeconómico y político con que contaría el mundo a partir de los años noventa.¹⁸¹ El que el capitalismo se encontrara en la fase neoliberal tuvo serias repercusiones para los países en desarrollo, pues las directrices económicas y del gasto público estarían encaminadas a impulsar esquemas de “eficiencia” y “competitividad”, que resultarían en el abandono de otras políticas sociales.

La desintegración de la Unión Soviética supuso, por otra parte, el fin de una alternativa viable al capitalismo y, a pesar de que aún existen países socialistas, el impulso que ese sistema económico recibió y el apoyo que los países en desarrollo podían recibir de una potencia mundial cesó. En este marco, fue necesario pensar en

¹⁸¹ Al respecto véase el apartado de neoliberalismo y, en especial, los postulados de Fukuyama descritos en el primer capítulo.

otro tipo de conceptos y modelos que, partiendo del análisis y la aceptación de un orden capitalista, permitieran encontrar alternativas viables para impulsar aspectos que tenían que enfrentarse a las grandes corrientes homogeneizadoras del capitalismo neoliberal y globalizado, pues si bien la división Este-Oeste había terminado, persistía aquella Norte-Sur, que incluso se había agudizado debido a los problemas del desarrollo de los años ochenta y las crisis consecuentes, mencionados en el capítulo anterior.

Otro de los cambios resultantes de lo anterior, y que se evidenció durante los años noventa, fue el surgimiento de nuevos actores en el escenario internacional que, si bien ya tenían cierta presencia anteriormente, en esta década adquieren un gran auge, ante el término de la confrontación político-militar del orden bipolar. En este sentido, hubo actores que tuvieron una gran influencia en el desarrollo a nivel mundial, ya sea como facilitándoles, impulsores o, por el contrario, como agentes que lo obstaculizaron. La aparición de empresas transnacionales (ETN) tuvo varias repercusiones en la consecución del desarrollo. Si bien es cierto que estas empresas significan la fuente de trabajo para miles de personas en todo el mundo, ante lo cual aumentan su ingreso, activando así el ciclo económico, mediante el consumo y la demanda, también hay que reconocer que las ETN están motivadas por el afán de lucro, ante lo cual recurren a la explotación de los recursos, incluidos los trabajadores, para aumentar las ganancias. De igual forma, los esquemas con los que operan la gran mayoría de estas empresas están basados en el uso intensivo de la mano de obra, ante lo cual migran a los lugares donde ésta sea más barata,¹⁸² en especial en un contexto neoliberal, donde se busca tener la menor regulación posible.

La gran influencia que han obtenido las ETN en el escenario internacional, basada en su poder económico, ha supuesto para muchos Estados un reto, pues significan una competencia directa, incluso en algunos casos llegan a rebasarlos (algunas ETN tienen activos mayores al PIB de varios países en desarrollo e incluso las ganancias anuales superan en ocasiones el PIB de los países menos adelantados), ante lo cual las riendas

¹⁸² Un ejemplo claro de la afirmación anterior es el caso de la transnacional estadounidense Nike, cuyas fábricas se encuentran principalmente en Asia, en específico en China, Filipinas y Tailandia, donde el costo de producción de una unidad era de \$1.44 dólares estadounidenses y el precio final de venta de ésta rondaba los \$80 dólares, evidenciando así el salario tan bajo que recibían los trabajadores en estas fábricas, mientras la ganancia se acumulaba para la compañía. Cf. Peter Schwartz y Blair Gibb. *When good companies do bad things. Responsibility and Risk in an Age of Globalization*, John Wiley & Sons, Nueva York, 1999, pp. 51-54.

del desarrollo quedan a merced de las decisiones de juntas directivas de estas empresas que desconocen la realidad de las personas en los países en desarrollo. En otros casos, ciertas empresas se han vuelto proveedoras de los servicios básicos, como resultado de los procesos de privatización en varios países en desarrollo, ante lo cual aspectos importantes del desarrollo quedan a merced del suministro de estos nuevos actores. Un ejemplo de lo anterior es el caso de las empresas farmacéuticas, que llegan a tener un sus manos la vida de miles de personas en los países en desarrollo y, motivadas por el afán de lucro, prefieren mantener las ganancias que auxiliar en materia de salud a las personas que sufren enfermedades en estos países.

Las ETN no fueron, sin embargo, los únicos actores que aparecieron en la escena internacional en los años noventa, pues durante ese decenio otros grupos encontrarían cabida en la nueva dinámica de la sociedad internacional. Tal es el caso de los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG), que a pesar de ser de diversa índole, encontraron espacios para denunciar ciertas políticas públicas y la actuación de organismos internacionales y empresas transnacionales, que desde su óptica obstruían el desarrollo de las personas en los países en desarrollo, impulsando posiciones compartidas. Ésta no fue la única característica de estos movimientos y grupos, sino que también se dedicaron a buscar mecanismos mediante los cuales se pudieran llenar los vacíos dejados por el Estado, tanto como resultado del adelgazamiento sufrido con el neoliberalismo, como por los problemas internos, tales como la corrupción y otros males, que dificultaban el proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Asimismo, el impulso que nuevas temáticas adquiriría, respaldadas fuertemente por la sociedad civil, habría de consolidarse a través de la participación cada vez mayor de ONG en el diseño, la aplicación y el monitoreo de programas y proyectos de desarrollo. Gracias a estos nuevos actores, las cuestiones ambientales, de género, los derechos humanos (especialmente en Europa oriental), la problemática de la inclusión de los pueblos indígenas, los discapacitados, las minorías étnicas, entre otros, fueron incorporadas de distintas maneras a la agenda internacional, principalmente en el marco de las Naciones Unidas.

El peso que llegaron a adquirir algunos de estos movimientos y ONG quedó demostrado no sólo en las manifestaciones en contra de las reuniones de los organismos financieros internacionales, la Organización Mundial del Comercio, creada en 1995, el Grupo de los 8 u otro tipo de cumbres internacionales, sino también en las iniciativas lanzadas por éstos que posteriormente encontrarían cabida y serían retomados por los propios organismos internacionales. A partir de la Cumbre de la OMC en Seattle, EE.UU., en 1999, se evidenciaría la capacidad de movilización social en contra de estos organismos y desde entonces surgirían cumbres alternas a las reuniones oficiales, por un lado, y manifestaciones y demostraciones cada vez más frecuentes y masivas, por el otro.

Uno de los grandes cambios en esta década y que no puede ser dejado de lado es el referente a las revoluciones científico-tecnológicas. En primera instancia, los adelantos en diferentes campos, como la medicina, la educación, la agricultura, etc., resultantes de los avances científico-tecnológicos modificaron en gran medida los niveles de bienestar de las distintas sociedades, mejorando de esta forma los indicadores del desarrollo. Estas revoluciones tuvieron, sin embargo, un aspecto negativo con relación al medio ambiente, pues a pesar de que se realizaron esfuerzos por atenuar los niveles de contaminación, el uso más intenso de algunos recursos generó la explotación desmedida de éstos, sobre todo en países en desarrollo, en los que se puso en situación frágil el estado del medio.

Por otro lado, los adelantos en el campo de la genética, por citar un ejemplo, generaron intensos debates, pues los beneficios derivados de este proceso no fueron distribuidos a los países en desarrollo, agudizando su dependencia hacia las tecnologías de los países desarrollados. De igual forma, surgió una nueva división internacional en estos campos, basada en la información y el conocimiento, la cual continúa hasta nuestros días. Desde entonces se observó que el papel de la ciencia y la tecnología y los recursos humanos que la pusieran en práctica y dieran paso a su continua innovación, serían factores clave para el desarrollo de los países, acentuándose las diferencias entre aquellas naciones que quedaban relegadas de este proceso, perpetuando la dependencia también en estos sectores, ante lo cual se

generarían ciclos viciosos, en los cuales las naciones más pobres serían las más afectadas, agudizando el subdesarrollo.

Por otra parte, el papel de los medios de comunicación y la difusión de la internet vendrían a modificar en gran medida los estilos de vida de la población mundial, dando paso al establecimiento de patrones homogeneizadores, frente a lo cual se ponía en riesgo la diversidad cultural, que sería uno de los campos del desarrollo que desde los años noventa se consideraría. De igual forma, ello suponía la imposición de ciertas pautas por parte de grupos o empresas que aprovechaban este medio para difundir de forma masiva ciertas formas de vida o de consumo, con la finalidad de generar expectativas similares en todas las personas que tuvieran acceso a estos medios, sin importar sus diferencias culturales.

Todos estos cambios darían paso a nuevos debates teóricos en las Ciencias Sociales y, en específico, en las Relaciones Internacionales, que, de acuerdo a Mónica Salomón, se originarían por tres causas.¹⁸³ La primera sería el natural desarrollo interno de las ideas, estructuradas en teorías o paradigmas; en segundo lugar, por el impacto de la evolución de los acontecimientos en las teorías que pretendían explicarlos; y, finalmente, la influencia de conceptos e instrumentos provenientes de otras ciencias sociales. De igual forma, estos debates y cuestionamientos retomarían parte de las temáticas que habían sido impulsadas por parte de corrientes alternativas, consideradas como la “disidencia” teórica en las Relaciones Internacionales,¹⁸⁴ incluyendo al enfoque postmoderno,¹⁸⁵ las corrientes feministas y la teoría crítica.

La teoría del desarrollo sufrió, asimismo, distintos embates como resultado de la crisis de los años ochenta, ante lo cual surgieron cinco respuestas. Se habló, por un lado, de contar con un nuevo enfoque ecléctico, que permitiera conciliar distintos puntos teóricos a favor del desarrollo; por otra parte, se pensó en retomar la teoría de la dependencia y adaptarla al contexto del momento; de igual forma, se propuso retomar la agenda de los neo-institucionalistas; una cuarta respuesta fue superar el

¹⁸³Mónica Salomón. “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, Número 4, 2002, disponible el 8 de mayo del 2007 en <http://www.reei.org/reei4/Salomon.PDF>

¹⁸⁴*Ibid.*

Véase el apartado del enfoque post-moderno y el surgimiento del post-desarrollo en el primer capítulo.

estancamiento teórico, mediante nuevos conceptos, y finalmente, se planteó renunciar a todo compromiso con el desarrollo.¹⁸⁶

Esta nueva dinámica internacional habría de incidir notablemente en la formulación de nuevos conceptos y el lanzamiento de una nueva agenda internacional, que vería surgir a lo largo de la década nuevas preocupaciones en materia de desarrollo. De esta forma, los organismos internacionales se involucrarían más en este campo, retomando o impulsando los nuevos conceptos, permitiendo con ello marcos de análisis de la realidad social que contemplaban aspectos olvidados o excluidos anteriormente y que estaban en las demandas de las poblaciones, buscando elevar los niveles de vida y bienestar, con un mayor respeto y consideración hacia otros previamente marginados.

3.2 El surgimiento del concepto de desarrollo humano

Los obstáculos y retrocesos en los campos del desarrollo a los que muchos países en desarrollo se habían enfrentado durante los años ochenta, principalmente en África y América Latina, como consecuencia de las crisis económicas y sus secuelas negativas en aspectos sociales como la educación, la salud, la alimentación, entre otros, aunado a la caída del ingreso, llevaron a diferentes teóricos y funcionarios involucrados en el desarrollo a buscar alternativas a las visiones exclusivamente económicas que, sustentadas en el neoliberalismo, tenían como finalidad primordial el saneamiento de las finanzas públicas y la mejora del ambiente macroeconómico de las naciones, en especial de aquéllas que habían enfrentado crisis como la de los años ochenta.

Como resultado de esta búsqueda habrían de plantearse nuevos conceptos que, contando con el respaldo institucional en el marco de Naciones Unidas, habrían de tener un gran impulso a nivel internacional, para poner énfasis no sólo en aspectos económicos, sino que se ponía a las personas como centro y finalidad del desarrollo. De esta forma nacería el concepto de desarrollo humano que, a través del Programa de

¹⁸⁶ Colin Leys, "The Rise and Fall of Development Theory", en Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, pp. 116-120. Para una mayor descripción de estas respuestas, véase el apartado de la teoría del desarrollo en el primer capítulo.

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se iría consolidando mediante debates y discusiones generadas como respuesta a los Informes anuales, que darían paso a la ampliación y revisión del concepto.

El concepto de desarrollo humano supuso un parteaguas en la visión del desarrollo, gracias a la consideración de que éste no se debía basar exclusivamente en el ingreso, puesto que no por una elevación en dicho indicador, significaría que las personas hubieran alcanzado un mayor bienestar. De hecho, de acuerdo al desarrollo humano, el medir el bienestar únicamente de esa forma, equivalía a no tomar en cuenta aspectos tan importantes, como la educación y la salud, limitándose a aquéllos que estuvieran ligados a la producción y el consumo, reflejando la visión economicista del desarrollo. Así, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), desde el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1990, habría de agregar la educación y la salud como componentes básicos del desarrollo, junto con el ingreso, ya que consideraba que estos tres eran los que permitían la ampliación de las capacidades y las opciones de las personas, aspectos centrales del desarrollo humano.¹⁸⁷

La ampliación de las capacidades de las personas sería una de las distinciones más importantes del desarrollo humano. A diferencia de otros conceptos, éste insistiría en que cada individuo debía contar con ciertos mecanismos para alcanzar su mayor potencial, de forma que el bienestar estuviera asociado al disfrute de un gran número de condiciones, que no estarían limitadas a las personas de forma aislada, sino que el disfrute de éstas debía estar garantizado para la comunidad en su conjunto.

Los antecedentes del desarrollo humano pueden ser rastreados a las visiones surgidas en los años setenta sobre las necesidades básicas. Si bien esta consideración, en el significado económico monetario, hacía referencia a la satisfacción de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad, se encontraba limitada a la obtención de artículos específicos, llevando a la determinación de canastas básicas, con los que se mantendría un estándar de vida

¹⁸⁷ El desarrollo humano sería definido como “el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente”, de ahí los indicadores mencionados. *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1990, p.33.

mínimo.¹⁸⁸ El Banco Mundial sería uno de los principales impulsores de esta visión que, durante el periodo McNamara, se convertiría en la “misión” principal del organismo.¹⁸⁹

Posteriormente, en los años ochenta, se darían nuevos impulsos a visiones alternativas al desarrollo económico, tanto por las situaciones de crisis, como por el surgimiento de nuevos paradigmas. Se realizarían entonces la Mesa Redonda Norte-Sur y el Comité de Naciones Unidas para la planificación del desarrollo, que retomarían, en especial el último de éstos, el análisis de los costos humanos del ajuste estructural.¹⁹⁰

A finales de esa década, con la confluencia de las ideas de Amartya Sen sobre el proceso de ampliación de las capacidades de las personas, que constituiría el desarrollo en sí; las tesis de T.W. Schultz, sobre la importancia de la acumulación del capital humano para el desarrollo humano, a diferencia del capital físico, caracterizado por la inversión en instalaciones industriales y bienes de equipo,¹⁹¹ y la insistencia de Mahbub ul Haq por cristalizar estas nuevas visiones en un índice, de forma tal que se pudiera medir el desarrollo humano de una forma similar al ingreso (con su indicador principal: el PIB *per cápita*), para poder hacerle frente, derivaron en la publicación del Informe sobre Desarrollo Humano de 1990, que retomaba estas cuestiones.

Una de las características principales del desarrollo humano sería el principio de la universalidad de las aspiraciones vitales de las mujeres, hombres y niños que conforman las sociedades, de forma tal que en el mundo el consumo fuera suficiente para que todos tuvieran garantizado el derecho a la alimentación, que ningún infante careciera de educación, que no se negara atención a la salud a ningún ser humano, que no se discriminara a persona alguna por cuestiones de sexo, religión o etnia, y que toda la gente pudiera desarrollar su capacidad potencial, siendo la aspiración de todo

¹⁸⁸ Silvia Solís San Vicente. “Las necesidades sociales: el acercamiento a su construcción”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.). *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2005, p.32.

¹⁸⁹ Al respecto véase el apartado sobre las primeras concepciones del desarrollo en el Banco Mundial, en el capítulo dos.

¹⁹⁰ Keith Griffin. “Desarrollo humano: origen, evolución e impacto”, en Ibarra, Pedro y Unceta, Koldo (coord.). *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, 2001, p.29.

¹⁹¹ *Ibid.*, pp. 26-27.

ser humano para disfrutar una vida digna.¹⁹² La universalidad también implica que el desarrollo humano fuera la aspiración no únicamente de los habitantes de los países en desarrollo, sino que incluyera a las sociedades de los países desarrollados puesto que, a diferencia de consideraciones anteriores, que partían de un nivel óptimo alcanzado por estos últimos, el desarrollo humano planteaba que las necesidades no eran finitas, sino dinámicas y respondían a contextos característicos de cada sociedad.

Otro de los aportes principales y característicos del desarrollo humano sería la búsqueda de la equidad, pues ésta se consideraría “el equilibrio fundamental en toda idea de progreso social, el área de convergencia de las normas de igualdad de oportunidades o de justicia social; en otras palabras, la pieza clave de la humanización del crecimiento económico...”¹⁹³ Para lograr la equidad, se volvería necesaria la participación de diferentes actores sociales; el desarrollo ya no sería un área exclusiva de la planeación estatal, y la sociedad civil sería la encargada de pugnar por valores como la democracia y libertad, factores clave para lograr la transición del crecimiento económico al desarrollo humano.¹⁹⁴

El concepto de desarrollo humano se vería impulsado a nivel internacional por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a través de los Informes anuales, como se mencionó anteriormente. El primero de ellos se publicaría en 1990, en el cual se establecería que el objetivo del desarrollo es crear un ambiente en el cual las personas puedan disfrutar de una vida larga, saludable y creativa.¹⁹⁵ Para ello, sería necesaria la formación de las capacidades humanas (como un mejor estado de salud, educación y habilidades), que garantizara el disfrute de las mismas, ya sea para propósitos productivos o de entretenimiento, o para participar activamente en asuntos culturales, políticos y sociales.¹⁹⁶

En consecuencia, se tomarían en cuenta distintos aspectos de la vida de las personas para el análisis del bienestar y desarrollo. Si bien se ampliaba la visión económica prevaleciente anteriormente, se consideraba de igual forma el indicador del

¹⁹² Silvia Solís San Vicente. “Desarrollo humano”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.), *op. cit.*, p.85

¹⁹³ Carlos Arteaga Basurto. “El contexto de las necesidades sociales”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.), *op. cit.*, p.18.

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ *Informe sobre Desarrollo Humano 1990, op. cit.*, p.32.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p.33.

ingreso, es decir, el PIB per cápita, para la conformación del índice de desarrollo humano. Ello respondía a que este concepto implicaba la unión de la producción y distribución de bienes con la expansión y el disfrute de las capacidades humanas. De esta forma, el ingreso formaría parte de los tres indicadores básicos del índice de desarrollo humano, puesto que es necesario contar con recursos que garanticen el nivel de vida digno, pero se tomaría en cuenta el PIB per cápita en su modalidad ajustada a la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), ya que ello reflejaba una mejor aproximación al poder relativo para comprar bienes y contar con los recursos para un mejor nivel de vida.¹⁹⁷

Los otros dos indicadores que conformarían el IDH son, como se mencionó anteriormente, la salud y la educación. La salud sería medida a través de la esperanza de vida, puesto que suponía el valor intrínseco de la longevidad, así como su relación con el empuje de las personas para conseguir sus metas, y la asociación con otras características, como una buena salud y nutrición.¹⁹⁸ Finalmente, la educación (en un ámbito más general se consideraría el acceso a conocimientos), consistiría en los niveles de alfabetización, ya que éstos serían el primer paso hacia la adquisición de mayores conocimientos.¹⁹⁹

A pesar de lo innovador que este enfoque resultaba, el propio Informe reconocía ciertas limitaciones, en especial al dejar de lado aspectos tan importantes como la libertad política, la seguridad personal, las relaciones interpersonales y el medio ambiente. Aunado a ello, se pasaban por alto las diferencias al interior de cada país, pues los promedios nacionales no reflejaban en ocasiones la persistencia de desigualdades y disparidades entre los sectores rurales y urbanos, entre hombres y mujeres, o entre los grupos más vulnerables.

Esta inquietud no sería menospreciada y estaría presente en las discusiones sobre el desarrollo humano. Los debates en este sentido se ampliarían con la publicación anual de los Informes, abocándose cada uno de ellos a aspectos específicos del

¹⁹⁷ Otra de las causas para usar el ingreso en su modalidad PPA, fue que el PIB per cápita no podía ser muy útil para comparaciones internacionales, debido a la presencia de bienes y servicios no comerciables y a las distorsiones surgidas por las anomalías de las tasas de cambio de divisas, los aranceles y los impuestos. Al respecto véase *Informe sobre Desarrollo Humano 1990, op. cit.*, p.35.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p.34.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p.35.

desarrollo humano, en sintonía con nuevos conceptos que surgirían a lo largo de la década.

En este contexto, al publicarse el tercer Informe, en 1992, se haría hincapié en el desarrollo humano sostenible, en sintonía con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la discusión generada en torno al concepto de desarrollo sostenible, que será abordado en el siguiente apartado del presente capítulo.

La orientación práctica que el desarrollo humano buscaba tener, en especial la formulación de ciertas políticas públicas, al estar inscrito en un marco institucional, quedaría demostrada en las propuestas de acción que cada Informe incluiría, pues se buscaba que estos inspiraran modelos que pudieran ser puestos en práctica.

El Informe de 1992 analizaría, como resultado de esta orientación e inquietud, la persistencia y agudización de las desigualdades mundiales, con miras a delinear una serie de políticas que dieran paso a la consecución del desarrollo humano en todo el orbe. Se llegaría a dos conclusiones principales. La primera sería que se obtendrían resultados desiguales del comercio internacional, siendo los países en desarrollo los más perjudicados, ya que entraban a competir con grandes desventajas y la apertura de los mercados beneficiaba a los más fuertes. La segunda conclusión era que las áreas en las que los países en desarrollo podrían tener mayores ventajas (como las manufacturas intensivas en mano de obra o las exportaciones de mano de obra no calificada), eran las que enfrentaban mayores restricciones y las reglas del mercado eran cambiadas constantemente para prevenir la apertura y competencia.²⁰⁰ Para que los países en desarrollo pudieran competir en los mercados globales sobre una base más igualitaria, concluía también el Informe, necesitarían grandes inversiones en las personas, ya que los conocimientos y el manejo de la tecnología constituyen las ventajas competitivas de nuestros días. Por otro lado, se requerían cambios significativos para que los mercados globales funcionaran de forma más eficiente y equitativa.²⁰¹

Los debates surgidos en torno al desarrollo humano habían llevado a sus críticos a denunciar que este concepto estaba en contra del crecimiento económico, arguyendo

²⁰⁰ *Informe sobre Desarrollo Humano 1992*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1992, p.18.

²⁰¹ *Ibíd.*, pp. 18-19.

que se ponía más énfasis en la distribución que en la generación del ingreso y que se tenía más preocupación por lo social que por el desarrollo en sí.²⁰² Frente a estas críticas, este Informe respondió argumentando que el desarrollo humano se preocupaba, tanto por el desarrollo de las capacidades humanas, como por usarlas productivamente; tanto por las necesidades básicas, como por el espectro completo de las aspiraciones humanas; tanto por los dilemas humanos del Norte, como con las carencias humanas del Sur. El desarrollo humano no partía, como consecuencia, de un modelo predeterminado, sino que se inspiraba en las metas a largo plazo de cada sociedad; en última instancia, pone el desarrollo a finalidad de las personas, no a las personas en torno al desarrollo.²⁰³

Las preocupaciones mundiales por el medio ambiente y la sostenibilidad habrían de ser plasmadas en el Informe de 1994, con la búsqueda de la unión entre el concepto de desarrollo humano y desarrollo sostenible, formulándose entonces el concepto de desarrollo humano sostenible. Éste pondría énfasis en la equidad intra e intergeneracional, buscando que, tanto las generaciones presentes, como las futuras pudieran desarrollar sus capacidades potenciales. La preocupación por el futuro no implicaba, sin embargo, que el presente no se tuviera en cuenta, y de hecho se planteaba la necesidad de lograr una mejor distribución del ingreso en nuestros días, a través de la reestructuración de los patrones de producción y consumo, que serían la pauta para cualquier estrategia viable de desarrollo humano sostenible.²⁰⁴

Existiría un vínculo indisoluble entre estas preocupaciones y, en última instancia, de acuerdo al Informe, el desarrollo humano sostenible estaría a favor de las personas, del empleo y de la naturaleza. La prioridad principal de este concepto sería entonces la reducción de la pobreza, el empleo productivo, la integración social y la regeneración ambiental.²⁰⁵ Para que ello fuera posible, se requería de un equilibrio entre la capacidad de adecuación y consumo de las sociedades y la capacidad de carga de la naturaleza; un crecimiento económico acelerado que diera paso a la mejora de las vidas de las personas, sin destruir el capital natural requerido para proteger las oportunidades de

²⁰² *Ibíd.*, p.19.

²⁰³ *Ibíd.*

²⁰⁴ *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.5.

²⁰⁵ *Ibíd.*

generaciones futuras; el mejoramiento de las oportunidades de las mujeres y el empoderamiento de las sociedades, permitiéndoles diseñar y participar en los procesos y sucesos que dan forma a sus vidas.²⁰⁶

Ante los cambios en la sociedad internacional durante los años noventa y las repercusiones negativas que tenían los conflictos bélicos para las distintas poblaciones, era necesario buscar un nuevo marco de análisis que tuviera al bienestar y seguridad de las personas como centro, en especial cuando la consecución del desarrollo humano requería de un ambiente libre de violencia. Así nacería el concepto de seguridad humana, que sería un gran complemento para el desarrollo humano, formando un vínculo indisoluble entre ambos. Surgida en el Informe de 1994, y desde entonces impulsada en el marco de Naciones Unidas y posteriormente retomada en la política exterior de varios países, la seguridad humana pronto se convertiría en un concepto que, al igual que el desarrollo humano, habría de generar visiones innovadoras y daría paso a la consideración de nuevos aspectos del desarrollo.

La seguridad humana se compondría de dos aspectos principales. Por un lado, significaría estar libre de amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades y la represión; mientras que, por otro lado, implicaba la protección de alteraciones súbitas y lastimosas para los patrones de vida diaria, ya sea en los hogares, en el trabajo o en la comunidad.²⁰⁷ Las amenazas a la seguridad humana estarían clasificadas en siete aspectos principales, que serían: la seguridad económica, es decir, del empleo y el ingreso; la seguridad alimentaria; la seguridad de la salud; la seguridad ambiental; la seguridad personal, es decir, estar libre de la violencia y los crímenes; la seguridad comunitaria, y la seguridad política.²⁰⁸ Finalmente, sería necesaria una consideración de la seguridad humana enfocada en sus cuatro características principales: la universalidad de las preocupaciones por la seguridad humana; la interdependencia de los componentes de la misma, es decir, que una amenaza a un aspecto lo es para la seguridad en su conjunto; la prevención como medida más eficaz para garantizar la

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ *Ibíd.*, p.26.

²⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 27-28.

seguridad, más que la intervención posterior, y la preocupación central de la seguridad humana por las personas.²⁰⁹

Además de la incorporación de nuevos conceptos, los Informes anuales servirían como espacios de reflexión y análisis de los principales aspectos del desarrollo, que habrían de incidir en las negociaciones y foros internacionales, en los que se retomaría parte de la agenda y propuestas del PNUD. Así sucedería con la llamada Cumbre de la Tierra, en 1992, con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social, en 1995, y con la Cumbre del Milenio, en el 2000, de la cual nacerían los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Gracias a la ampliación, año con año, de los debates en torno al concepto de desarrollo humano y la revisión del contexto mundial, se analizarían los distintos procesos de la sociedad internacional contemporánea. Tal es el caso del Informe de 1999, que ahonda en el análisis sobre los impactos de los procesos de mundialización en el desarrollo.

En primera instancia, se plantearía que los mercados, la tecnología, las ideas y la solidaridad globales podían enriquecer las vidas de las personas en cualquier lugar del mundo, expandiendo considerablemente sus opciones.²¹⁰ Aunado a ello, la interdependencia creciente a nivel mundial llamaba a la búsqueda de valores comunes y un compromiso compartido hacia el desarrollo humano por parte de todas las personas.²¹¹

Al prevalecer un entorno capitalista, en el que el desarrollo humano enfrentaba varios retos, pues los mercados competitivos, si bien garantizaban la eficiencia en la producción, no daban paso a la equidad. Por otro lado, éstos no llegaban a proveer de forma completa las necesidades que sustentan el desarrollo humano, ya que muchas actividades y bienes indispensables para éste se encuentran fuera del mercado, pero se encuentran amenazadas por las presiones de la competencia global.²¹²

Lo anterior demuestra que la mundialización presenta varios retos, consistentes no en detener la expansión de los mercados globales, sino en encontrar los mecanismos

²⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 25-26.

²¹⁰ *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 1999, p.1.

²¹¹ *Ibíd.*

²¹² *Ibíd.*, p.2.

de regulación y las instituciones que deriven en una mayor gobernabilidad, ya sea a nivel local, nacional, regional o global, que ayude a mantener no sólo las ventajas de la competencia global, sino que provea, principalmente, suficiente espacio para que los recursos humanos, comunitarios y ambientales aseguren que la mundialización dé resultados positivos para las personas, no utilidades económicas. De tal forma, se requeriría una mundialización con ética, que impidiera la violación de los derechos humanos; con equidad, que redujera las disparidades mundiales; incluyente, que aboliera la marginalización de diferentes grupos y naciones; garante de la seguridad humana; sostenible, evitando la destrucción del medio ambiente, y con un énfasis en el desarrollo, erradicando la pobreza.

Para lograr lo anterior, se postula que la gobernabilidad debe dar paso a la formulación de reglas, instituciones y prácticas establecidas que pongan límites y den incentivos al comportamiento de los individuos, empresas y organizaciones. Ello llevaría a que los mercados abiertos encontraran instituciones y políticas que aseguraran la distribución equitativa de los beneficios y las oportunidades, de forma tal que se asegurara el desarrollo humano.²¹³

Estas visiones, junto con el cúmulo de análisis y conceptos que durante la década se gestarían en el PNUD, permitirían que para el año 2000 se tuviera una concepción sólida sobre lo que el desarrollo humano implicaba y que se pudiera lanzar una agenda internacional con objetivos precisos que podrían ser alcanzados por los países en desarrollo, en los que no sólo se tuvieran en cuenta aspectos económicos, sino principalmente, aspectos humanos y sociales.

El desarrollo humano se convertiría, pues, en una alternativa viable y benéfica para los diferentes pueblos, que abrazarían esta visión, en especial frente a las corrientes dominantes y homogeneizadoras que los procesos de mundialización habían traído aparejado.

3.3 El surgimiento del concepto de desarrollo sostenible

²¹³ *Ibíd.*, p.8.

La preocupación por el estado del medio ambiente y su deterioro como consecuencia del proceso de desarrollo, en especial debido al consumo y explotación desmedida de los recursos y la contaminación resultante de las políticas de industrialización, originó que para los años setenta se buscara una relación estrecha entre el desarrollo y la conservación del medio, debido a nuevos enfoques ambientales. A ello se sumaría la presión de ciertos grupos y movimientos por contar con una agenda ecológica a nivel mundial, buscando garantizar de igual forma los derechos de los pueblos indígenas, que tenían una relación muy estrecha con el medio.

En 1972 las primeras preocupaciones por la situación del medio ambiente quedarían plasmadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo, Suecia. En la Declaración de esta Conferencia se exaltaría la protección y el mejoramiento del medio ambiente humano como una cuestión fundamental, ya que ésta afecta el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico del mundo entero, ante lo cual debía ser un deber de los gobiernos garantizar el mantenimiento del medio, ante el deseo de todos los pueblos del mundo por preservarlo.²¹⁴ En dicha Declaración se planteaba, asimismo, la obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras, incluyendo los recursos y seres vivos que habitan en los distintos ecosistemas,²¹⁵ nociones que habrían de integrarse en el concepto de desarrollo sostenible. Ante la situación de subdesarrollo existente en muchos países, que suponían graves problemas para la protección ambiental, se planteaba que era necesario que éstos logaran un desarrollo económico acelerado, que contara con la asistencia financiera y tecnológica por parte de los países desarrollados, de modo que complementara este proceso.²¹⁶

Estas visiones habrían de ser la base para posteriores relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo, que quedarían plasmadas en distintos documentos. Tal es el caso del Informe *Nuestro futuro común*, de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente

²¹⁴ Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (realizada en Estocolmo Suecia, del 5 al 16 de junio de 1972), Programa Panamericano de Defensa y Desarrollo de la Diversidad biológica, cultural y social, disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm>

²¹⁵ *Ibíd.*

²¹⁶ *Ibíd.*

y Desarrollo, también llamado Informe Brundtland –en honor a la presidenta de dicha Comisión, Gro Harlem Brundtland- que plantearía un nuevo concepto de desarrollo, en el que se incorporarían las preocupaciones ambientales. De esta forma nacería el concepto de desarrollo sostenible, que sería definido como “aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.”²¹⁷ En este documento se plantearía, implícitamente, la fusión de los aspectos relativos al medio ambiente y a la economía, significando que el medio no podría ser conservado eficazmente sin el desarrollo económico y que éste no se sostendría sin la protección ambiental.²¹⁸

A raíz del surgimiento de este concepto, numerosos debates se originaron en torno a las carencias de la definición; al tipo de necesidades a las que hacía referencia, ya que no había especificado cuántas generaciones estarían consideradas o qué tipo de necesidades debían garantizarse; a los retos que un desarrollo de esta naturaleza planteaba, a los tiempos en que podía ser logrado, entre otros. Por una parte, se suscitaron críticas con respecto al defecto del propio concepto, concerniente a su ambigüedad, aunque ello permitía que éste se convirtiera en “una metafísica que unirá a todo el mundo, desde el empresario buscador de beneficio y el agricultor que persigue una subsistencia que minimiza el riesgo, a un trabajador social que busca equidad, al habitante del primer mundo preocupado por la contaminación y amante de la naturaleza, al gestor público maximizador del crecimiento, al tecnócrata y, en consecuencia al político contador de votos.”²¹⁹

Si bien, ante este señalamiento sobre la posibilidad de que el desarrollo sostenible se convirtiera en el discurso de todos los actores sociales, la realidad fue que este concepto fue enaltecido, principalmente, por los pueblos con mayores desventajas y más marginados de los países en desarrollo, debido al respeto que se tenía hacia sus formas tradicionales, incluyendo la cultura, su relación con el medio ambiente y el orden

²¹⁷ *Nuestro futuro común*, Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, UN Documents Cooperation Circles, disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.un-documents.net/ocf-ov.htm#l>

²¹⁸ Si Duk Lee y Victor Lee. “El nuevo reto tras la Conferencia de Río”, en Muschett, Douglas (comp.). *Principios del Desarrollo Sostenible*, Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Madrid, 1998, p.90.

²¹⁹ Bruyn, de S.B. y J.B. Opschoor. “Development in the throughput-income relationship: theoretical and empirical observations”, citado en Roberto Bermejo. “Desarrollo sostenible y humano”, en Ibarra, Pedro y Unceta Koldo (coords.). *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, p.139.

social, aunado a la preocupación por llevar a cambio ciertos cambios que derivaran en el desarrollo de las generaciones futuras.²²⁰

Aunado a ello, planteaba una alternativa frente al tipo de desarrollo buscado por la mayoría de los Estados, basado en el crecimiento económico y no necesariamente en la mejoría del nivel de bienestar de las personas, que además no tomaba en cuenta los impactos ambientales del proceso de industrialización y crecimiento económico. El desarrollo sostenible tendría como punto de inicio, por el contrario, una preocupación cultural, política y ecológica, enfatizando la diversidad de caminos para lograr la transformación social.²²¹

El afianzamiento del concepto de desarrollo sostenible tuvo, asimismo, impactos sustanciales en las ciencias sociales, dando paso a nuevos debates que, si bien se encontraron polarizados debido a las diferencias de perspectivas y opiniones, permitieron que se contara con alternativas a los paradigmas tradicionales, reinterpretando, por ende, cuestiones como la justicia social y la participación política y social.²²²

Como consecuencia de estos debates, comenzaron a considerarse los impactos ambientales que los procesos sociales generaban, a la vez que cobraron importancia nuevos estudios sobre las interacciones entre los actores sociales y el medio ambiente, y su mediación a través de las instituciones, rompiendo así con los enfoques tradicionales, basados únicamente en estudios científicos sobre la capacidad de carga de los ecosistemas.²²³

Los países en desarrollo concibieron al desarrollo sostenible como una alternativa viable a las concepciones meramente económicas, siendo su esencia la promoción de un nuevo tipo de desarrollo, que reduciría las disparidades de los niveles de vida y consumo globales, mejorando y manteniendo un medio ambiente local sano y, por ende, contribuyendo a la solución del manejo de los “bienes comunes”, que se encontraban en estado frágil, como el cambio climático global, la contaminación de los

²²⁰ Egon, Becker; Jahn, Thomas e Immanuel Stiess. “Exploring uncommon ground: Sustainability and the Social Sciences”, en Becker, E. y Jahn T. (eds.). *Sustainability and the Social Sciences*, Editorial Zed, Londres, 1999, p.4.

²²¹ *Ibíd.*, p.5.

²²² *Ibíd.*, p.1.

²²³ *Ibíd.*, pp. 8-9.

océanos y la deforestación de importantes reservas.²²⁴ En este sentido, la consideración más importante del desarrollo sostenible es que sin la protección adecuada del medio, el desarrollo se ve minado y sin desarrollo, los recursos serán inadecuados para las tan necesarias inversiones en sectores económicos y sociales críticos.²²⁵

El desarrollo sostenible tiene como finalidad el alcanzar el desarrollo sin dañar la cubierta ecológica protectora que ha sido provista por la naturaleza a los seres humanos, hacer uso de los recursos naturales renovables en un nivel menor a su regeneración, y usarlos de manera responsable, al tiempo que se buscan sustitutos para estos recursos.²²⁶ A pesar de que la protección ambiental parece ser la única preocupación del desarrollo sostenible –por lo menos la principal–, es necesario recordar que este concepto también implica la redefinición de las relaciones dentro de la propia estructura social, enfatizando en problemas como la participación política, las cuestiones indígenas y de género y la compatibilidad cultural.²²⁷ El desarrollo sostenible ha sido concebido, en consecuencia, como el mecanismo mediante el cual los grupos vulnerables pugnan por cambios y proponen alternativas al desarrollo “clásico”, frente a ciertas agencias o programas que desconocen su realidad local, privilegiando de esta forma los conocimientos locales, involucrando a las personas en la planeación y proyectos de desarrollo, su aplicación, el monitoreo y la evaluación de los mismos.²²⁸

Otra de las implicaciones que tiene el desarrollo sostenible es su papel a nivel social, mediante la capacidad de promover el impulso humano básico para la socialización y con ello fortalecer los lazos sociales, mejorando sustancialmente la calidad de vida y, por ende, enfrentando al virus de la despersonalización, por una parte, y la intensificación de la calidez social, por la otra, llevando la vida social a un nivel más alto.²²⁹ En este sentido, la educación juega un papel vital y tiene una relación directa en el desarrollo sostenible, ya que puede generar una sensibilidad social, dando

²²⁴ Douglas Muschett. “An integrated approach to sustainable development”, en Muschett, Douglas (ed.). *Principles of Sustainable Development*, St. Lucie Press, Florida, 1997, p.10.

²²⁵ S.P. Srivastava . “Sustainable Development: Issues and considerations”, en Iyer, Gopal (ed.). *Sustainable Development. Ecological and Sociocultural dimensions*, Vikas Publishing, Nueva Delhi/Bangalore, 1996, p.7.

²²⁶ S.L. Sharma. “Sustainable Development. Sociocultural Imperatives”, en Iyer, Gopal (ed.), *op. cit.*, p.23.

²²⁷ *Ibid.*, p.27.

²²⁸ *Ibidem.*

²²⁹ *Ibid.*

paso a un mayor grado de conciencia y respeto por otras culturas y conocimiento tradicionales, así como su relación con la naturaleza. A través de agencias sociales, como la familia, la escuela, las instituciones, los grupos voluntarios y las organizaciones religiosas, el respeto al medio puede ser forjado en las generaciones jóvenes.²³⁰

Para sintetizar los elementos del concepto de desarrollo sostenible, es conveniente revisar la definición dada por Brundtland, sobre “los cuatro aspectos que requiere el desarrollo sostenible, a saber: la erradicación de la pobreza y el hambre; la conservación y el enaltecimiento de la base de los recursos que por sí solos pueden asegurar que la erradicación de la pobreza sea permanente; la expansión del concepto de desarrollo, de forma que cubra no sólo los aspectos económicos, sino también los aspectos sociales y culturales, y, más importante aún, se requiere la unificación de la economía y la ecología en el proceso de toma de decisiones.”²³¹

El concepto de desarrollo sostenible encontraría el mejor espacio para su impulso a nivel internacional a través de las Naciones Unidas, en especial con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y con la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Como resultado de esta Conferencia se proclamaría una Declaración, a la vez que se delinearía un plan de acciones, a través de la llamada “Agenda 21”. La primera haría énfasis en una serie de principios que habrían de seguir, tanto los países desarrollados, como aquellos en desarrollo, de manera que se garantizara la sostenibilidad del medio ambiente. Entre los más importantes se encontrarían el reconocimiento de las responsabilidades de los Estados por garantizar condiciones de protección al medio ambiente, al tiempo que se planteaba el ejercicio del derecho al desarrollo respondiendo equitativamente a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.²³² Al igual que para el desarrollo humano, las personas estarían en el centro de las acciones y las preocupaciones, de forma tal que se planteaba que todos los

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ Brundtland. *The World Conservation Strategy*, citado en I. Moffat. *Sustainable Development. Principles, Analysis and Policies*, The Parthenon Publishing, Nueva York y Londres, 1996, p.27.

²³² *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (realizada del 3 al 14 de junio de 1992), [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/documents/ga/conf151/spanish/aconf15126-1annex1s.htm>

individuos, lo mismo que los Estados, debían cooperar en la tarea de erradicación de la pobreza, que constituía uno de los requisitos indispensables del desarrollo sostenible.

Si bien se planteaba un espíritu de cooperación entre los Estados, surgieron discrepancias por varios aspectos. A pesar de que postuló que existían responsabilidades compartidas en torno a la protección del medio ambiente, se hizo una diferenciación sobre el grado de responsabilidad, dependiendo de la degradación al medio con que habían contribuido y de las presiones que sus sociedades ejercían sobre éste, de modo de que se esperaba una mayor cooperación por parte de los Estados más contaminantes y destructores del medio, en el área de las tecnologías y los recursos financieros.²³³ Ello derivó en el incremento de las tensiones entre países desarrollados y países en desarrollo debido, principalmente, a estas dos cuestiones, es decir, la transferencia tecnológica y de recursos financieros.”²³⁴

Estas discrepancias no impidieron, sin embargo, que se alcanzara un plan de acciones, formulado a través de la denominada Agenda 21. Ésta insistiría en ciertos aspectos fundamentales del desarrollo, como la erradicación de la pobreza y la protección y la promoción de la salud humana,²³⁵ pero añadiría cuestiones vitales sobre la protección del medio ambiente, característica principal de la Conferencia y de los resultados derivados. Las temáticas principales, que serían novedosas en el marco del desarrollo, estarían relacionadas con las preocupaciones por el cambio en los patrones de consumo, en donde se reconocía que las pautas de los países desarrollados en este sentido, así como en la producción, eran insostenibles y amenazaban la protección del medio ambiente, mientras que se instaba a los países en desarrollo a seguir modelos sostenibles de desarrollo, aunado a la erradicación de la pobreza, pues ésta constituía de igual forma, una amenaza al medio.²³⁶

Entre otras de las acciones acordadas se encontraba la promoción del desarrollo de los asentamientos humanos sustentables; la integración de los aspectos ambientales en la toma de decisiones de las políticas de desarrollo; la protección de la atmósfera; un

²³³ *Ibíd.*

²³⁴ Si Duk Lee y Victor Lee, *op. cit.*, p. 93.

²³⁵ *Agenda 21*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 17 de mayo del 2005 en <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=52>

²³⁶ *Ibíd.*

enfoque integral de planeación y administración de los recursos de la tierra; la administración de ecosistemas frágiles, incluyendo el combate a la deforestación y las sequías, así como el desarrollo sostenible de las montañas; la promoción de la agricultura sostenible y el desarrollo rural; la conservación de la diversidad biológica, y la administración ambiental sana de la biotecnología.²³⁷

Por otro lado, se plantearon acciones con respecto a la protección de los océanos, de los mares y de los cuerpos hídricos, incluyendo la calidad y el abastecimiento de los recursos de agua potable; el manejo ambiental sano de los químicos y desperdicios tóxicos y radioactivos, incluyendo aquéllos resultantes del tráfico internacional ilegal.

Si bien se definieron acciones a ser emprendidas, una de las críticas con respecto a la Agenda 21 fue que no establecía tiempos previstos para la consecución de los objetivos estipulados, a pesar de que se consideraba que para el año 2000 sería factible alcanzar algunos de ellos. Por otra parte esta Agenda, al igual que los otros documentos resultantes de la Conferencia, no tenían un carácter vinculante, lo cual implicó que muchos países sólo se presentaran como defensores del medio, sin que en realidad existieran compromisos reales para emprender acciones concretas en este sentido.²³⁸

A pesar de que los resultados obtenidos no fueron los mejores, hay que reconocer la importancia que los temas ambientales y, más aún, el desarrollo sostenible adquirió y el impulso recibido a nivel internacional, a través del marco de las Naciones Unidas, reflejó las preocupaciones reales por ciertos sectores de la población para lograr un desarrollo alternativo, con las características que incluía esta nueva visión. Ello se vio reflejado en la concepción del desarrollo sostenible como un proceso en el cual las políticas económicas, fiscales, comerciales, energéticas, agrícolas e industriales estaban diseñadas para lograr la consecución del desarrollo de una forma sostenible en los aspectos económicos, sociales y ecológicos, lo que significaba que los niveles de consumo no podían ser financiados incurriendo en deudas que otras generaciones debían pagar en el futuro.²³⁹

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ Si Duk Lee y Victor Lee, *op. cit.*, p. 92.

²³⁹ *Informe sobre Desarrollo Humano 1992, op. cit.*, p.17.

De ser una preocupación por el desperdicio, la contaminación, la explotación de los recursos y la degradación ambiental, el desarrollo sostenible se convirtió en el punto de partida hacia un nuevo esquema de desarrollo, de forma que se tuvieran en cuenta las necesidades humanas de las poblaciones marginadas, que se limitara el consumo, se protegiera el medio ambiente, pero también se logran mejores relaciones sociales. Ello reflejaría una concepción integral, que posteriormente se complementaría con el desarrollo humano, formando entonces una relación que buscaba garantizar que las personas pudieran alcanzar su mayor potencial, gracias a la expansión de sus capacidades y oportunidades, pero tomando en cuenta el impacto ambiental de este proceso, y poniendo énfasis en el papel de la comunidad y el medio ambiente como proveedores de este bienestar.

3.3 El surgimiento de los conceptos de desarrollo social, desarrollo cultural y capital social

El surgimiento de los conceptos de desarrollo humano y desarrollo sostenible supuso una ruptura con la visión económica del desarrollo y el bienestar, trayendo a la mesa de reflexión elementos vitales que habían sido excluidos en las visiones anteriores. Con el afianzamiento de estos conceptos y las agendas internacionales surgidas como consecuencia, así como los planes de acciones que éstas traían aparejados, se había dado paso a la formulación de una visión integral de la problemática que, sin embargo, permitiría el planteamiento de nuevos elementos que debían ser incorporados para una concepción aún más completa.

De esta forma, surgirían nuevos enfoques del desarrollo en la segunda mitad del decenio, que complementarían las visiones del desarrollo humano y sostenible. Tal sería el caso del concepto de desarrollo social. Si bien se entiende que para que efectivamente pueda darse un desarrollo éste debe ser social, pues debe incluir a todas las personas que conforman la comunidad y no sólo a unos cuantos, fue necesario reafirmar esta vocación del desarrollo, añadiendo y explicitando ciertos valores y premisas que habrían de cumplirse para garantizarlo.

Fue así que en 1995 se realizó a instancias de las Naciones Unidas la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en la capital de Dinamarca, Copenhague. A pesar de que el desarrollo social no fue definido explícitamente, se delinearon las características que éste incluiría, así como los compromisos por parte no sólo de los Estados, sino de la comunidad internacional en su conjunto –incluyendo la sociedad civil- para dar paso a la consecución de las situaciones previstas y, por ende, alcanzar los niveles de bienestar planteados por el desarrollo social.

Se reconoció inicialmente que se debía atender a las necesidades materiales y espirituales de las personas, familias y comunidades.²⁴⁰ A diferencia de otros conceptos de desarrollo que se preocupaban exclusivamente por las necesidades materiales, motivadas por la producción y el consumo, el reconocer a las necesidades espirituales marcaba la pauta para la inclusión de elementos básicos de la cultura de los diferentes pueblos, motivación que inspiraría el posterior surgimiento de otros conceptos de desarrollo. De igual forma, el papel central que tienen las familias y comunidades, junto con las personas, es una de las características principales de este nuevo concepto, pues se reconoce el papel social de los seres humanos y su necesidad de vivir en comunidad, al igual que al individuo como actor independiente. Dicha visión habría de conciliar en cierta forma los planteamientos contrapuestos del capitalismo y socialismo, ya que el primero insistía en la satisfacción individual, mientras que el segundo favorecía al desarrollo colectivo.

Otro de los aspectos centrales del desarrollo social es su vinculación con la justicia social, que se plantea como indispensable para la consecución y el mantenimiento de la paz y seguridad a nivel mundial y al interior de las naciones.²⁴¹ Éste es un reconocimiento a distintas voces que pugnaban por cambios en el sistema económico imperante, que había llevado a la polarización de la sociedad a en todo el planeta y que había generado grandes malestares y problemas sociales.

Si bien se pone énfasis en aspectos novedosos, también se insiste en la consecución del desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio

²⁴⁰ *Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social*, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, realizada del 6 al 12 de marzo de 1995, en Copenhague, Dinamarca, Naciones Unidas, [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 18 de mayo del 2005 en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N95/116/54/PDF/N9511654.pdf?OpenElement>

²⁴¹ *Ibíd.*

ambiente como componentes de desarrollo sostenible interdependientes y que se fortalecen mutuamente.²⁴² En este sentido, grupos sociales previamente excluidos o marginados debían ser incorporados en el proceso del desarrollo, en especial los pueblos indígenas (en un marco de respeto de sus tradiciones, valores culturales, organización social e identidad), las personas discapacitadas y los grupos sociales marginados.²⁴³

Las cuestiones de género, impulsadas por las corrientes feministas surgidas a principios de la década, también son incorporadas en este nuevo concepto, postulando la necesidad de fortalecer las capacidades de las mujeres, en especial porque ellas habían sido las más afectadas por las crisis de los años ochenta.

En el aspecto de las garantías individuales, se exalta el valor de la democracia, la universalidad de los derechos humanos y las libertades individuales, incluyendo el derecho al desarrollo. De igual forma, las instituciones públicas, en especial las cualidades de un buen gobierno y de la administración responsable y transparente serán parte de los objetivos a ser alcanzados por este nuevo tipo de desarrollo.

Finalmente, podemos resaltar la insistencia que hace este concepto en la modificación de los patrones de producción y consumo globales, en una óptica no sólo ambiental, sino principalmente social, ya que éstos además del deterioro del medio, agravaban la pobreza y generaban graves desequilibrios a nivel mundial, pues daban paso a la acumulación en unos cuantos, mientras que el resto de la población se veía desprovisto de bienes.

Las aportaciones del desarrollo social y los nuevos elementos incorporados en el concepto habrían de inspirar la formulación de nuevos conceptos, que cada vez se harían más específicos en cuanto a aspectos que debían ser incluidos con miras a lograr el desarrollo de las personas. Ello se daba no rechazando las concepciones del desarrollo humano y sostenible, que serían los ejes del desarrollo, sino buscando complementarlas de forma tal que las preocupaciones más importantes de la población mundial encontraran cabida y fueran representadas en estos conceptos.

²⁴² *Ibidem.*

²⁴³ *Ibid.*

El surgimiento del concepto de desarrollo cultural

Uno de los aspectos que en esta nueva ola de conceptos de desarrollo se vería impulsado en gran escala sería la cultura. Si bien la cultura forma parte de la identidad de los pueblos y es algo inherentes a ellos, no se le había reconocido como un aspecto central del desarrollo e incluso en ocasiones se le había visto como un impedimento –tal es el caso de la visión de la modernidad. En este nuevo contexto del decenio de los noventa, el vínculo entre cultura y desarrollo habría de ser reconocido y cristalizado en el marco de las Naciones Unidas.

A pesar de que el concepto de desarrollo cultural no se postularía como tal, podemos identificarlo en este sentido. El apoyo más importante que esta visión recibiría sería por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) que, habiendo establecido la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, publicaría el Informe *Nuestra diversidad creativa*, donde estos aspectos serían tratados.

En dicho Informe, publicado en 1996, se hacía un reconocimiento en primera instancia a la diversidad creativa de los pueblos, que se encontraba amenazada por los procesos globales de homogeneización y la imposición de los valores occidentales que se alzaban como “universales”, ante lo cual diferentes pueblos buscaban forjar versiones diferentes de la modernización, afirmando el valor de su riqueza cultural y de su patrimonio múltiple, que no podía ser reducido a un cálculo en dólares y centavos, al tiempo que impulsaban los valores universales de una ética global.²⁴⁴

Los primeros reconocimientos sobre la cultura y su incidencia en el desarrollo llevaron a esta Comisión a reafirmar los postulados del desarrollo humano y sostenible, sobre todo de éste último, ya que la cultura es “una variable fundamental para explicar las distintas pautas del cambio y un factor esencial, cuando no la esencia misma, del desarrollo sostenible, en la medida en que las actitudes y los estilos de vida determinan

²⁴⁴ *Nuestra diversidad creativa*, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, septiembre de 1996, [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 24 de mayo del 2007 en http://www.unesco.org/culture/policies/ocd/html_sp/index_sp.shtml

la forma en que administramos nuestros recursos no renovables.”²⁴⁵ De esta forma, se buscaría que las políticas de desarrollo en el aspecto ambiental no se desligaran de su contexto social, sino que respondieran a las formas de vida, en algunos casos milenarias, de tal modo que se asegurara la sostenibilidad, la conservación del medio y de la diversidad cultural.

La cultura era, sin embargo, un aspecto difícil de cuantificar y establecer en un índice, a diferencia de lo que se había logrado con el desarrollo humano, y abarcaba una gran cantidad de elementos, ante lo cual era menester delinear una agenda de acciones que aseguraran la preservación de la diversidad cultural, ligándola a los procesos de desarrollo, en especial para los sectores tradicionalmente excluidos de los beneficios.

Se buscaba, asimismo, la adopción y el respeto de una serie de principios y procedimientos a nivel internacional que permitieran la creación de un foro en el que se pudiera lograr un consenso internacional sobre “buenas prácticas” relacionadas con la cultura y el desarrollo repensando, al mismo tiempo, los enfoques del momento, de forma tal que se pudiera dar un significativo paso hacia adelante.²⁴⁶ En este sentido, se ubicaba el desafío de adoptar nuevas formas de pensar, actuar y organizarse en sociedad, es decir, de nuevas formas de vivir, al tiempo que se promueven vías de desarrollo diferentes, reconociendo la influencia de los factores culturales, que modelan la manera cómo las sociedades conciben su futuro y eligen los medios para alcanzarlo.²⁴⁷

De igual forma, se buscaba que las concepciones del desarrollo se ampliaran mucho más allá del simple crecimiento económico, preocupación compartida por los conceptos de desarrollo humano y sostenible, postulándose que se debía reconocer que las personas no sólo deben contar con derechos políticos y económicos, sino también con derechos sociales y culturales. Uno de los mayores retos, en este contexto, sería el derecho de cada pueblo a definir sus propias necesidades básicas. Ello se debía a las presiones globales que los procesos de homogeneización traían

²⁴⁵ *Ibíd.*, p.10.

²⁴⁶ *Ibíd.*

²⁴⁷ *Ibíd.*, p.11.

aparejados, en especial porque no se reconocía la importancia de la internacionalización de los procesos culturales frente a los económicos.²⁴⁸

Ante esta situación, era necesario formular una nueva ética mundial, sustentada en cinco principios, a saber: derechos humanos y responsabilidades; democracia y participación de la sociedad civil; protección de las minorías; resolución pacífica de conflictos y negociaciones equitativas, y equidad intra e intergeneracional.²⁴⁹

Para que esto fuera posible y alcanzable, las sociedades debían contar con mayor poder en la toma de decisiones, o empoderamiento, y que los pueblos desarrollaran una comprensión cabal de sus valores, creencias y otras pautas culturales. En esta línea, las cuestiones de género y, sobre todo, el papel de las mujeres, habrían de cobrar mayor relevancia, pues ellas habían sido las menos beneficiadas en los procesos de desarrollo.

De igual forma, los jóvenes recibirían especial atención en el aspecto del desarrollo cultural, buscando iniciarlos en el complejo funcionamiento de las personalidades y las culturas, en la multiplicidad de formas y medios de expresión, en la infinita diversidad de temperamentos, aspiraciones y vocaciones, pues “sólo mediante una comprensión clara de esta complejidad –esta diversidad creativa- podrán entender la unicidad de la experiencia humana y la larga historia de las interrelaciones entre los grupos humanos.”²⁵⁰

Los pueblos indígenas serían, asimismo, uno de los baluartes del desarrollo cultural, en especial porque en ellos se concentra gran parte de esta diversidad creativa y el conocimiento milenario, sobre todo de aspectos como el medio ambiente, ante lo cual era menester traducir el reconocimiento a su cultura en proyectos viables sobre el terreno y modificar las políticas y los instrumentos para que refuercen las dimensiones culturales de las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo.²⁵¹

Para que estos planteamientos fueran logrados, sería necesario el respeto y reconocimiento de esta nueva ética global por parte de las grandes potencias, pues se partía de una lógica de igualdad ante la ley, responsabilidad democrática y

²⁴⁸ *Ibíd.*, p.15.

²⁴⁹ *Ibíd.*, p.17.

²⁵⁰ *Ibíd.*, p.33.

²⁵¹ *Ibíd.*, p.38.

transparencia de la información como conceptos fundamentales, que dan sustento a estos principios. De igual forma, se debía dar paso a un sistema internacional en el que los pueblos tuvieran un papel más activo y en el que las Naciones Unidas fomentaran esta participación, de modo que se cumpliera con sus objetivos y su naturaleza de representar a los pueblos del mundo, tal como lo señala su propia Carta.

El desarrollo cultural vendría a cerrar un ciclo de nuevos conceptos delineados e impulsados a nivel mundial en el marco de las Naciones Unidas. Ello permitiría no sólo la ampliación del concepto, sino principalmente que otras alternativas fueran planteadas, de modo que se pusiera como eje del desarrollo a las personas, comunidades y pueblos; en el que el aspecto económico no fuera la preocupación central, sino que se tuviera una diversidad de factores, reflejando la composición de las sociedades y sus aspiraciones, tanto materiales, como espirituales.

El surgimiento del concepto de capital social

Continuando con esta línea de análisis sobre los nuevos conceptos surgidos en la segunda mitad del decenio como respuesta a las reconceptualizaciones del desarrollo, a la preocupación por otros aspectos del mismo, a las presiones de la sociedad civil o como forma de adecuarse al nuevo contexto mundial, es conveniente ahora analizar el concepto de capital social.

El capital social sería impulsado principalmente por el Banco Mundial, ya que este concepto tomaba en cuenta la importancia de las relaciones sociales al interior de las comunidades y cómo éstas influyen en el desempeño económico a nivel nacional, ante lo cual era necesario un análisis que permitiera aprovechar el potencial de dichas relaciones. El capital social sería definido como “las normas y redes que permiten a las personas actuar de forma colectiva”, y estaría formado por una serie de valores compartidos, como la confianza y la reciprocidad, así como por diferentes grados de interrelación y lazos comunitarios.²⁵² Lo novedoso de este concepto sería el

²⁵² Deepa Narayan y Michael Woolcock. “Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy”, en *The World Bank Research Observer*, Volumen 15, Número 2, Agosto del 2000, [version

reconocimiento de las relaciones sociales al interior de las comunidades para, a partir de éstas, formular nuevas visiones de desarrollo que partieran de esta realidad, a diferencia de las concepciones de la modernización que veían a lo tradicional como un obstáculo a los procesos de desarrollo.

A nivel institucional, el capital social se convertiría en uno de los conceptos que mayor impulso recibiría por parte del Banco Mundial a finales de los años noventa y, si bien inicialmente sería una visión “académica”, pronto habría de incorporarse a las políticas de desarrollo del Banco, una vez que se debatió la conveniencia del concepto, su medición y la relación que habría de existir entre la economía y la sociología, incorporando parte de ésta última a los análisis del organismo. De esta forma, el concepto de capital social pasaría de ser un debate teórico a instancias del Banco, como lo sería la publicación *The World Bank Research Observer*, para incorporarse a los Informes de dicho organismo y, posteriormente, dar paso a modelos de desarrollo sustentados por los principios y propuestas esbozadas por este nuevo concepto.

Durante los años previos a la década de los noventa, no se contó con una visión completa e integral del capital social, ya que anteriormente las concepciones existentes de desarrollo buscaban favorecer o al individuo, sin reconocer la importancia de la comunidad o, por el contrario, favoreciendo a la comunidad por encima de las necesidades individuales.²⁵³ El concepto de capital social no tendría, sin embargo, una visión única u homogénea, sino que se contaría con cuatro perspectivas para abordar la problemática. La primera sería una visión comunitaria, que pondría énfasis en todo tipo de grupos existentes en la sociedad, considerándolos benéficos para la consecución del desarrollo.²⁵⁴ Esta consideración dejaría de lado, tanto la naturaleza de dichos grupos, siendo algunos de éstos de carácter ilegal o que atentaban directamente al desarrollo – como podrían ser organizaciones criminales-, como los costos que implicaba para cada individuo pertenecer a un grupo determinado, tales como el sacrificar otros aspectos del desarrollo personal, como ejemplo, el caso de las personas que tienen que abandonar

electrónica], disponible el 26 de mayo del 2007 en [http://www.worldbank.org/research/journals/wbro/obsaug00/pdf/\(5\)Woolcock%20%20Narayan.pdf](http://www.worldbank.org/research/journals/wbro/obsaug00/pdf/(5)Woolcock%20%20Narayan.pdf)

²⁵³ *Ibíd.*, p.228.

²⁵⁴ *Ibíd.*, p.229.

la escuela para desempeñar algún trabajo en la comunidad.²⁵⁵ La crítica que esta visión recibiría sería que partía de la idea de que las comunidades y los beneficios obtenidos serían homogéneos, cuando en realidad algunas comunidades estaban caracterizadas por presentar diferencias específicas en cuanto a papeles, obligaciones y jerarquía, impactando por ende en forma divergente al desarrollo de las personas.

La segunda visión pondría énfasis en las redes sociales, exaltando la importancia de las relaciones, tanto verticales, como horizontales, es decir, al interior de las comunidades o entre ellas, como entre firmas y grandes empresas.²⁵⁶ Esta perspectiva habría de plantear, asimismo, que debido a la naturaleza de las comunidades y las características al interior de éstas, podría haber aspectos positivos y negativos del capital social, que dependerían de la existencia de elementos de cohesión. Las comunidades más cohesionadas culturalmente, serían las que mayores beneficios tendrían, mientras que aquellas con vínculos más débiles en este aspecto verían surgir grupos de interés más pequeños que no tomarían en cuenta las necesidades de la comunidad en su conjunto, sino únicamente las propias. Estas características sugerían la formación de redes extracomunitarias, que permitieran la mayor eficacia del capital social.²⁵⁷

Otra perspectiva sería la visión institucional, que planteaba que el cúmulo de las instancias políticas y sociales era producto de las instituciones, las cuales definen todo tipo de relaciones sociales. Esta visión haría hincapié en la capacidad de las instituciones para asegurar el capital social, en una lógica de buen gobierno, capaz de dirigir en mejor medida los aspectos macroeconómicos, aunque tendría una debilidad en reconocer los componentes microeconómicos.²⁵⁸

Finalmente, surgiría una visión sinérgica, que habría de retomar los principales postulados de las perspectivas anteriores para analizar distintas posibilidades de capital social. Se plantearía de esta forma la necesidad de las instituciones, gobiernos, grupos sociales y comunitarios, así como de individuos, de trabajar de forma conjunta en aras del desarrollo. El Estado tendría como papel el facilitar resultados positivos en áreas del

²⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 229-230.

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ *Ibíd.*, p.231.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p.235.

desarrollo, ya que sería el mediador de las relaciones sociales, garantizando alianzas más allá de las fronteras de clase, etnia, raza, género, política y religión.²⁵⁹ El desarrollo sería una meta común para distintos actores sociales, cuando los representantes del Estado, del sector corporativo y de la sociedad civil concertaran mecanismos comunes mediante los cuales se pudieran cumplir metas comunes.²⁶⁰ De esta forma, se distinguirían diferentes esquemas de capital social, en los que los actores actuarían de formas particulares, obteniendo resultados heterogéneos.

Si bien el concepto de capital social no retoma las características esenciales de otros conceptos de desarrollo, permite poner en el análisis las relaciones sociales a nivel comunitario como parte de este proceso. A pesar de que no incorpora de manera explícita los objetivos del desarrollo, en especial aquéllos surgidos con las nuevas concepciones de los años noventa, logra vincular la economía con la sociología, sobre todo en una institución como el Banco Mundial, que se preocupaba mayormente por los indicadores económicos. Este tipo de conceptos reflejarían el cambio de posiciones y visiones que de cierta forma se dio en el Banco durante la segunda mitad de la década de los noventa que, junto con el Marco Integral de Desarrollo, habrían de concebir al desarrollo desde otra óptica.

3.5 El nuevo Marco Integral de Desarrollo del Banco Mundial

Los cambios suscitados en la sociedad internacional durante la década de los noventa, descritos en el primer apartado del presente capítulo, así como la reconceptualización del desarrollo en diferentes instancias y el surgimiento de nuevos conceptos resultante de este proceso no habían pasado desapercibidos por el Banco Mundial; por el contrario, el organismo buscaba de igual forma adecuarse a esta nueva realidad. Aunado a ello, las fuertes críticas recibidas como consecuencia de la crisis de los años ochenta, que ha sido referida en el segundo capítulo, impulsaban al Banco a adoptar

²⁵⁹ *Ibíd.*, p.236.

²⁶⁰ *Ibíd.*, p.238.

aires de cambio, en especial frente al dinamismo interno que la rotación de su Presidente suponía y las expectativas generadas con el arribo de James Wolfensohn.

De esta forma, surgiría en el Banco un aire de renovación y reforma, con el que habrían de replantearse diversas cuestiones, así como la forma de operar de la institución y su papel en el desarrollo a nivel mundial, incluidas áreas como el financiamiento a proyectos, el diseño y aplicación de los mismos, la evaluación y la redefinición de un marco de acciones. Desde 1995, año en que Wolfensohn sube a la Presidencia del Banco, se adoptaría como objetivo primordial del organismo nuevamente la erradicación de la pobreza, buscando lograr una mayor “eficacia en el desarrollo” y la consecución de resultados tangibles, basándose en principios como la rendición de cuentas, la capacidad de respuesta a gobiernos y sociedades, la responsabilidad institucional del Banco y una política de asociación con otros actores involucrados en el desarrollo, asegurando, sin embargo que el organismo mantuviera el liderazgo indiscutido en estos asuntos, a través de la excelencia profesional y el aprendizaje continuo.²⁶¹

En este contexto de reforma se habría de plantear un año más tarde, es decir, en 1996, la creación de cuatro “Redes Técnicas” sectoriales, cuyo contenido coincidía con las grandes prioridades declaradas del Banco, a saber: la reducción de la pobreza y la gestión económica; el desarrollo humano; las finanzas, el desarrollo del sector privado e infraestructura, y el desarrollo social y ambientalmente sostenible.²⁶²

Junto con esta ola de reforma planteada por Wolfensohn, distintas contribuciones académicas por parte de funcionarios del Banco, con una visión contraria al predominio de la ideología y práctica neoliberales, habría de suscitar un nuevo debate al interior de la institución, que daría por resultado un cierto giro en las políticas del organismo, aunque también contradicciones importantes entre el discurso, los informes y la actuación del Banco. Entre los funcionarios que contribuirían a la ampliación de las visiones del desarrollo en el BM se encontraba Joseph Stiglitz, un economista que al analizar los problemas económicos enfrentados por los países en desarrollo y sus

²⁶¹ José Antonio Sanahuja. *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2001, p.237.

²⁶² *Ibíd.*, p.240.

consecuencias a nivel social, postula la necesidad de alejarse de las directrices del llamado Consenso de Washington, buscando en su lugar un nuevo marco de referencia.

Stiglitz plasmaría sus ideas sobre un nuevo marco de desarrollo para el Banco Mundial en distintos documentos, que habrían de servir como base para el posterior Marco Integral de Desarrollo (MID). Una de las críticas principales que este autor haría a las concepciones “clásicas” del desarrollo –aquéllas sustentadas únicamente en la economía-, sería su preocupación exclusiva por el crecimiento económico y el ingreso per cápita. Si bien esto no sería novedoso, sí reflejaría la búsqueda por un acercamiento entre el BM y las nuevas concepciones del desarrollo impulsadas en otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, en especial ante la necesidad del Banco de ganar una mayor legitimidad frente a distintos actores de la sociedad civil, en especial, las ONG.

Por otro lado, haría una fuerte crítica a las premisas del “Consenso de Washington”, arguyendo que éste se había concentrado en los medios más que en los fines, ante lo cual se habían delineado políticas de estabilización económica y ajuste en lugar de políticas de fortalecimiento de las instituciones.²⁶³ La definición del desarrollo que Stiglitz propondría sería un proceso mediante el cual se diera paso a la transformación de las sociedades, a través de la modernización.²⁶⁴ La finalidad del desarrollo, en este contexto, sería lograr los cambios necesarios que dieran paso a que los individuos y las sociedades tuvieran mayor control de sus destinos, ampliando sus horizontes, reduciendo su sentido de aislamiento, las aflicciones ocasionadas por las enfermedades y la pobreza y, por ende, mejorando su calidad de vida.²⁶⁵

Con esta definición en mente, las estrategias del desarrollo debían ser, de acuerdo con Stiglitz, facilitar la transformación de la sociedad, identificando los obstáculos y catalizadores del cambio.²⁶⁶ Para que ello fuera posible se requería que, lejos de ser un mecanismo impuesto del exterior, estas ideas germinaran al interior de cada sociedad, de modo que definieran sus prioridades de cambio, exaltando entonces dos de los

²⁶³ Joseph Stiglitz. “Towards a new Paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes”, Cátedra Prebisch, UNCTAD, Ginebra, 19 de octubre de 1998, disponible el 26 de mayo del 2007 en <http://siteresources.worldbank.org/CDF/Resources/prebisch98.pdf>

²⁶⁴ *Ibid.*, p.3.

²⁶⁵ *Ibidem.*

²⁶⁶ *Ibid.*

principios centrales del posterior MID: la participación social en cada país y la posesión de las estrategias.

El MID sería propuesto por Wolfensohn al Directorio Ejecutivo del BM en enero de 1999, siendo aprobado en septiembre del mismo año, ante lo cual recibiría un fuerte impulso y sería incorporado en futuros proyectos de desarrollo del Banco.

En primera instancia, en la propuesta del MID se reconocería la necesidad de contar con un marco macroeconómico adecuado, pero no por ello se debían dejar de lado aspectos tan importantes como los sociales, estructurales y humanos, que eran una preocupación compartida por distintos organismos especializados de la ONU y bancos regionales.²⁶⁷ De igual forma, instaba al FMI a incorporar estos elementos en sus recomendaciones a los países miembros de la institución, buscando la coordinación entre los tres organismos financieros internacionales, ante lo cual también se sugería a la OMC a trabajar de manera conjunta, enfatizando la labor de ésta última en los arreglos comerciales, resaltando el papel del comercio en el desarrollo de los países.²⁶⁸

Asimismo, la visión que se planteaba en el MID era la del equilibrio entre los aspectos macroeconómicos por un lado y los aspectos sociales, estructurales y humanos,²⁶⁹ por el otro, de modo que el diseño de los proyectos de desarrollo tuviera un marco integral. Dentro de los aspectos estructurales se encontraría un buen gobierno, logrado mediante la capacitación de funcionarios, un sistema legislativo abierto y un sistema reglamentario transparente; un sistema legal y jurídico eficaz, que protegiera los derechos humanos y de la propiedad; un sistema financiero bien organizado y supervisado²⁷⁰ y, finalmente, una red de seguridad social y programas sociales, cuyo objetivo fuera proveer bienestar a los ancianos, desfavorecidos y discapacitados, los niños, los hombres y mujeres que no pueden conseguir trabajo, y

²⁶⁷ James Wolfensohn. "Propuesta de una Marco Integral de Desarrollo", (enero de 1999) en *Sitio oficial del Banco Mundial*, disponible el 22 de mayo del 2007 en <http://siteresources.worldbank.org/CDF/Resources/cdf-spanish.pdf>

²⁶⁸ *Ibid.*, pp.3-4.

²⁶⁹ *Ibid.*, p.5.

²⁷⁰ A diferencia de los postulados neoliberales, que abogan por la eliminación de cualquier tipo de regulación o supervisión de los mercados o sistemas financieros, se propone la supervisión de éstos en el MID, como respuesta a las crisis de los países latinoamericanos de los años ochenta y los países del Este asiático de finales de los años noventa, que habían demostrado la falsedad de autorregulación de los mercados y sus consecuencias negativas para el desarrollo.

las personas afectadas por desastres naturales y por las secuelas de las guerras, así como a los indígenas.²⁷¹

Los aspectos humanos incluirían las instituciones de educación y de conocimiento, asegurando el acceso universal a la educación primaria, así como un sistema abierto y competitivo de educación secundaria y terciaria, y una orientación a la nueva era tecnológica; la salud de las personas, con especial énfasis en el apoyo a las madres y la debida atención de la salud de los niños antes y durante la edad escolar y, en última instancia, el control del crecimiento de la población, especialmente en los países menos adelantados.²⁷²

En última instancia, estarían los aspectos físicos, que harían referencia a la creación de infraestructura, tales como la construcción de carreteras, el abastecimiento de agua y alcantarillado, el abasto de energía y, retomando el legado de los nuevos conceptos de desarrollo de la ONU, el impulso al desarrollo sostenible, las cuestiones ambientales y culturales.²⁷³

Para que estas estrategias pudieran ser llevadas a la práctica, se planteaba la coordinación entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo, en especial incorporando a la sociedad civil y las ONG, pues éstas trabajaban directamente en los proyectos locales y estaban en contacto inmediato con la realidad y necesidades específicas de cada comunidad. De esta forma, se buscaría que los gobiernos nacionales y locales, los organismos multilaterales y bilaterales, la sociedad civil en todas sus formas y el sector privado, nacional y extranjero, trabajaran de forma conjunta en el diseño y aplicación de los programas, mientras que el Banco podría participar dependiendo de la estructura de cada país.²⁷⁴

La propuesta anterior sería condensada en los cuatro principios que serían anunciados como el Marco Integral de Desarrollo, a saber: una visión holística de largo plazo; la posesión de cada país de su propio proceso de desarrollo; la asociación entre

²⁷¹ James Wolfensohn, *op. cit.*, pp. 10-13.

²⁷² *Ibid.*, pp. 13-15.

²⁷³ *Ibid.*, pp. 15-17.

²⁷⁴ *Ibid.*, pp. 21-23.

distintos actores del desarrollo, y el enfoque en los resultados.²⁷⁵ Este nuevo marco sería incorporado como estrategia para lograr la efectividad de los programas y, como fin último, del desarrollo mismo. La visión novedosa delineada en el MID sería incorporada en el Informe sobre desarrollo mundial del mismo año, como una nueva forma de operar del Banco, de forma tal que los proyectos de desarrollo contaran con un marco integral de referencia.²⁷⁶

A pesar de lo novedoso que podría resultar el MID, no estaría exento de críticas. Por un lado, no lograría incorporar efectivamente las dimensiones “transversales” del desarrollo, como el medio ambiente, la igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos o la lucha contra la pobreza, debido a que ésta se encuentra fuera de las Estrategias Nacionales de Asistencia (CAS, por sus siglas en inglés), que serían en cierta forma la antesala del MID.²⁷⁷ Por otro lado, el Banco se mantiene como el controlador del proceso de desarrollo, a través de la condicionalidad, ya que los documentos CAS son de carácter unilateral y no negociado con el gobierno receptor.²⁷⁸ Finalmente, se critica la falta de acceso a la información, tanto por parte de los gobiernos como del mismo Banco, siendo que la participación y asociación de la sociedad civil y otros actores que intervienen en el proceso de desarrollo requiere contar con información oportuna, correcta y fiable.²⁷⁹

Ello no desmerita, sin embargo, que el MID sea un punto de un nuevo arranque y una visión que vendrá a replantear distintos métodos de funcionamiento y, sobre todo, la participación de actores locales y la sociedad en la planeación y aplicación de proyectos, partiendo del reconocimiento de los cambios de la sociedad internacional, de la dinámica de la misma, y de los nuevos conceptos de desarrollo, que han puesto en la mesa de reflexión nuevas visiones y formas de trabajo para la consecución del tan añorado proceso de desarrollo. Si bien este nuevo marco habrá de ser respaldado por diversas instancias dentro del mismo Banco, éste no estará libre de contradicciones

²⁷⁵ “What is CDF”, en *Sitio oficial del Banco Mundial*, disponible el 24 de mayo del 2007 en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/PROJECTS/STRATEGIES/CDF/0,,contentMDK:20072662~menuPK:60746~pagePK:139301~piPK:261885~theSitePK:140576,00.html>

²⁷⁶ Al respecto véase *World Development Report 1999/2000*, Banco Mundial, Washington, D.C., 1999, [Documento oficial, versión electrónica], disponible el 22 de mayo del 2007 en <http://www.worldbank.org/wdr/2000/pdfs.pdf>

²⁷⁷ José Antonio Sanahuja, *op. cit.*, p.270.

²⁷⁸ *Ibíd.*

²⁷⁹ *Ibíd.*, p.271.

internas, reto al que se enfrenta la institución, pero habrá que esperar no sólo la respuesta de la misma, sino de las propias sociedades frente a esta propuesta innovadora.

3.6 La confluencia de estos nuevos conceptos: la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En septiembre del 2000 se realizaría, a instancias de las Naciones Unidas, la Cumbre del Milenio, en la que participaría un gran número de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y altos representantes políticos. Esta Cumbre tendría una importancia muy especial, pues como resultado se formularía una Declaración en la que quedarían plasmados estos nuevos conceptos, teniendo como resultado el surgimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ello se daría mediante la convergencia de las agendas que, tanto el desarrollo humano, el desarrollo sostenible, el desarrollo cultural, el desarrollo social y el capital social impulsaban. Evidencia de esto sería la incorporación de principios y acciones que cada uno de los conceptos anteriores planteaba y que constituirían la base de la Declaración. Cabe destacar que durante esta Cumbre la agenda del desarrollo alcanzaría un momento cúlpe, siendo respaldada no sólo por la ONU, sino por los propios gobiernos y posteriormente adoptado por el resto de los organismos especializados que conforman el sistema de las Naciones Unidas, y apoyada por diferentes actores de la sociedad civil.

Así, se reconocería que la mundialización había traído aparejados cargas y beneficios desiguales, siendo los países en desarrollo los que más habían resentido este proceso, ante lo cual era necesario emprender esfuerzos para crear un futuro común, respetando la diversidad humana, y lograr que la mundialización fuera plenamente incluyente y equitativa.²⁸⁰ De igual forma, se definirían los nuevos valores que habrían de tener las relaciones internacionales en el siglo XXI, incluyendo la

²⁸⁰ *Declaración del Milenio*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 8ª sesión plenaria, 8 de septiembre del 2000, [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 28 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>

responsabilidad compartida por parte de todos los países por respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial, así como por la promoción del desarrollo económico y social; la promoción de la libertad y los derechos humanos; la solidaridad para lograr la equidad y la justicia social; la tolerancia, que diera paso a la promoción de una cultura de paz y diálogo entre civilizaciones y, el respeto por la naturaleza, adoptando los principios del desarrollo sostenible, reconociendo la necesidad de cambiar los patrones de producción y consumo, en especial de los países desarrollados.²⁸¹

Aunado a los valores y principios delineados, se enumeraron una serie de compromisos que serían adoptados por parte de los gobiernos de los países miembros de la ONU, siendo el desarrollo una de las prioridades de la Declaración. Se iniciaría con la demanda por contar con un sistema comercial y financiero multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio y por proporcionar a los países menos adelantados las herramientas que les permitiesen acceder a los mercados de los países desarrollados y la reducción o eliminación de la deuda contraída con éstos.

De igual manera, se adoptarían compromisos que habrían de quedar plasmados en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), buscando que en un plazo mediano, para el 2015, se diera lugar a mejores condiciones de desarrollo y se elevaran los niveles de bienestar de la población mundial, poniendo especial énfasis en: la reducción a la mitad de la pobreza del número de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre; reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecían de acceso a agua potable o que no podían costearlo; velar por el acceso universal a la educación primaria; reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y la mortalidad infantil en dos terceras partes; detener y reducir la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades graves; promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; lograr la protección y conservación del medio ambiente, en sintonía con los principios del

²⁸¹ *Ibíd.*

desarrollo sostenible, y fomentar una asociación mundial con miras a la consecución de estos objetivos.²⁸²

Estos objetivos estarían influidos y serían resultado de las propuestas elaboradas por cada uno de los nuevos conceptos de desarrollo, surgidos durante los años noventa. Del desarrollo humano se retomarían, en primera instancia, el acceso a la educación primaria universal, reconociendo la importancia de contar con una formación y el acceso a conocimientos como base de las posibilidades de las personas para ampliar sus capacidades; de igual forma, la búsqueda por reducir y erradicar las enfermedades graves, pues la salud constituiría otro de los fundamentos del desarrollo humano, ya que todos los individuos necesitan gozar de un estado físico y mental saludable, que les permita la realización y potenciación de sus capacidades. Si bien el ingreso podría considerarse el gran ausente en la Declaración y los objetivos mismos, el hecho de impulsar la erradicación de la pobreza y el hambre era un reconocimiento a que las desigualdades imperantes a nivel mundial, principalmente en cuanto al ingreso, constituían una amenaza grave al desarrollo humano, que para entonces tenía un gran consenso en todo el planeta. Como el mismo concepto había postulado, a través de la inclusión de nuevos aspectos, que habían permitido la ampliación de esta visión mediante los Informes anuales, se incorporaban diversos temas concernientes al desarrollo, que de igual forma serían incluidos en los ODM, como la promoción de la igualdad y la autonomía de la mujer, la conservación del medio ambiente, la responsabilidad compartida, que quedaría plasmada mediante la asociación mundial que se buscaba formar. Es decir, todos estos elementos, que no serían una preocupación exclusiva del desarrollo humano, formarían una agenda común de todos los conceptos, confluyendo de esta forma en los ODM.

Del desarrollo sostenible se retomaría la preocupación por la conservación del medio ambiente, asegurando que las pautas de producción y consumo actuales no supusieran una amenaza a las generaciones futuras, buscando por ende que la contaminación generada en el presente, la degradación del medio y los problemas ecológicos fueran atendidos con urgencia, de forma tal que la reducción de estos

²⁸² "Objetivos de Desarrollo del Milenio", *Sitio oficial de la Organización de las Naciones Unidas*, disponible el 28 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.html>

problemas fuera el primer paso hacia una nueva relación entre los seres humanos y la naturaleza. Los compromisos en esta materia asumidos como parte de los ODM incluirían preocupaciones que irían desde el cambio climático hasta la conservación de especies, la búsqueda por evitar el proceso de desertificación y promover modos de vida más sostenibles.

El desarrollo social sería incluido prácticamente en su totalidad, si bien no a través de los ODM, sí con los valores y principios que la Declaración exaltaba. Cuestiones como la justicia social y la equidad, el respeto por los derechos humanos, la promoción de la democracia, las cuestiones de género, entre otras, formarían parte de la temática misma de la Cumbre. El último aspecto, sin embargo, sí constituiría uno de los objetivos, tal como quedaría plasmado en la búsqueda por la igualdad entre los sexos y la promoción de la autonomía de las mujeres.

La cultura sería un tema también asumido en la Declaración, planteándose el respeto que debía existir hacia la diversidad que caracterizaba a la humanidad buscando, sin embargo, encontrar aspectos comunes a todos los seres humanos con miras a lograr objetivos compartidos, en sintonía con los principios de las Naciones Unidas.

Si bien había un reconocimiento explícito de la importancia del capital social, ya que éste es respuesta de las relaciones al interior de las comunidades, el concepto no quedó incluido en la Declaración o los ODM pues, por una parte, era una visión muy reciente –había surgido apenas un año antes de la realización de la Cumbre- y además se buscaba hacer referencia a conceptos con un mayor consenso, que hubieran surgido a instancia de la propia ONU y que llevaban más tiempo de ser discutidos y con una agenda aceptada y definida.

Como se mencionó anteriormente, la Declaración del Milenio y los ODM reflejarían el consenso institucional y gubernamental de los conceptos de desarrollo surgidos en los años noventa y las agendas propuestas como resultado. Ello refleja, asimismo, que no es posible separar tajantemente los postulados de cada uno de ellos y que no existe una línea divisoria; por el contrario, existen diversos puntos de convergencia, que darían paso a la formulación de visiones comunes y preocupaciones compartidas, demostrada en la combinación de, por ejemplo, el desarrollo humano con el sostenible,

planteándose entonces el concepto de desarrollo humano sostenible por el PNUD en 1994. De igual forma, se cruzarían otros conceptos en diferentes momentos, demostrando que la agenda del desarrollo es una sola e indivisible, que si bien el surgimiento de nuevos conceptos ha sido resultado de la exaltación de principios o aspectos determinados durante momentos clave, en realidad el desarrollo incluye todos los elementos que los diferentes conceptos han delineado. Es, por ende, un proceso que no puede ser disociado de su naturaleza, características y fines.

CONCLUSIONES

Después de analizar detalladamente los múltiples elementos que componen las distintas concepciones del desarrollo, desde su surgimiento, evolución, transformación y carencias, es posible afirmar que se han presentado cambios en la manera de abordar y comprender este tema, ante lo cual se han ampliado las agendas impulsadas por cada una de estas visiones, de modo tal que se ha permitido insistir en la satisfacción de diversos aspectos, dando paso a la inclusión de temáticas tan importantes como las capacidades y opciones humanas, cuestiones ambientales, sociales y culturales a las preocupaciones económicas, que fueron la base de las finalidades iniciales del desarrollo. Ello no ha sido, sin embargo, un proceso libre de contradicciones entre distintas visiones o que haya pasado por momentos de severo cuestionamiento ya que, por un lado, se pensaba que los resultados obtenidos en materia de salud, educación, alimentación, entre otros, eran insuficientes frente a los problemas que implicaban la carencia del desarrollo. No obstante esta realidad, no es posible pasar por alto los beneficios resultantes de este proceso, que han traído mejoras significativas para un porcentaje de la población mundial, que si bien no han sido extendidos a todos los habitantes del planeta, en la actualidad muchas personas pueden gozar de mejores condiciones que las que se tenían anteriormente.

Los avances logrados han sido las mejoras en las tasas de alfabetización en la mayoría de los países, la reducción de un gran número de enfermedades, así como el control y erradicación de otras, el aumento en la esperanza de vida, etc. No obstante estos avances, la pobreza sigue presentándose como un problema que aqueja a miles de millones de personas en todo el mundo, lo cual cuestiona no sólo el papel de los organismos internacionales, sino también de gobiernos, tanto nacionales, como locales, el sector privado y empresas, organizaciones no gubernamentales y todos los actores involucrados en los campos del desarrollo. Estas condiciones han generado, a su vez, la toma de conciencia por parte de un gran número de individuos, sociedades, Estados y las propias organizaciones, que han buscado nuevos marcos de análisis con los que se pueda hacer frente a estas problemáticas. Como resultado de este proceso, los conceptos de desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo social y desarrollo

cultural cobran gran importancia pues han permitido que a través de distintas formulaciones, las sociedades y los individuos tengan una mayor posibilidad de delinear sus propios futuros, de acuerdo a las aspiraciones y necesidades propias, tomando en cuenta a su vez el contexto mundial, de forma tal que tanto lo local como lo global sean considerados en la formulación de programas, proyectos y agendas de desarrollo que habrán de ser impulsadas por los distintos actores, pero que deben ser apropiados por las mismas sociedades, de modo que intervengan en la realización de dichas aspiraciones.

Gracias a la evolución del concepto de desarrollo, resultante de la dialéctica de los debates teóricos, de las reconceptualizaciones constantes a que se ha enfrentado en el marco institucional, así como de las adecuaciones a que se ha visto obligado el concepto frente a los fracasos, las crisis o las problemáticas no resueltas en muchos países en desarrollo, se ha logrado que actualmente contemos con una agenda a nivel mundial con una visión de la situación deseada en un mediano plazo. Ésta se ha cristalizado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que han surgido mediante la confluencia de los nuevos conceptos y las iniciativas impulsadas por cada uno de ellos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio representan en cierta forma los compromisos a los que la humanidad en su conjunto debería llegar en un plazo mediano. Tal aseveración está sustentada en el apoyo que han recibido de diversos actores involucrados en el desarrollo y, en especial, los dos organismos internacionales con un papel central en este proceso: la ONU y el Banco Mundial. Los ODM no son sólo la agenda en la que estos organismos están de acuerdo en impulsar, sino que también constituyen la base de la evaluación de los avances o retrocesos que cada país y región al interior de éstos logra en materia de desarrollo. Prueba de ello son los Informes, tanto del Banco, como de distintos organismos especializados de Naciones Unidas, que se basan en la consecución de dichos Objetivos para elaborar el panorama mundial del desarrollo año con año.

Persisten todavía diversos retos en materia de desarrollo, a pesar del surgimiento de los conceptos analizados. En primer lugar, podemos apreciar la falta de compromiso por parte de varios actores del desarrollo con respecto a las metas planteadas por estas nuevas visiones, lo que ha implicado que la formulación de los programas y

proyectos aún no incluyan las cuestiones exaltadas por éstas, manteniendo la preocupación central en el crecimiento económico, en lugar de poner a las personas como centro de este proceso. Si bien, en el discurso todos los actores se dicen proclives a la consecución del desarrollo humano, el desarrollo sostenible, el desarrollo social o el desarrollo cultural, las políticas públicas en la materia han sido insuficientes para la satisfacción de tales necesidades, lo cual dificulta el alcanzar los niveles de bienestar propuestos en cada concepción. Por otra parte, dentro de la misma Organización de las Naciones Unidas, prevalece la falta de coordinación entre las varias agencias involucradas en los campos del desarrollo, aunque recientemente ha habido mayores intentos por lograr proyectos comunes, de forma que se encaminen los esfuerzos hacia los mismos fines. De igual forma, los Estados, principalmente los de países en desarrollo, no han logrado impulsar los mecanismos de cooperación suficientes para la consecución de los niveles de bienestar propuestos, estando en ocasiones más preocupados por la competencia en diversos sectores que en encontrar iniciativas o espacios comunes que les permitan mejorar las condiciones de vida de sus sociedades. Ante esta realidad, debe considerarse que el desarrollo es una meta común de la humanidad, por lo cual deben sumarse esfuerzos para su consecución, ya que los países no se encuentran aislados y los problemas de unos tendrán repercusiones en el resto.

Algunos autores han señalado en diversas ocasiones que mientras no exista un sistema económico alternativo al capitalismo, el desarrollo mundial no será posible, ya que este sistema se sostiene en las desigualdades, generando polos de concentración de la riqueza, siendo parte de su naturaleza intrínseca. Estas concepciones han derivado en el planteamiento de la revolución como solución a estos problemas. Asumir tal posición es, sin embargo, negar la posibilidad a otras alternativas que, a partir de visiones creativas, puedan dar paso a la formulación de nuevas concepciones como las surgidas en los años noventa que lo que requieren ahora es un mayor impulso, de forma tal que se logren cambiar las condiciones actuales en las que un gran porcentaje de la población carece del desarrollo.

Estas nuevas visiones son resultado del análisis del devenir histórico de este proceso, su evolución, las crisis y reconceptualizaciones por las que ha atravesado y

los retos que se presentan, de forma tal que han inspirado marcos de análisis novedosos, y han incidido positivamente en el diseño de proyectos y planes de desarrollo, asegurando que puedan ser escuchadas diferentes voces y que el cúmulo de ideas permita delinear nuevos programas integrales de desarrollo.

Estos procesos de ampliación de las visiones han permitido que distintos actores puedan incidir, de igual forma, en los planes de desarrollo, coadyuvando al Estado en estas funciones ya que, si bien sigue siendo el actor principal en esta materia, en ocasiones se enfrenta a varios retos, los recursos disponibles no son suficientes o deja ciertos vacíos, lo que da la pauta para la participación de, por ejemplo, organismos internacionales u organizaciones no gubernamentales, en renglones específicos del desarrollo.

En cuanto a los organismos internacionales podemos concluir que deben involucrar de igual forma a diferentes actores y la sociedad civil en su conjunto en el diseño de los planes de desarrollo, tendencia que ya ha iniciado en algunas agencias dentro de la propia ONU y del Banco mismo, pero que debe retomarse y fortalecerse de modo que la participación de estos actores permita mayores resultados en la consecución de los niveles de bienestar planteado, tal como ha sido propuesto en el Marco Integral de Desarrollo del BM.

En cuanto a éste último, cabe señalar que, si bien ha habido en los últimos años un mayor acercamiento con organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y sectores críticos, persiste una doble actitud del Banco hacia el desarrollo. Por una parte, tanto en los discursos, como en los Informes anuales y en otros papeles, se señala la prioridad de la lucha contra la pobreza, la búsqueda del desarrollo, incluyendo los aspectos humanos, ambientales, sociales y culturales, así como la incorporación de nuevos principios, lo cual se ha cristalizado en nuevos marcos de referencia y acción para los proyectos financiados por el Banco. Existe, sin embargo, otra parte de la institución que continúa operando como un banco, teniendo en cuenta la viabilidad económica de los países, su capacidad de cumplir en los plazos establecidos, aspectos tales como la competitividad, antes que las necesidades de las personas, entre otros. Ello es reflejo de las contradicciones a las que se enfrenta el Banco Mundial pues, por una parte cuenta con sectores que se encuentran a la vanguardia del desarrollo y que

buscan la aplicación de principios del desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo social, mientras que la estructura misma de la institución refleja el mayor peso de los países desarrollados en la toma de decisiones del Banco, como consecuencia de la forma de trabajo y el funcionamiento del Directorio Ejecutivo, en el que los países más ricos tienen mayor poder.

Como respuesta a esta situación, se ha planteado que la democratización del Banco permitiría un mayor papel de la institución en el desarrollo de los países, pues no se condicionarían préstamos ni habría que cumplir con los supuestos impulsados o impuestos por los países desarrollados. Mientras ello ocurra, es necesario encontrar mecanismos que permitan que los principios delineados, así como las nuevas concepciones del desarrollo sean incorporados a la forma de trabajo y al diseño de los planes y programas del Banco. En este sentido, hay que reconocer la visión que han adoptado los Informes anuales, que parten de la consecución de los ODM por parte de todos los países, así como de iniciativas como el Marco Integral de Desarrollo, que han surgido como respuesta del BM ante los nuevos retos y realidades que se presentan. Ello implica reconocer que, si bien el Banco aún no ha logrado sus objetivos principales, su evolución sí ha implicado estar más atento a las necesidades de las poblaciones, lo cual queda demostrado en los nuevos programas de desarrollo.

Una situación similar a este problema del Banco ocurre en el ámbito teórico, en donde el paradigma neoclásico y neoliberal han sido superados por enfoques más complejos, pero éstos últimos no son tomados en cuenta para la aplicación de políticas públicas, puesto que los primeros se mantienen como los enfoques dominantes, en especial por el apoyo que reciben de parte de ciertos países desarrollados, ante lo cual continúan influyendo para la formulación de los planes de desarrollo.

Con respecto a la ONU, cabe señalar que la organización ha cumplido en cuanto a su preocupación por el desarrollo mundial, que si bien no se ha conseguido como plantea, ello obedece principalmente al entorno internacional, más que a deficiencias propias de Naciones Unidas. El papel que la ONU ha buscado tener en cuanto al desarrollo y el impulso a iniciativas como el Consejo de Seguridad Económica y los mismos conceptos surgidos en los años noventa, demuestran la prioridad que el desarrollo tiene para la organización. Como muchos autores han señalado, es

necesario dotar a la ONU de mayores atribuciones no sólo en materia de desarrollo, sino como actor internacional, de forma que pueda regular en mayor medida las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales, etcétera, entre los actores internacionales.

El análisis de los conceptos es fundamental para encontrar la lógica, método e ideología que está detrás de cada teoría, programa o proyecto. En el caso del desarrollo, el surgimiento de los diferentes conceptos durante los años noventa obedeció a la necesidad por encontrar alternativas a las visiones dominantes del pensamiento económico y materialista, que tenía su base en los patrones de producción y consumo de las naciones. El que hayan planteado poner a las personas como centro, en una relación de respeto al medio ambiente, a las relaciones sociales y a la diversidad cultural, significó un gran paso por reconocer los otros aspectos que el desarrollo debía tener en cuenta y sin los cuales sería sólo un proceso de crecimiento, sin que ello implicara evolución. Estos nuevos conceptos han dado paso, pues, a una visión que toma en cuenta a las personas, las comunidades, al medio ambiente y los ecosistemas, la cultura y toda la complejidad que una meta tan anhelada como el desarrollo debe incluir.

El desarrollo es un tema que vuelve a adquirir relevancia en la agenda y los debates internacionales en los inicios del siglo XXI por diferentes razones. En primer lugar, encontramos que existe una gran presión a nivel internacional resultante de los problemas y males asociados al subdesarrollo, que deriva en diversas críticas hacia el sistema, pues persisten problemas como la pobreza y desigualdad, teniendo graves consecuencias sociales. Diferentes análisis demuestran, por otra parte, que con el término del orden bipolar de la Guerra Fría, se presentaban amenazas importantes al sistema internacional, que ahora tenían su origen en diversos males sociales como la pobreza, ante lo cual era necesario impulsar la mejoría en los niveles de bienestar de la población mundial. Estas razones, aunado a las reconceptualizaciones y rediseño de políticas de desarrollo por la que atravesaban los organismos internacionales, hacen que esta agenda reciba un gran impulso y que, mediante la convergencia de la agenda de otros actores, cuente con un gran respaldo a nivel mundial. Por otra parte, el rápido crecimiento económico experimentado por algunos países y regiones y la mejoría en

distintos indicadores, suponen la viabilidad por alcanzar un mejor nivel de bienestar para distintas poblaciones en un mediano plazo, lo cual también implica un nuevo impulso a estos temas, pues, por ejemplo, se redujo el número de personas en situación de pobreza, al igual que mejoraron ciertas condiciones para algunos países en desarrollo.

Finalmente, podemos mencionar que fue cumplido el objetivo general de la presente investigación, consistente en el estudio y análisis de los cambios del concepto de desarrollo en los años noventa, a partir de una revisión histórica de este proceso, de forma tal que se conocieran las causas que motivaron dichos cambios y las consecuencias que tuvo en el actuar de la ONU y el BM. Ello permitió contar con mayores elementos para un análisis detallado e informado sobre los ODM, tomando en cuenta las distintas visiones que componen esta agenda y que actualmente se presenta como el punto de convergencia entre las distintas concepciones del desarrollo y que ha sido retomada por los organismos internacionales como su eje en torno a las políticas de desarrollo. De igual forma, se cumplió el objetivo de analizar el desarrollo desde distintos enfoques teóricos, de modo tal que se contara con una visión amplia al respecto, permitiendo hacer una comparación entre los distintos elementos en los que hacen énfasis cada uno de estos enfoques.

Se comprobó, asimismo, la hipótesis principal, consistente en que los cambios en la realidad internacional de los años noventa, junto con las críticas suscitadas la década anterior, llevaron a la ONU y el BM a replantearse las concepciones que tenían del desarrollo, surgiendo entonces nuevos marcos de interpretación sobre el mismo, con lo que se incorporan distintos aspectos y se dejan atrás las visiones exclusivamente económicas. A partir del análisis de las concepciones iniciales, los años de crisis del desarrollo, los conceptos surgidos en los años noventa y la confluencia de estas visiones en los ODM, fue posible demostrar el impacto que este proceso de reconceptualización tuvo para la visión actual del desarrollo y la influencia en la formulación de la agenda del desarrollo prevaleciente en nuestros días.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- *ABC de las Naciones Unidas*, Servicios de Información Pública, Naciones Unidas, Nueva York, 1998.
- Arteaga Basurto, Carlos. “El contexto de las necesidades sociales”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.). *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2005, pp. 13-26.
- Baró Herrera, Silvio. *El nuevo orden económico internacional*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- Becker, Egon; Thomas, Jahn y Stiess, Immanuel. “Exploring uncommon ground: Sustainability and the Social Sciences”, en Becker, E. y Jahn T. (eds.). *Sustainability and the Social Sciences*, Editorial Zed, Londres, 1999, pp.1-12.
- Bermejo, Roberto. “Desarrollo sostenible y humano”, en Ibarra, Pedro y Unceta Koldo (coords.). *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, 2001, pp. 137-169.
- *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Departamento de Información Pública, Naciones Unidas, Nueva York.
- De la Peña, Sergio. “Las ideas principales de la CEPAL”, en Bernal Sahagún, Víctor; de la Peña, Sergio; González Salazar, Gloria; Guillén, Arturo; Méndez, Sofía. *Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Prebisch y A. Pinto*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1980, pp. 11-44.
- Der Derian, James. “The Boundaries of Knowledge and Power in International Relations”, en Der Derian, James y Shapiro, Michael (eds.). *International/Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books, Nueva York, 1989, pp. 3-10.
- Dos Santos, Theotonio. *La teoría de la dependencia. Balance y Perspectivas*, Plaza y Janés, México, 2002.

- Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, Introducción, pp. 1-74.
- Escobar, Arturo. "Imagining a Post-Development Era", en Edelman, Marc y Haugerud, Angelique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, pp. 341-351.
- Friedman, Milton. *Capitalism and Freedom*, 40ª edición, The University of Chicago Press, Chicago y Londres, 2002.
- Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*, Editorial Planeta, México, 1992.
- *Getting to Know the World Bank. A Guide for Young People*, Banco Mundial, Washington, D.C., 2005.
- Glaeser, Bernhard. "Agriculture between the Green Revolution and ecodevelopment: which way to go?", en Glaeser, Bernhard (ed.). *The Green Revolution revisited*, Allen and Unwin, Londres, 1987, pp. 1-9.
- Gomes, Alberto. "Development", en Beilharz, Meter y Hogan, T. (eds.). *Social Self, Global Culture: an introduction to sociological ideas*, 2ª edición, Oxford University Press, Melbourne, 2002, pp. 225-234.
- Griffin, Keith. "Desarrollo humano: origen, evolución e impacto", en Ibarra, Pedro y Unceta, Koldo (coord.). *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, 2001, pp. 25-40.
- Gunder Frank, André. *Sobre el subdesarrollo capitalista*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977.
- Halliday, Fred. *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*, Catarata, Madrid, 2002.
- Iglesias, Enrique. "La búsqueda de un nuevo consenso económico en América Latina", en Iglesias, Enrique (ed.). *El legado de Raúl Prebisch*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 1993, pp. 67-102.
- *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1990.

- *Informe sobre Desarrollo Humano 1992*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1992.
- *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 1999.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. “El realismo y la interdependencia compleja”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.). *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales-CIDE, México, 2005, pp. 125-150.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. “La interdependencia en la política mundial”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.). *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales-CIDE, México, 2005, pp. 91-123.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. “Poder, interdependencia y globalismo”, en Borja Tamayo, Arturo (comp.). *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Colección Estudios Internacionales-CIDE, México, 2005, pp. 373-452.
- *Las Naciones Unidas*, Servicios de Información Pública, Naciones Unidas, Nueva York, 1970.
- Lee, Si Duk y Lee, Victor. “El nuevo reto tras la Conferencia de Río”, en Muschett, Douglas (comp.). *Principios del Desarrollo Sostenible*, Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Madrid, 1998, pp. 89-103.
- Leys, Colin. “The Rise and Fall of Development Theory”, en Edelman, Marc y Haugerud, Angélique (eds.). *The Anthropology of Development and Globalization*, Blackwell, E.U.A./Reino Unido/Australia, 2005, pp. 109-125.
- Lisboa Bacha, Edmar y Feinberg, Richard. “El Banco Mundial y el ajuste estructural en América Latina”, en Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 78-104.

- Lisboa Bacha, Edmar y Rodríguez Mendoza, Miguel. “El FMI y el Banco Mundial: un memorándum latinoamericano”, en Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 11-77.
- Moffat, I. *Sustainable Development. Principles, Analysis and Policies*, The Parthenon Publishing, Nueva York y Londres, 1996.
- Muschett, Douglas. “An integrated approach to sustainable development”, en Muschett, Douglas (ed.). *Principles of Sustainable Development*, St. Lucie Press, Florida, 1997, pp.1-20.
- Narasimhan, C.V. *The United Nations. An inside view*, Vikas Publishing House, Nueva Delhi, 1988.
- Peet, Richard. *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*, 1ª edición en español, Editorial Laetoli, Pamplona, 2004.
- Prebisch, Raúl. *Nueva Política Comercial para el Desarrollo*, Informe ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Inaugurada en Ginebra, Suiza, el 23 de marzo de 1964, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Ramírez Velásquez, Blanca. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, Universidad Autónoma de México-Xochimilco/Porrúa, México, 2003.
- Rodríguez, Octavio. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, 8ª edición, Siglo XXI, México, 1993.
- Sanahuja, José Antonio. *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.
- Schwartz, Peter y Blair, Gibb. *When good companies do bad things. Responsibility and Risk in an Age of Globalization*, John Wiley & Sons, Nueva York, 1999.
- Sharma, S.L. “Sustainable Development. Sociocultural Imperatives”, en Iyer, Gopal (ed.). *Sustainable Development. Ecological and Sociocultural dimensions*, Vikas Publishing, Nueva Delhi/Bangalore, 1996, pp. 23-45.

- Solís San Vicente, Silvia. “Las necesidades sociales: el acercamiento a su construcción”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.). *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2005, pp. 27-70.
- Solís San Vicente, Silvia. “Desarrollo humano”, en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia (coord.). *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2005, pp. 71-126.
- Srivastava. “Sustainable Development: Issues and considerations”, en Iyer, Gopal (ed.). *Sustainable Development. Ecological and Sociocultural dimensions*, Vikas Publishing, Nueva Delhi/Bangalore, 1996, pp. 1-21.
- Walker, Robert. “The *Prince* and “The Pauper”: Tradition, Modernity, and Practice in the Theory of International Relations”, en Der Derian, James y Shapiro, Michael (eds.). *International/Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books, Nueva York, 1989, pp. 25-48.
- *World Development Report 1978*, Banco Mundial, Washington, D.C., 1978.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- “A brief history of UNCTAD”, en *Sitio oficial de las Conferencias de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)*, disponible el 30 de diciembre del 2006 en <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=3358&lang=3>
- *Agenda 21*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 17 de mayo del 2005 en <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=52>
- *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano* (realizada en Estocolmo Suecia, del 5 al 16 de junio de 1972), en

Programa Panamericano de Defensa y Desarrollo de la Diversidad biológica, cultural y social, disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm>

- *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (realizada del 3 al 14 de junio de 1992), [Documento oficial, versión electrónica], disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/documents/ga/conf151/spanish/aconf15126-1annex1s.htm>
- *Declaración del Milenio*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 8ª sesión plenaria, 8 de septiembre del 2000, [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 28 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>
- “El Movimiento de Países No Alineados”, en *Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*, disponible el 30 de diciembre del 2006 en <http://www.cubaminrex.cu/Multilaterales/politicos/MNOAL%20INTRO.htm>
- Narayan, Deepan y Woolcock, Michael. “Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy”, en *The World Bank Research Observer*, Volumen 15, Número 2, Agosto del 2000, [versión electrónica], disponible el 26 de mayo del 2007 en [http://www.worldbank.org/research/journals/wbro/obsaug00/pdf/\(5\)Woolcock%20%20Narayan.pdf](http://www.worldbank.org/research/journals/wbro/obsaug00/pdf/(5)Woolcock%20%20Narayan.pdf)
- *Nuestra diversidad creativa*, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, septiembre de 1996, [Documento oficial, versión electrónica] disponible el 24 de mayo del 2007 en http://www.unesco.org/culture/policies/ocd/html_sp/index_sp.shtml
- *Nuestro futuro común*, Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), en UN Documents Cooperation Circles, disponible el 15 de mayo del 2007 en <http://www.un-documents.net/ocf-ov.htm#I>

- “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, *Sitio oficial de la Organización de las Naciones Unidas*, disponible el 28 de mayo del 2007 en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.html>
- “¿Qué es el Grupo de los 77?”, en *Cumbre del Sur*, disponible el 30 de diciembre del 2006 en <http://www.cip.cu/webcip/eventos/cumbre-g77/que-es/que-es77.html>
- Salomón, Mónica. “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, Número 4, 2002, disponible el 8 de mayo del 2007 en <http://www.reei.org/reei4/Salomon.PDF>
- Stiglitz, Joseph. “Towards a new Paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes”, Cátedra Prebisch, UNCTAD, Ginebra, 19 de octubre de 1998, en *Sitio oficial del Banco Mundial* disponible el 26 de mayo del 2007 <http://siteresources.worldbank.org/CDF/Resources/prebisch98.pdf>
- “What is CDF”, en *Sitio oficial del Banco Mundial*, disponible el 24 de mayo del 2007 en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/PROJECTS/STRATEGIES/CDF/0,,contentMDK:20072662~menuPK:60746~pagePK:139301~piPK:261885~theSitePK:140576,00.html>
- Wolfensohn, James. “Propuesta de una Marco Integral de Desarrollo”, (enero de 1999) en *Sitio oficial del Banco Mundial*, disponible el 22 de mayo del 2007 en <http://siteresources.worldbank.org/CDF/Resources/cdf-spanish.pdf>
- “World Bank Group Historical Chronology”, en *World Bank Group Archives*, Sitio oficial del Banco Mundial, disponible el 8 de noviembre del 2006 en http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_Bank_Group_Historical_Chronology_19944_2005_.pdf
- *World Development Report 1999/2000*, Banco Mundial, Washington, D.C., 1999, [Documento oficial, versión electrónica], disponible el 22 de mayo del 2007 en <http://www.worldbank.org/wdr/2000/pdfs.pdf>